



Universidad Veracruzana

IV Informe de Actividades 2016-2017

Tradición e Innovación

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

IV Informe de Actividades 2016-2017

Contenido

Mensaje de la C. Rectora	4
Introducción	6
 I. Innovación académica con calidad	10
1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales	10
2. Planta académica con calidad	30
3. Atracción y retención de estudiantes de calidad	43
4. Investigación de calidad socialmente pertinente	61
 II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	74
5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto	74
6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	81
7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio	115
8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad	128
 III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	140
9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	140
10. Sostenibilidad financiera	168
11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	185
Anexo: Indicadores Institucionales	198
Siglario	201

Mensaje de la C. Rectora

Con base en el Artículo 38, Fracción V, de nuestra Ley Orgánica, es un honor presentar al Honorable Consejo Universitario General el IV Informe de Actividades de la Universidad Veracruzana, que contiene las principales acciones y los más importantes logros alcanzados durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2016 y agosto de 2017.

En este documento se refleja el esfuerzo, el talento y la labor realizada por una comunidad universitaria comprometida con la sociedad, pero sobre todo con nuestros alumnos, esencia de nuestra alma mater. Se trata de una comunidad integrada por más de 97 mil miembros entre trabajadores y estudiantes, distribuidos en las cinco regiones y con presencia en 27 municipios.

Aquí se registra y expresa con objetividad y transparencia la culminación de cuatro años de ardua labor y dedicación para el logro de las funciones sustantivas y adjetivas que nos son propias. La Universidad Veracruzana es, hoy, reflejo de la responsabilidad social con la que se ha trabajado atendiendo a lo dispuesto en el Plan de General de Desarrollo 2025 y el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. *Tradición e Innovación*. De este último quiero recordar y enfatizar que fue producto de las ideas y las opiniones expresadas por la comunidad universitaria y la sociedad en general en los últimos meses del 2013, en un hecho inédito, pues fue la primera vez que se consultó a las bases universitarias y a la sociedad en su conjunto.

Con este extraordinario compromiso arranqué mi labor como Rectora hace cuatro años. Fue para mí un gran reto y a la vez un gran orgullo y una enorme satisfacción representar a la comunidad universitaria sin perder de vista la tradición y la innovación, con un rumbo definido y una mirada estratégica y prospectiva. Este hecho nos llevó a posicionar a nuestra querida Universidad Veracruzana en destacados niveles de reconocimiento en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Hoy puedo afirmar con certeza que lo logrado ha sido el resultado del esfuerzo de todos y cada uno de los universitarios copartícipes en la evolución de esta institución, no obstante las adversidades financieras por las que hemos atravesado, y que aún siguen pendientes. Aprendimos a dar más con menos, optimizando el uso de los recursos disponibles.



Ahora los invito a seguir trabajando como lo hemos hecho, con ética y con el pensamiento humanista que nos caracteriza, en aras de nuestro proyecto de calidad educativa contemplado en el Plan General de Desarrollo 2030, recientemente aprobado por el H. Consejo Universitario General, así como en los programas de trabajo rectorales que de él se deriven.

Estoy segura de que con nuestras acciones podemos transformar nuestro mundo para un desarrollo sostenible, en lo económico, lo social y lo ambiental. Todos por un mundo mejor.

Sara D. Ladrón de Guevara

Introducción

Con el presente IV Informe de Actividades de la Universidad Veracruzana, que sintetiza las acciones realizadas durante el periodo que va del 1ro de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se da cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 38, Fracción V, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.

Este es un año especial porque el periodo rectoral 2013-2017 concluye con avances significativos, tanto en las funciones sustantivas como en las adjetivas. No se puede dejar de mencionar que durante este periodo la Universidad enfrentó uno de los momentos más exigentes de su historia en diversos derroteros, y que frente a dicho momento la comunidad universitaria actuó siempre con orgullo y respeto.

La Universidad llega al final del periodo con los mayores índices de calidad de su historia. En el curso del mismo, 127 licenciaturas obtuvieron el reconocimiento externo de calidad. Hoy, nueve de cada 10 alumnos de licenciatura cursan sus estudios en un programa de calidad reconocida. Esto hizo posible el ingreso de la UV al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex).

Se evaluó el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) y a partir de los resultados se reorganizan experiencias educativas, se flexibilizan los planes y programas de estudio, y se avanza en la reestructuración de los horarios. Ahora el Área de Formación Básica General tiene un nuevo enfoque, los créditos han sido redefinidos y se aplica la evaluación diagnóstica con fines de acreditación de competencias.

Actualmente se cuenta con 6,049 académicos, de los cuales 1,962 son profesores de tiempo completo y más de la mitad de ellos cuenta con perfil deseable. Uno de cada cinco académicos pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, y nueve de cada 10 cuentan con posgrado, la mitad de ellos con doctorado.

Durante esta administración se convocaron 10,250 plazas de experiencias educativas mediante un proceso transparente, público, con perfiles profesionales validados colegiadamente y con evaluación integral. Se convocaron, además, 676 plazas de académico de carrera.

Los científicos e investigadores de la Universidad tienen una relación creciente con la docencia, al tiempo que los docentes la mantienen con la generación del conocimiento. En el área de la investigación participan 549 académicos, y de éstos, tres de cada cuatro participan en labores docentes. Existen 246 cuerpos académicos que trabajan en 417 líneas de investigación.

Se creó la Oficina de Transferencia de Tecnología para desarrollar un modelo que permita aprovechar las capacidades científicas y tecnológicas de la UV. A través de las gestiones correspondientes se han tramitado 19 solicitudes de patentes.

La Universidad impulsó estrategias a favor de la equidad de género, la interculturalidad, la sustentabilidad, la internacionalización, la inclusión, la promoción de la salud, los derechos humanos y la justicia.

La Sala Tlaqná muestra un 90% de avance en su construcción, gracias a las aportaciones de organismos como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Fondo de Aportaciones Múltiples, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Estatal y el Gobierno del Estado de Veracruz, sin olvidar los recursos propios de la casa de estudios. En este cuatrienio se levantó en tal recinto la Sala Anexa, hoy sede del Consejo Universitario General.

Los sindicatos y la Universidad han establecido las mejores relaciones. En este periodo, al tiempo que no se registró estallamiento de huelga alguna, el trabajo conjunto permitió realizar esfuerzos comunes para enfrentar la coyuntura financiera sin perjuicio de los trabajadores y sin alterar el ritmo planeado del trabajo académico. Al mismo tiempo, se impulsaron iniciativas inéditas para mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores de la UV.

El estado financiero de la institución se convirtió en el tema más apremiante de la agenda universitaria y recibió la mayor atención de los medios, las instituciones y la sociedad, tanto en Veracruz como allende las fronteras estatales.

Para resistir la situación, la Universidad apuntaló las gestiones ante la SEP y logró que en lo sucesivo ésta depositara directamente en las cuentas bancarias de la UV los subsidios federales ordinarios y extraordinarios. Es decir, se logró la radicación directa de los recursos federales. Además, gracias a la participación activa en las convocatorias emitidas por la SEP se obtuvieron recursos extraordinarios superiores a los logrados por administraciones pasadas.

De igual forma, se fortaleció la racionalización y priorización del gasto, por lo que los ahorros al cierre de esta administración se estiman en 550 millones de pesos.

Al corte de agosto de 2017, la deuda del Gobierno del Estado con la Universidad asciende a 2,249.3 millones de pesos. De éstos, 1,444.8 millones corresponden a los Impuestos sobre la renta que fueron retenidos por el Gobierno estatal a los trabajadores universitarios pero que jamás fueron enterados a la hacienda pública. Del adeudo por ISR, la Universidad logró que tanto el SAT como la administración estatal anterior reconocieran públicamente que se trata de un pendiente que corresponde al Gobierno del Estado y no a la Universidad. Este hecho ha sido ratificado por el Gobierno actual. La diferencia resulta

en 804.5 millones de pesos de recursos por cobrar por parte de la UV al Gobierno estatal. Esta cantidad es menor al adeudo por cobrar en 2013, cuando la cifra registró 867.8 millones de pesos.

Es decir, en el presente periodo el adeudo exclusivamente de recursos por cobrar, aquellos autorizados a la Universidad pero que no fueron depositados en las arcas de la institución, es 63.3 millones de pesos menor que al inicio del periodo 2013-2017.

El 31 de enero de 2017, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado votó a favor de la autonomía presupuestaria para la UV y sentó las bases para que se establezca definitivamente, por ley, el porcentaje del presupuesto anual de egresos del estado que se destinará a la máxima casa de estudio de Veracruz.

El voto unánime fue a favor de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo 10 de la Constitución Política de Veracruz y que establece que el porcentaje podrá ser mayor pero no menor al cuatro por ciento del total del presupuesto general del estado. Sin embargo, los legisladores convinieron en arribar a la meta presupuestaria de forma paulatina, por lo que se determinó que para 2018 se deberá garantizar el tres por ciento del presupuesto total del estado y que a partir de ese año el porcentaje se incrementará anualmente hasta llegar al cuatro por ciento en 2023.

La aprobación en segunda vuelta llegó el 20 de julio de 2017. Legisladores de todas las fuerzas políticas dieron su respaldo a la UV y votaron por unanimidad a favor de la reforma del artículo 10 constitucional. Al día de hoy, la Universidad espera el voto favorable de los cabildos del estado.

Como un reflejo de la calidad alcanzada por nuestra administración, se tienen certificados los procesos estratégicos de gestión con la norma ISO 9001:2008. Uno de ellos es el ingreso a la institución, que garantiza el acceso y la incorporación a la casa de estudios de manera transparente, confiable y equitativa.

Durante el periodo 2013-2017, la Universidad se ha visto expuesta al clima de violencia extrema que sacude a la entidad y, en general, al país entero. La institución ha fijado y mantiene una posición clara y contundente para exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades en cada caso, y se ha pronunciado contra la violencia y a favor de la paz.

Como parte de este posicionamiento, se creó el programa Tendiendo Puentes para la Paz, que se convirtió en un distintivo institucional que procura abonar propuestas constructivas ante la violencia, la injusticia y la impunidad.

En respuesta a la solicitud del gobernador electo se elaboró el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018. Entre las actividades destacan los foros realizados en todas las regiones universitarias y en Pánuco. Se documentaron 2,383 propuestas ciudadanas de todas

las ideologías que corresponden a la diversidad que conforma a nuestro estado. De ellas, el 77% se expusieron de viva voz en los foros regionales. Se elaboró la colección Memorias de la Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, compilación fiel en 19 tomos, por región y por factor de desarrollo, de las propuestas hechas por la ciudadanía.

Con la finalidad de promover la inclusión ciudadana y responsable en el proceso electoral que vivimos el año pasado en el estado, para elegir gobernador y diputados locales, se llevó a cabo el proyecto Voto Informado 2016, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los logros mencionados, entre otros, se muestran en el documento que se presenta a continuación y que ha sido estructurado en tres grandes apartados que corresponden a los ejes estratégicos que sustentan el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. *Tradición e Innovación*: I. Innovación académica con calidad, II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, y III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia.



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Tradición e Innovación



I. Innovación académica con calidad

I.- Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

En el tema de docencia, al inicio de la presente administración se propuso entre otros aspectos, revisar y rediseñar la oferta educativa, además de su ampliación considerando las vocaciones regionales. Para ello, se pusieron en marcha políticas, estrategias y acciones derivadas del Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017, dando cumplimiento cabal a los compromisos establecidos en dicho documento. Estos logros que se presentan a continuación, además de significativos, le han permitido a la Universidad un mayor reconocimiento desde el ámbito estatal hasta el internacional.



Oferta educativa

En el ciclo escolar 2016-2017 la Universidad Veracruzana (UV) llegó a una matrícula de 84,998 alumnos, crecimiento de 15.45% respecto a 2012-2013, que equivale a un aumento de 11,374 alumnos. El incremento más significativo se presenta en educación no formal, que incluye los Centros de Iniciación Musical Infantil, los Centros de Idiomas y Autoacceso, los Talleres Libres de Arte, el Departamento de Lenguas Extranjeras y la Escuela para Estudiantes Extranjeros.

En educación formal, la matrícula (2016-2017) es de 63,369 alumnos inscritos en 305 programas educativos: ocho Técnico Superior Universitario (TSU), 173 licenciaturas y 124 posgrados. La matrícula se incrementó en 2,071 alumnos respecto a 2012-2013 (tabla I.1). En el nivel de licenciatura el crecimiento es de 2,118 alumnos. Esto se debe principalmente a la ampliación de espacios de nuevo ingreso en algunas entidades educativas y a la creación de tres programas educativos en Xalapa: Redes y Servicios de Cómputo, Tecnologías Computacionales e Ingeniería de Software. El posgrado presenta un ligero decremento, asociado a un proceso de reestructuración de la oferta, basado en criterios de calidad y pertinencia.

Tabla I.1
Distribución y variación de la matrícula de la UV
2012-2013 y 2016-2017

Matrícula	Ciclo escolar		Variación	
	2012-2013	2016-2017	Absoluto	Porcentual
Educación formal:	61,298	63,369	2,071	3.38%
Técnico Superior Universitario (TSU)	513	538	25	4.87%
Licenciatura	58,706	60,824	2,118	3.61%
Posgrado	2,079	2,007	-72	-3.46%
Matrícula educación no formal	12,316	21,619	9,303	75.54%
Total	73,614	84,988	11,374	15.45%

Fuente: Universidad Veracruzana (UV). Dirección de Planeación Institucional.

Actualmente, la Institución atiende al 25.64% de alumnos en educación superior en el estado; lo que significa que uno de cuatro alumnos que cursa este nivel está inscrito en la UV.

Proceso de ingreso

En la UV a través de una oferta educativa diversificada en seis áreas disciplinarias y con presencia en las cinco regiones universitarias, para el ciclo escolar recién iniciado (2017-2018) se ofrecieron 16,326 lugares para nuevo ingreso en 206 programas educativos (PE): 14 de iniciación, 15 en preparatorio, seis en TSU y 171 en licenciatura; mientras que la demanda fue de 40,979 aspirantes. Los inscritos de nuevo ingreso ascendió a más de 13 mil estudiantes (tablas I.2 y I.3).

Tabla I.2

Oferta, demanda e inscritos de nuevo ingreso en TSU y licenciatura por región universitaria 2017-2018

Región UV	Oferta educativa	Aspirantes	Inscritos de nuevo ingreso
Xalapa	6,296	16,345	5,245
Veracruz	3,492	9,555	2,778
Orizaba-Córdoba	2,404	5,575	1,853
Poza Rica-Tuxpan	2,353	4,855	1,719
Coatzacoalcos-Minatitlán	1,781	4,649	1,554
Total	16,326	40,979	13,149

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Administración Escolar.

Tabla I.3

Oferta, demanda e inscritos de nuevo ingreso en TSU y licenciatura por área académica 2017-2018

Área académica	Oferta educativa	Aspirantes	Inscritos de nuevo ingreso
Artes	449	1,114	370
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	1,215	1,925	929
Ciencias de la Salud	2,841	14,919	2,481
Económico-Administrativa	4,613	8,840	3,571
Humanidades	3,176	6,027	2,663
Técnica	4,032	8,154	3,135
Total	16,326	40,979	13,149

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Administración Escolar.

El proceso de ingreso escolar continúa certificado bajo la norma ISO (International Standardization Organization) 9001:2008 otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) A.C., con lo que se garantiza la transparencia y calidad de uno de los procesos administrativos estratégicos de la Institución.



Este año se ofrecieron 16 nuevos PE, nueve licenciaturas (agosto 2017) y siete posgrados (febrero 2017). Las licenciaturas son: Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico, de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) sede Totonacapan; Ciencias Políticas y Gestión Pública en Xalapa, Logística Internacional y Aduanas en Veracruz, y Estadística en Xalapa; Enseñanza de las Artes en Córdoba, Poza Rica y Veracruz; e Ingeniería de Software en Orizaba y Coatzacoalcos.

Los siete nuevos posgrados (febrero 2017) son: cinco maestrías con sede en Xalapa: Estudios de Género; Administración; Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones; Salud, Arte y Comunidad y Pedagogía de las Artes; y dos doctorados: Arquitectura y Urbanismo con sede en Xalapa, y Ciencias Marinas y Costeras con sede en Tuxpan. Así, la oferta de posgrado asciende a 94 PE.

Programa Conoce tu Universidad

Para la UV cada estudiante que ingresa, significa un compromiso para el logro de sus expectativas de formación en el nivel de educación superior. Implica la responsabilidad de su formación de manera integral y con principios de inclusión, equidad, promoción de la salud, justicia y derecho, e interculturalidad, entre otros. Por ello se desarrollan estrategias de inmersión a la vida universitaria, las cuales inician con la aplicación de un cuestionario diagnóstico a los aspirantes a ingresar a la Institución.

Este año se ha perfeccionado el cuestionario para identificar algunas necesidades, que con principios de equidad e inclusión deberán ser atendidas mediante las estrategias institucionales. Así, se detectaron aspirantes que requieren de herramientas especiales para la presentación del examen de admisión. Por ejemplo, se hizo uso por tercera ocasión en el examen de ingreso de un *software* específico desarrollado por la propia Universidad para la aplicación del examen a personas con debilidad visual o ceguera. Una vez que ingresan, los antecedentes registrados son la base para implementar estrategias que aseguren su permanencia y conclusión de sus estudios.

Por segunda ocasión, en el proceso de ingreso se otorgó valor sobre el puntaje que da derecho de admisión, a las más altas distinciones que posean los aspirantes que se han desempeñado en competencias y eventos deportivos, artísticos y de disciplinas académicas, formalmente establecidas.



Una vez inscritos los estudiantes de nuevo ingreso se les ofrece el programa institucional Conoce tu Universidad. El programa a través de diversas actividades institucionales, regionales y por entidad académica, busca la inducción e integración al ámbito universitario, contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia a la UV y brinda información relevante para la toma de decisiones durante su trayectoria escolar y la consecuente conclusión exitosa de sus estudios. En el programa participa la comunidad universitaria, principalmente autoridades, académicos y alumnos.

Evaluación del MEIF

La evaluación al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) emprendida en marzo del 2015, concluyó en julio del 2017. El trabajo realizado incluye la recopilación de datos adicionales, la elaboración de cuatro reportes y el primer Coloquio Nacional sobre Modelos Educativos Universitarios, que contó con la participación de 18 Instituciones de Educación Superior (IES) del país.



Dando continuación a estos trabajos de evaluación, se realizaron diversos tipos de entrevistas, revisión de planes de estudio, consultas al Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y aplicación del cuestionario sobre las experiencias educativas (EE), Servicio Social y Experiencia Receptacional.

Esa información y los datos previamente compilados, fueron la base para elaborar los cuatro reportes sobre las áreas de Formación Terminal (AFT), Formación de Elección Libre (AFEL) y Formación Disciplinaria (AFD), además de la Tutoría Académica, mismos que incluyen recomendaciones para la mejora y fueron presentados al Consejo Universitario General.

Del reporte del AFT, se generaron algunas recomendaciones para incidir en las EE de Servicio Social y de Experiencia Receptacional, como son: la orientación del servicio social a partir de una conceptualización integral y el diseño de una política institucional; el diseño de un programa y la gestión de apoyos financieros para las actividades de servicio social en comunidad; la evaluación continua del servicio social y de la EE que fundamentalmente la toma de decisiones para su funcionamiento óptimo; adecuación de la normatividad para ambas EE; el reconocimiento formal de la figura y la autoría de la dirección de trabajos receptionales a quienes *de facto* la realicen; seguimiento de ambas EE para evitar las prácticas inadecuadas y replicar las idóneas; el desarrollo de criterios académicos para asegurar que cada trabajo receptional sea clasificado dentro de la modalidad que le corresponda; y la proyección de escenarios ideales por modalidad de acreditación de Experiencia Receptacional en cada PE.

En el reporte del AFEL se generaron recomendaciones con el propósito de incidir en una programación más equilibrada y eficiente de la oferta: el alineamiento de las temáticas impulsadas desde esta área con los objetivos institucionales de la formación integral; la actualización de los formatos y el enfoque del diseño de los programas; la revisión de la normatividad en cuanto al número de inscripciones y la formalización de sus lineamientos de operación.

El reporte del AFD tiene como recomendaciones para contribuir al seguimiento evaluación y/o actualización de los planes de estudio: la participación de un consejo consultivo de especialistas en la disciplina; el rediseño de la Guía para el diseño de planes y programas de estudio; la valoración del número de créditos necesarios para la formación disciplinaria y el impulso de ejercicios académicos que encaminen a disminuir el hermetismo disciplinario con el que se diseñan algunos planes y programas de estudio.

En el tema de Tutoría Académica se pretende fortalecer su ejercicio a partir de varias estrategias, dentro de las que sobresalen: la reorganización del SIT; recuperando la expe-

riencia y buenas prácticas de la comunidad universitaria; armonización y actualización normativa; formación y actualización de los tutores académicos; la mejora en la operatividad de la tutoría académica garantizando su cobertura y calidad; y el aprovechamiento de recursos informáticos y de los documentos de apoyo al ejercicio de las tutorías.

Calidad de la oferta educativa: evaluación y reconocimiento

En la UV el aseguramiento de la calidad de la oferta educativa se asume de manera amplia y como una política para guiar el trabajo académico en el que se sustentan los PE que se ofrecen, enmarcando el significado de la calidad desde la responsabilidad de ser una institución de educación pública comprometida con la sociedad. Para atender esta responsabilidad se busca garantizar la labor permanente para asegurar PE con pertinencia, actualizados y con una planta académica acorde; así como con una organización y operación conforme a las características y fines de su modelo educativo. En esta política de calidad educativa, los procesos de planeación y de evaluación tanto interna como externa son fundamentales, y en ellos se ubican las evaluaciones y acreditaciones avaladas por organismos externos reconocidos.



En el año que se informa, de los 145 PE evaluables de licenciatura, 127 cuentan con el reconocimiento de calidad, lo que representa el 87.59% del total de PE y el 92.23% de estudiantes inscritos en PE de calidad reconocida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o por los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Durante el periodo en cuestión, 81 PE participaron en el proceso de evaluación externa encontrándose en diferentes etapas, desde aquellos que están iniciando la autoevaluación hasta los que recibieron el dictamen. Resultado de ello, 34 PE lograron el reconocimiento de calidad: 12 con el Nivel 1 de los CIEES y 22 que optaron por la acreditación de algún organismo reconocido por el COPAES. De estos últimos, siete se acreditaron por primera ocasión y fueron 15 reacreditados. En espera de dictamen puesto que ya fueron evaluados, se encuentran ocho programas (seis por CIEES y dos por COPAES), nueve programas más realizaron la autoevaluación y están a la espera de la visita de algún organismo acreditador adscrito al COPAES y 30 PE se encuentran desarrollando la autoevaluación (seis por CIEES y 24 por COPAES).

Con respecto al reconocimiento a la calidad de los programas de posgrado la UV ha realizado una tarea constante para incrementar y mantenerlos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), mediante el seguimiento de los planes de mejora que cada posgrado traza de acuerdo con los procesos de evaluación que establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Durante 2016-2017 se sometieron a evaluación por término de vigencia 13 programas de posgrado, logrando reacreditar 11 (la Especialización en Estudios de Opinión; siete maestrías: Ciencias de la Salud, Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario, Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, Economía Ambiental y Ecológica, Ciencia Animal, Ingeniería Aplicada y Gestión del Aprendizaje; y tres doctorados: Ciencia del Comportamiento, Ciencias en Ecología y Biotecnología y en Literatura Hispanoamericana). Además dos programas de reciente creación ingresaron al PNPC, la Maestría en Ciencias Biológicas y el Doctorado en Derecho. Con lo anterior, se tienen 78 programas dentro del PNPC.

Creación y actualización de planes y programas de estudio

Para asegurar la formación profesional pertinente y de calidad de los egresados, los procesos de creación, actualización y rediseño de planes y programas de estudio es una tarea a la que se le ha dado prioridad e impulsado de forma permanente.

En el periodo del que da cuenta este Informe se trabajó en 31 planes de estudio con las comisiones estatales correspondientes para su rediseño, creación y actualización. Como resultado de ello, se obtuvieron seis planes de estudio rediseñados: Educación Física, Deporte y Recreación; Nutrición; Médico Cirujano; Economía; Estadística y Pedagogía; uno actualizado que corresponde a Derecho; y tres de nueva creación: Logística Internacional y Aduanas, Ciencias Políticas y Gestión Pública, y Educación Artística.



Del Área Académica de Artes merece mención la formalización de siete programas de nivel técnico correspondiente a los ciclos preparatorios de Música y Danza: Técnico en Música: Piano, Técnico en Música: Alientos, Técnico en Música: Cuerdas, Técnico en Música: Canto, Técnico en Música: Guitarra, Técnico en Música: Percusiones, y Técnico en Danza. Por otro lado, en 14 planes de estudio se continua trabajando para su creación y/o actualización: Técnico Protesista Dental, y las licenciaturas en: Psicología, Químico Clínico, Odontología, Ciencias Forenses e Investigación Criminal, Gestión y Administra-

ción de Negocios, Geografía, Arte Popular, Fotografía, Lengua Francesa, Lengua Inglesa, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia y Comunicación.

Cabe señalar que los PE que realizan el diseño y rediseño curricular, orientan sus planteamientos hacia el cumplimiento de las vocaciones regionales cuidando la pertinencia a partir de la búsqueda de atención de las necesidades sociales profesionales; centrándose en la formación del estudiante, además de mantener el grado de flexibilidad que les permiten sus necesidades académicas y operativas.

Una vez aprobada la creación, actualización o rediseño de un plan y sus programas de estudio, se busca garantizar su correcta operación, a través de su armonización con los procesos académicos, administrativos y normativos. Para ello, se lleva a cabo el proceso de registro en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU)-Configuración de Planes y Programas de Estudios (CAPP). Durante el año que se informa se configuraron y registraron 14 planes de estudio y 21 continúan el proceso.



Para la creación y actualización de los posgrados, el Consejo Consultivo de Posgrado (CCP) valoró favorablemente 35 PE. De ellos, 22 presentaron modificación curricular (14 de maestría y ocho de doctorado) y 13 de nueva creación (tres de especialización, seis de maestría y cuatro de doctorado), de los cuales siete iniciaron en el presente ciclo escolar.

Las academias estatales de cada uno de los idiomas que se imparten dieron inicio al proceso de revisión, actualización y adaptación a las diferentes modalidades de los cursos. En este tenor, se concluyó la actualización de los PE de Inglés I y II y se inició la actualización de los contenidos de habilidades integradas en los cursos multimodales. Se está trabajando en la revisión de programas de los idiomas japonés, alemán, italiano, francés y comprensión de textos en inglés, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para la mejora de cada una de ellas. Los programas terminados son: Chino Básico III, Chino Intermedio I y Totonaco Básico II.

Estrategias innovadoras en los planes y programas de estudio

A partir de la planeación didáctica en el Proyecto Aula, con el diseño modelo y la guía del docente, se actualizó el proceso de gestión administrativa y la incorporación de estrategias para la mejor formación de competencias profesionales integrales, incorporándose la planeación por competencias y recomendaciones de los organismos de evaluación externa. Derivado de lo anterior, fue habilitada mediante el uso de una herramienta tecnológica, la planeación didáctica institucional en el portal de MiUV, que permite apoyar la labor docente, contempla el registro de actividades didácticas, revisión académica, consulta de información, seguimiento y publicación de las planeaciones didácticas.

La propuesta inició con un grupo piloto de 35 académicos de la Facultad de Medicina de Veracruz y 48 de la Facultad de Odontología, región Xalapa, a quienes se les impartieron talleres de planeación didáctica, se retroalimentó y ajustó la propuesta. Finalmente, se logró crear la hoja de ruta; así como el diseño gráfico de la aplicación que usarán los académicos para el periodo escolar 2017-2018.

Otra estrategia es la implementación del material didáctico usando la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), aplicado en la EE Matemática Administrativa con estudiantes de las regiones de Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan y Orizaba-Córdoba de los PE de Contaduría y Administración, beneficiando alrededor de 300 estudiantes por semestre.

También se implementó material didáctico con este enfoque en la EE Cálculo, de la Facultad de Estadística e Informática. Se realizó una investigación en la cual se analizó el

papel del profesor en la enseñanza basada en resolución de problemas, con el objetivo de apoyar a los académicos que desean implementar esta estrategia didáctica en sus clases.

Con el objetivo de promover a través de un diplomado, la implementación de unidades didácticas basadas en la resolución de problemas como una estrategia de enseñanza de las matemáticas, se realizaron reuniones con académicos de los programas de ingeniería del Área Académica Técnica, a fin de desarrollar el pensamiento matemático en los estudiantes que les permitan el análisis y la resolución de problemas de ingeniería, aspectos que evalúa el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

Para el desarrollo de Proyectos Educativos Innovadores, se registraron 539 propuestas en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), de los cuales 434 fueron aprobados.

En innovación, destaca la labor desarrollada por académicos que participan en la Red de las Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior (CODAES), programa impulsado y coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el trabajo colaborativo de las universidades del país en las áreas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES).

En esta red se ha participado en diversas actividades, como son: el seminario internacional entre México y Francia con sede en la Universidad de Guadalajara; la elaboración del Marco de Referencia de Competencias Digitales y Lenguaje y Comunicación; y el Proyecto de Investigación de la Red CODAES; y con la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien coordina el estudio cualitativo del proyecto.

Referente al desarrollo de recursos digitales se logró la traducción al francés de un objeto de aprendizaje y seis videos; se realizaron dos videos a partir de entrevistas realizadas a expertos franceses y mexicanos sobre la importancia de las humanidades, logrando así la coproducción de un curso masivo en línea MOOC (por sus siglas en inglés *Massive Online Open Courses*), además se contó con la colaboración de académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se co-produce el MOOC de ciudadanía digital, que también ha contado con la participación de especialistas franceses. Los recursos digitales anteriormente descritos serán compartidos en la plataforma CODAES.

Así también, en apoyo a las CODAES, se produjo un recurso de aprendizaje para la difusión de las humanidades, en conjunto con las UAH, UdeG y la Universidad de Toulouse (Francia). Además se tradujeron dos recursos de aprendizaje (español-francés/

francés-español): Herramientas y aplicaciones para la investigación en humanidades y Las humanidades en educación superior en Francia. Los materiales se encuentran en proceso de evaluación para su publicación en la Plataforma de la Universidad Autónoma de Colima.

La UV tuvo presencia en la reunión México-Francia para homologar los lineamientos de metadatos e indexación, elaborando un documento preliminar.

De forma colaborativa, se realiza un diagnóstico sobre la clasificación de las modalidades no convencionales desde la visión de la evaluación de desempeño docente, a fin de unificar un criterio que pueda ser avalado. Ello beneficiará el desarrollo de una evaluación del desempeño docente acorde a estas modalidades no convencionales. En proceso de elaboración se encuentra el instrumento que permita valorar la satisfacción del estudiante en línea.

Modalidades no convencionales y uso educativo de tecnologías de información y comunicación

Resultado de la evaluación del MEIF, el Área de Formación Básica General (AFBG) trabajó bajo tres modalidades: presencial, en línea y autoaprendizaje, implementó también como plan piloto en la modalidad mixta, un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se realiza fuera del aula y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado.



En la modalidad virtual, se ofertaron 67 secciones de las EE de Lectura y Redacción a través del Análisis del Mundo Contemporáneo, Computación Básica, Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo, e Inglés en las que se atendieron a 2,010 alumnos.

En la modalidad de autoprendizaje se ofrece Computación Básica e Inglés que se imparten en los Centros de Autoaprendizaje y de Autoacceso, respectivamente, brindándose asesorías presenciales y contando con el apoyo de recursos diversos en línea a través de la plataforma institucional Sistema de Educación Distribuida (*Eminus*). Se atendieron alrededor de 1,169 alumnos en Computación Básica y 5,200 en Inglés.

En la Modalidad mixta, algunas actividades se realizan utilizando la plataforma *Eminus*. Para ello, se capacitó a 85 docentes a través del curso de Planeación y gestión de aprendizajes: mixto e invertido, con la finalidad de implementar el proyecto piloto de esta modalidad. Para el primer semestre los docentes participantes fueron 43 a través de 59 secciones: 33 en Xalapa, 12 en Veracruz, seis en Poza Rica-Tuxpan, cinco en Coatzacoalcos-Minatitlán y tres en Orizaba-Córdoba. Las cinco EE quedaron representadas con 21 secciones de Computación Básica, 16 de Habilidades del Pensamiento, nueve para Lectura y Redacción, ocho de Inglés I y cinco de Inglés II. Bajo la modalidad mixta fueron atendidos 1,770 estudiantes, de los cuales 1,486 (84%) acreditaron el curso. Para el periodo febrero-julio 2017 participaron 45 docentes en 55 secciones. Se cuenta con una evaluación y un informe final del proyecto piloto en donde se analiza el impacto y la pertinencia de dicha modalidad en la labor docente y en la formación del estudiante, permitiendo visualizar su conveniencia, así como los desafíos que se enfrentarán.

Para el idioma inglés, existen tres EE: Inglés Básico III, Inglés Intermedio I e Inglés Intermedio II en modalidad multimodal en la plataforma institucional *Eminus*, mismos que pasaron por un proceso de reingeniería didáctica que dio como resultado la producción de contenidos de aprendizaje de autoría propia, todos basados en su utilización con y a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En este rubro se atendieron a 1,350 estudiantes que se inscribieron a los cursos en modalidades no convencionales o mixtas.

Entre otras actividades relacionadas a la modalidad no convencional y el uso didáctico de las TIC destacan: el trabajo de los laboratorios multimedia, el diseño instruccional de las EE de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria, programa que se imparte en la modalidad de educación a distancia, con sede en Acatlán, y el diseño de objetos de aprendizaje en los programas de Biología e Ingeniero Agrónomo de la región Xalapa; la oferta de cursos en modalidad virtual para las generaciones que cursan el área de iniciación a la disciplina en Ciencias de la salud. El aprovechamiento de la plataforma

institucional *Eminus* para ampliar los ambientes de aprendizaje basados en las TIC en las 135 EE de los diferentes PE que ofrece el Área Académica Económico-Administrativa y la promoción que hace el Área Académica Técnica para que la comunicación e interacción entre docente-estudiante se dé a través del correo electrónico, la plataforma *Eminus* y redes sociales.



En la Facultad de Arquitectura, Xalapa, se hizo obligatorio el uso de *Eminus* en los docentes, sirviendo como repositorio de documentos probatorios, evidencias y documentos fundamentales para el desarrollo de las actividades de docencia. Se han elaborado tutoriales en forma virtual como complemento, además se ofrece material didáctico digital de la Biblioteca Virtual (BiV).

En el caso de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la UVI, las modalidades no convencionales representan una característica de esta licenciatura, desde la incorporación del enfoque de investigación *in situ* que posiciona a los estudiantes en el lugar real donde acontece un problema e involucra a la comunidad en su resolución.

Del AFT se actualizaron los recursos educativos del Área Académica Económico-Administrativa en la modalidad en línea; y en proceso de rediseño se encuentran los materia-

les para la EE Inglés I e Intermedio I, en la modalidad virtual. Ello implicó producción de videos y audios, diseño de identidad gráfica e ilustraciones, gráficos e iconografía, diseño de la plantilla para su versión *Web* y dispositivos móviles; además, la programación de 200 recursos interactivos.

En apoyo al AFBG, se desarrolló el diseño gráfico y actividades de aprendizaje, así como la actualización de la plataforma de la EE Alfabetización académica, modalidad en línea, la cual está dirigida a los facilitadores, con el fin de generar documentos académicos.

En posgrado, la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas es el primer programa en la modalidad virtual. Como un esfuerzo académico se trabaja además en la creación de nueva oferta educativa virtual, tal es el caso de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.

Internacionalización del currículum

En posgrado, en consideración a la existencia de diversas formas en las que los programas educativos pueden promover la incorporación de la dimensión internacional en sus funciones sustantivas, se inició una línea de acción en concordancia con la política del CONACyT, orientada a posicionar el posgrado en el ámbito internacional. En este sentido, se realizó la fase de sensibilización y orientación con el objetivo de brindar información acerca de esta dimensión; en particular sobre las opciones de movilidad académica que pueden beneficiar a los programas educativos.

La acción anterior se desarrolló mediante talleres regionales para promover la movilidad como estrategia institucional de desarrollo formativo y como indicador de desarrollo individual, institucional y colectivo, a partir de los criterios y el marco de referencia del CONACyT.

Por otro lado, la Institución se ha propuesto impulsar los procesos asociados a la internacionalización de la educación superior que impacten a todas las áreas de estudio e investigación y por ende al posgrado. Entendiendo a la internacionalización del currículo como la incorporación de las dimensiones internacionales, interculturales y globales, en contenidos, resultados de aprendizaje, evaluación, métodos de enseñanza y servicios de apoyo.

En la misma actividad de los talleres regionales mencionados, se trabajó en el desarrollo de estrategias orientadas a la evaluación comparativa con programas de calidad de otras universidades; en la incorporación de competencias internacionales e interculturales en el currículo que consideren el reconocimiento de créditos transferibles, la co-dirección de tesis y la doble titulación, así como el fomento del aprendizaje de idiomas y la formación de redes académicas.

Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil es parte de un amplio espectro de acciones, que se han impulsando en el marco de la internacionalización. La política institucional de internacionalización ha sido articulada como un eje que debe permear las dimensiones curricular, escolar, administrativa, académica y organizacional. Así, la movilidad se enmarca con la posibilidad de tener una experiencia para el enriquecimiento de la formación mediante el conocimiento de otras culturas, contextos, conocimientos, etc., cursando parte del plan de estudios en otra universidad.



En el periodo que se informa 361 estudiantes de licenciatura participaron en programas de movilidad, de los cuales 91 la realizaron en el ámbito internacional y 270 en el nacional, logrando una representación proporcional de todas las áreas académicas y regiones (tablas I.4 y I.5).

Tabla I.4
Movilidad estudiantil por región universitaria

Región UV	Nacional	Internacional	Total
Xalapa	95	61	156
Veracruz	50	15	65
Orizaba-Córdoba	47	6	53
Poza Rica-Tuxpan	44	7	51
Coatzacoalcos-Minatitlán	34	2	36
Total	270	91	361

Fuente: UV. Dirección General de Relaciones Internacionales.

Tabla I.5
Movilidad estudiantil por área académica

Área académica	Nacional	Internacional	Total
Artes	7	12	19
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	34	7	41
Ciencias de la Salud	104	12	116
Económico-Administrativa	28	13	41
Humanidades	41	16	57
Técnica	56	31	87
Total	270	91	361

Fuente: UV. Dirección General de Relaciones Internacionales.

En programas especiales de corto periodo de duración, se consolidó la participación de la movilidad interregional de la Universidad Veracruzana Intercultural y la Iniciativa 100,000 Strong for the Americas y el Programa Verano de Investigación Científica del Pacífico (Programa Delfín).

Cabe destacar que el monto de apoyos económicos ejercido con este fin, fue de \$8,506,398.52. Además se recibieron a 153 alumnos, de los cuales 97 fueron internacionales y 56 nacionales.

En el nivel de posgrado, 320 estudiantes realizaron estancias de investigación y 75 hicieron intercambio académico para cursar alguna EE tanto en México como en el extranjero. Muchos de estos logros se alcanzaron gracias al apoyo que se recibe de CONACYT a través de las Becas Mixtas, a las que tienen derecho los alumnos de posgrados que pertenecen al PNPC. Cabe destacar, que por primera vez la UV abrió una convocatoria para el otorgamiento de apoyos para la movilidad de estudiantes de posgrado en los rubros: 1) estancia de investigación en instituciones distintas a la entidad de adscripción, 2) participación como ponente en evento académico y 3) para cursar EE en otras entidades. El periodo para la recepción de solicitudes es de abril a noviembre del presente año, a la fecha se recibieron 56 solicitudes de apoyo, mismas que se encuentran en proceso revisión por el CCP.



2. Planta académica con calidad

Planta académica

Actualmente, la Institución cuenta con una plantilla de 6,049 académicos (56.79% hombres y 43.21% mujeres). Por grado académico: 23.43% cuenta con doctorado, 39.99% con maestría, 8.33% con especialidad y 28.25% con licenciatura. De ellos, 1,962 (32.44%) son Profesores de Tiempo Completo (PTC).



Del total de PTC, 57.29% son hombres y 42.71% mujeres; el 21.61% está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); más de la mitad (58.56%) cuenta con Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); el 53.06% posee el grado de doctor; el 36.86% maestría y un 6.83% licenciatura (tabla I.6).

Tabla I.6
PTC por grado académico, PRODEP, SNI y tutorías

Nivel	Hombres	Mujeres	Total	%
Doctorado	584	457	1,041	53.06%
Maestría	397	325	722	36.80%
Especialidad	39	18	57	2.91%
Licenciatura	99	35	134	6.83%
Otro	5	3	8	0.41%
Total	1,124	838	1,962	100%
Perfil PRODEP	595	554	1,149	58.56%
Adscritos al SNI	263	161	424	21.61%
Imparten tutorías	833	690	1,523	77.62%

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Fecha de corte: agosto 2017.

Plan Anual de Trabajo Académico

Como parte de la cultura de planeación que la UV cultiva y la necesidad de armonizar las tareas realizadas por los académicos en cada entidad académica con las que participan en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA), se estableció el Plan Anual de Trabajo Académico (PlaTA). Ello permitirá simplificar actividades y facilitar la gestión en las entidades académicas. El avance ha sido significativo, ya que en este primer ejercicio, el 86.5% del total de PTC realizaron el registro de su planeación anual.

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA)

Durante el periodo, participaron 1,777 académicos en el PEDPA, con un incremento del 15.30% respecto al ejercicio bienal anterior. El incremento se deriva del aumento de basificaciones de académicos y de la obtención de grados académicos requeridos para participar. Por su parte, en el Programa de Estímulos al Desempeño de la Ejecución Artística (PEDEA), participaron 188 académicos: 174 de los diferentes grupos artísticos de Xalapa y 14 de la región Veracruz.

Resultado de la convocatoria para la participación en el Programa de Carrera Docente, fueron beneficiados 696 académicos. Los académicos beneficiados por área académica son: 118 Técnica, 79 Humanidades, 74 Económico-Administrativa, 81 Ciencias de la Salud, 87 Biológico Agropecuaria, 20 Artes y 237 en investigaciones.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

La UV ha mantenido el proceso de desconcentración académica y administrativa de este programa federal. Derivado de ello, las entidades y áreas académicas, así como las vicerrectorías se han involucrado de manera comprometida, lo que ha mejorado los resultados tanto en las convocatorias individuales como en las de Cuerpos Académicos (CA) y redes de los mismos. La participación de académicos en las convocatorias individuales del PRODEP fue significativa, se presentaron 487 solicitudes, de las cuales se aprobaron 456 (93.6%). Así de los 1,062 PTC con perfil deseable PRODEP que había en 2016, actualmente ascendieron a 1,149.



Por su parte, participaron 24 nuevos PTC y tres Exbecarios PRODEP, y se promovieron cuatro becas para realizar estudios de posgrado de alta calidad. Los resultados obtenidos en las convocatorias individuales de perfil deseable PRODEP, la de nuevo PTC, Exbecario y de posgrado por área y región universitaria se concentran en las tablas I.7 y I.8.

Tabla I.7
Participación de PTC por región universitaria
y tipo de convocatorias individuales de PRODEP 2017

Región UV	PDP	NPTC	Exbecarios	Posgrado	Total
Xalapa	272	14	3	3	292
Veracruz	82	3	0	1	86
Orizaba-Córdoba	27	3	0	0	30
Poza Rica-Tuxpan	54	3	0	0	57
Coatzacoalcos-Minatitlán	21	1	0	0	22
Total	456	24	3	4	487

PDP= Perfil Deseable PRODEP

NPTC= Nuevo Profesor de Tiempo Completo

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Fecha de corte: agosto de 2017.

Tabla I.8
Participación de PTC por área académica
y tipo de convocatorias individuales de PRODEP 2017

Área académica	PDP	NPTC	Exbecarios	Posgrado	Total
Artes	12	1	0	0	13
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	78	4	0	1	83
Ciencias de la Salud	72	3	1	1	77
Económico-Administrativa	58	1	2	1	62
Humanidades	104	5	0	1	110
Técnica	132	10	0	0	142
Total	456	24	3	4	487

PDP= Perfil Deseable PRODEP

NPTC= Nuevo Profesor de Tiempo Completo

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Fecha de corte: agosto de 2017.

Una estrategia implementada en el proceso de ingreso del personal académico a través de convocatoria, consiste en exigir que los perfiles para nuevos PTC cuenten con el grado

mínimo de maestría. Con ello se avanza en la posibilidad de que los nuevo PTC tengan las condiciones para obtención a corto plazo del reconocimiento por parte de PRODEP.

Participación en redes temáticas PRODEP

La UV cuenta con 18 redes temáticas PRODEP con participación en 27 proyectos, que abordan temáticas de diferentes áreas del conocimiento. El impacto de las redes temáticas durante los últimos años, se refleja en la movilidad académica y estudiantil nacional e internacional, las direcciones de tesis a nivel licenciatura y posgrado, la publicación de artículos y libros, la organización de eventos académicos conjuntos, el desarrollo de prácticas educativas en colaboración que enriquecen las EE impartidas, las tareas de vinculación y extensión. Lo anterior ayuda a elevar la calidad de la docencia y la investigación coadyuvando a incrementar el nivel de consolidación de los CA, que se detallarán en otro apartado.

Reconocimientos y distinciones de académicos

La UV a través del Premio al Decano, reconoce y distingue a los académicos que se destacan por sus méritos de liderazgo académico y desarrollo profesional. Este año se otorgó el premio en el marco de la ceremonia del Día del Maestro, a seis académicos: Mtro. Alfredo Octavio Sánchez Oviedo, Dr. Gustavo Celestino Ortiz Ceballos, Dra. María Esther Barradas Alarcón, Dra. Teresa García López, Dr. José Antonio Márquez González y Mtro. Domitilo Pereyra Díaz; miembros distinguidos de las diferentes áreas académicas y regiones universitarias, siendo acreedores de un reconocimiento, una medalla y un estímulo económico.



Destacan las distinciones y reconocimientos otorgados a los académicos por distintos organismos relacionados con sus disciplinas, como son: el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, al Dr. Emilio Ribes Iñesta, por sus aportaciones en el estudio del comportamiento humano y de la psicología; el Premio Nacional Antonio García Cubas 2016, por El umbral María Teresa de Medina, la dama insurgente, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); en la categoría de Novela histórica, al Mtro. Roberto Peredo Fernández; el Premio al Educador del año 2016, otorgado por el Proyecto Juárez Lincoln Martí, al Dr. Mario Miguel Ojeda Ramírez, por su significativa labor profesional e investigativa; así como por su extensa y valiosa contribución a la divulgación de la estadística en Iberoamérica; la obtención de la Estatuilla Drago de Latina 2016, por la Sociedad de Comunicación Social y Revista Latina de Comunicación Social de Tenerife, España, al Dr. Carlos Arturo Torres Gastelú; y el Homenaje una vida en la Danza, otorgado por el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza (CENIDID) José Limón, al Mtro. Ángel Ciro Silvestre García, por su destacada trayectoria e invaluable aportación a la danza.

También fueron reconocidos y distinguidos 50 académicos: 18 con reconocimiento de instituciones de otros países, entre las que destacan: la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED), España; y la *International Union for Conservation of Nature/Species Survival Commission*, Suiza.

Evaluación del desempeño docente y académico

La evaluación del desempeño docente se consolidó como un indicador institucional que permite orientar con mayor certeza otros procesos de desarrollo académico, como la formación académica y el otorgamiento de estímulos y reconocimientos. Se trata de dos ejercicios complementarios, por un lado, la evaluación que realizan los alumnos y por el otro, la que los Consejos Técnicos realizan sobre el desempeño de sus docentes.

En el periodo febrero-julio 2016, un total de 47,843 estudiantes evaluaron a los 4,871 docentes que les impartieron alguna EE, a través de cuestionarios en línea en el marco del Sistema de Evaluación al Desempeño Docente (SEDDUV). Para el periodo agosto 2016-enero 2017, fueron evaluados 5,125 docentes por 57,316 estudiantes. Los resultados obtenidos muestran un promedio institucional anual de 81.54 de un total de 100 puntos.

Cuerpos académicos (CA)

El trabajo académico colaborativo se muestra a través de los CA, siendo la máxima aspiración, que lleguen al nivel de consolidado con base a los referentes establecidos por el PRODEP. Actualmente se cuenta con 246 CA: 118 en formación, 86 en consolidación, y 42 consolidados. Como estrategia institucional se registran internamente los Grupos de Colaboración (GC), mismos que son orientados para conseguir el registro del PRODEP. Durante el periodo se incorporaron 19 GC (tablas I.9 y I.10).

Tabla I.9
Cuerpos académicos y Grupos de colaboración por región universitaria

Región UV	Cuerpos académicos					UV	
	CAEF	CAEC	CAC	Total	LGAC	GC	LGAC
Xalapa	55	50	34	139	263	10	20
Veracruz	31	18	3	52	77	1	2
Orizaba-Córdoba	11	4	4	19	26	2	4
Poza Rica-Tuxpan	14	13	0	27	38	2	4
Coatzacoalcos-Minatitlán	7	1	1	9	13	4	8
Total	118	86	42	246	417	19	38

CAEF: Cuerpos Académicos en Formación, CAEC: Cuerpos Académicos en Consolidación, CAC: Cuerpos Académicos Consolidados, LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, GC: Grupos de Colaboración.

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Tabla I.10
Cuerpos académicos y Grupos de colaboración por área académica

Área Académica	Cuerpos académicos					UV	
	CAEF	CAEC	CAC	Total	LGAC	GC	LGAC
Artes	3	2	2	7	17	0	0
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	16	19	11	46	88	1	2
Ciencias de la Salud	26	18	1	45	68	6	12
Económico-Administrativa	20	10	2	32	50	5	10
Humanidades	21	19	13	53	86	3	6
Técnica	32	18	13	63	108	4	8
Total	118	86	42	246	417	19	38

CAEF: Cuerpos Académicos en Formación, CAEC: Cuerpos Académicos en Consolidación, CAC: Cuerpos Académicos Consolidados, LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, GC: Grupos de Colaboración.

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Redes de colaboración intra e interinstitucionales

En respuesta a la solicitud del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, fue creada la Cátedra Iberoamericana de Innovación Educativa. Una de las acciones iniciales de esta Cátedra fue la realización del Foro de Innovación Educativa en la Universidad. El tema central fue la presentación de la misma y la sistematización de las prácticas docentes innovadoras mediante narrativas pedagógicas tendientes a la labor en comunidades de aprendizaje, así como de aquellas iniciativas innovadoras que se dan en el ámbito de la educación continua, el seguimiento de egresados, el proceso de desarrollo curricular y de la formación docente.

Se diseñó el Proyecto de la Comunidad de Profesores titulado Construyendo caminos hacia la innovación docente, quienes diseñaron y desarrollaron el Taller Innovación de la Práctica Docente en Educación Superior en el marco del XI Encuentro Iberoamericano de Educación, llevado a cabo en Veracruz, con una asistencia de 32 participantes. Así también un equipo de académicos asistieron al foro internacional de Innovación Docente organizado por la Red Innova CESAL (RedIC), en la Facultad de Reges de Ribeirão Preto, S. P., Brasil; en donde se presentaron nueve reportes de innovación docente.

Este año fue desarrollado el curso-taller Innovación de la Práctica Docente en Educación Superior, con duración de 60 horas en modalidad a distancia a través de *Eminus*, con participación de 64 académicos. Como parte del curso-taller se diseñó e implementó una estrategia de trabajo para la integración y desarrollo de nuevas comunidades de profesores en la UV, habiéndose integrado cuatro con los siguientes proyectos y entidades: Deconstrucción transdisciplinaria de la educación de la Facultad de Pedagogía Veracruz; Implementación de estrategias educativas innovadoras de la Facultad de Contaduría y Administración de Coatzacoalcos; Bioética de la Facultad de Medicina Veracruz e Investigación, innovación y transversalidad en la docencia universitaria de las facultades de Enfermería, Veracruz e Idiomas Xalapa.

En el marco de la convocatoria de Redes Temáticas del CONACyT, se firmó el convenio titulado Red Temática Literacidad Digital en la Universidad, que concluyó satisfactoriamente en noviembre pasado. Como resultado se elaboraron tres libros y se fortaleció la relación con académicos de la Universidad Estatal de Sonora, la Universidad Complutense de Madrid, España, la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Además se llevó a cabo el intercambio de conocimientos y resultados a través de la asistencia de los integrantes de la Red en cinco foros académicos internacionales.

Con la finalidad de impulsar la proyección regional y fortalecer las líneas de colaboración con otras IES, dentro de las actividades de la Red de Servicio Social Sur Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se participó en dos reuniones ordinarias: la XXIV en el marco de la celebración del 80 aniversario del Servicio Social en México, con asistencia de 13 IES y la XXV reunión en la Universidad de Quintana Roo, con asistencia de 15 IES de la Región Sur Sureste.

Se llevó a cabo el 8º Foro Regional de la Red de Servicio Social Sur Sureste de la ANUIES en la Universidad de Quintana Roo, donde la UV fue expositora de las experiencias de servicio social y evaluadora en el concurso de Cartel.

En el marco de la Red Institucional de Coordinadores de Vinculación, se organizó el XVI Simposio Internacional de Etnobotánica, cuyo resultado fue la conformación de la Red Institucional de Etnobotánica, integrada por 70 académicos de distintos perfiles y países.

Programa de Formación de Académicos

El Programa de Formación de Académicos (ProFA) articula saberes pedagógicos y disciplinares. Su oferta educativa se ofrece en cuatro períodos anuales de formación, dos durante el intersemestre y dos semestrales, con presencia en las cinco regiones universitarias, que en su conjunto desarrollan las competencias docentes de comunicación, planeación, evaluación, autoaprendizaje e investigación.



La oferta pedagógica se conforma por 45 EE y cinco diplomados, clasificada por ejes de formación: diseño, tecnología, gestión, y sensibilización; y por niveles: básico, intermedio y avanzado; los cuales se ofrecen en modalidad presencial y virtual. La oferta de EE disciplinares estuvo integrada por 11 cursos-talleres regionalizados de acuerdo a las necesidades de formación de los académicos de las diversas entidades académicas.

En total se impartieron 135 cursos: 68 atendieron a las necesidades de formación pedagógica y 67 a las de formación disciplinaria, beneficiándose a 4,145 académicos (tabla I.11).

Tabla I.11
Participación en el ProFA por región universitaria

Región UV	Grupos	Académicos acreditados			Total
		Formación pedagógica	Formación disciplinaria		
Xalapa	88	729	454	1,183	
Veracruz	59	911	227	1,138	
Orizaba-Córdoba	43	587	95	682	
Poza Rica-Tuxpan	46	490	150	640	
Coatzacoalcos-Minatitlán	33	251	251	502	
Total	269	2,968	1,177		4,145

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Fueron incorporadas 77 nuevas EE al ProFA de entidades académicas que solicitaron aval y registro. De ellas 62 son de actualización disciplinaria, siete de CA y ocho de formación pedagógica.

Formación y actualización de académicos del AFBG

Como resultado de la evaluación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), se evidenció la necesidad de transformación del AFBG en cuanto a nombre de las EE, créditos y orientación general. Las academias correspondientes llevaron a cabo la transformación para el funcionamiento de estas nuevas EE a partir del periodo escolar que inicia. La transformación del AFBG incluye varias acciones, una de ellas es la actualización docente que tiende a la mejora de saberes actuales necesarios en cada campo de conocimiento; estrategias didácticas novedosas acordes con el campo de conocimiento y el uso de tecnologías educativas.

A partir de un análisis de necesidades de formación, se impartieron 12 cursos y talleres que posibilitan además de la actualización, cumplir con las características del perfil docente enunciado en los nuevos programas de estudio y que se constituye en requisito de ingreso para participar en las convocatorias de concursos de oposición para docentes de asignatura de cada una de las EE del AFBG. El número de académicos del AFBG que acreditaron los cursos de formación son 784.



Políticas de ingreso y promoción del personal académico

Durante el periodo se consolidaron los procesos de ingreso y promoción del personal académico, logrando el ingreso de académicos con mayores niveles de habilitación para la ejecución de funciones universitarias integrales de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión y tutorías.

Este año se convocaron y concursaron 155 plazas de tiempo completo: 71 de docentes, 21 de investigador, 58 de técnicos académicos y cinco para docente investigador de la UVI. En el periodo agosto 2016 enero 2017 se convocaron y concursaron 1,617 plazas por asignatura; y para el periodo febrero-julio de 2017 se convocaron 1,145 plazas para igual número de EE.

Adicionalmente, existe la opción de incorporar nuevos académicos, a través del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional, mejor conocido como Programa de Retención y Repatriación del CONACyT. Este programa posibilitó la renovación, actualización y consolidación de grupos de investigación y dio pauta para la integración de nuevas experiencias académicas y desarrollo de diversas disciplinas que de

forma paulatina han permeado a la UV en las diferentes áreas y regiones. En el presente año se incorporaron dos investigadoras, una en el Centro de Investigaciones Cerebrales y otra en el Instituto de Investigaciones Lingüístico Literarias de la región Xalapa. Con ello se ha logrado vincular y fortalecer las redes académicas con el Colegio de México y la Universidad de Ottawa, Canadá.

Otro de los programas de incorporación de académicos exitoso es el de Cátedras CONACyT para jóvenes investigadores. Mediante la participación en las convocatorias 2017 se incorporarán dos investigadores, uno al Instituto de Investigaciones Biológicas y otro al Instituto de Investigaciones en Ciencias Marinas y Pesquería.



Certificación de competencias profesionales y docentes

En el marco del Programa de Emprendimiento de la UV, se certificaron ocho facilitadores que imparten los entrenamientos para emprendedores en el estándar EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial y grupal. De igual manera se certificaron cuatro consultores en el estándar ECO249 Consultoría General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

También se llevó a cabo un proceso para reconocer y dar valor a las competencias de los universitarios a través de la certificación de sus conocimientos, que les permite tener mejores oportunidades de ingreso al campo profesional. Para ello se realizaron alianzas con diferentes organizaciones dedicadas a procesos de credencialización de los saberes, obteniendo los siguientes logros y resultados:

- Certificación Internacional de Competencias Adelante (CICA), 907 certificados (estudiantes, egresados, docentes y administrativos).
- Certificación de Competencias en Ventas, Promotoría, Atención al Cliente y Habilidades Socio-Laboral, del CONOCER EC0358, 44 estudiantes certificados.
- Certificaciones en Tecnologías de Información, 57 universitarios certificados.

3. Atracción y retención de estudiantes de calidad

Satisfacción de los estudiantes sobre los servicios educativos

A partir del establecimiento de la valoración sobre la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los servicios educativos que reciben, las áreas académicas diseñaron y aplicaron estrategias acordes a sus dinámicas. Desde los ejercicios que realiza el Área Académica de Humanidades a través de reuniones con estudiantes representantes de sección por semestre y con consejeros alumnos, hasta la aplicación de encuestas que realizaron las demás áreas académicas.

Destaca por los avances obtenidos, la aplicación de la encuesta que la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa a una muestra aleatoria de 2,069 estudiantes de los PE de dicha área de las cinco regiones universitarias. El levantamiento de la encuesta se hizo en línea con un sistema desarrollado exprofeso por el Centro de Estudios de Opinión. Para la medición se utilizó la metodología del European Customer Satisfaction Index (ECSI). Con esta metodología se produce un indicador compuesto para medir satisfacción, llamado ECSI, con valores en una escala del 0 al 100.



La valoración consistió en la percepción de los estudiantes sobre los siguientes aspectos institucionales: imagen, expectativa de calidad, calidad en elementos no humanos, calidad en elementos humanos, calidad de los servicios, satisfacción y lealtad. Los principales hallazgos del estudio revelaron que los niveles de satisfacción de los estudiantes del Área Económico-Administrativa son en general altos, al tener un ECSI igual a 80, las percepciones promedio en general, se ubican en el rango de 70 a 90.

La percepción de calidad más alta están en las bibliotecas, los programas de las EE, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el servicio de las autoridades académicas y los tutores. Las percepciones de calidad más bajas refieren al horario, el servicio que ofrece el personal administrativo, las aulas, la oferta académica y la información recibida respecto al modelo educativo.

Los resultados son pormenorizados a nivel de cada PE. A partir de ello, las entidades han emprendido acciones para fortalecer las variables observadas en la encuesta de satisfacción y la perspectiva de los servicios que se ofrecen.

Actividad tutorial

Derivado de la revisión de más de 200 propuestas planteadas por los coordinadores y tutores de los PE, se integraron las siguientes líneas de acción con el propósito de atender las necesidades y problemáticas detectadas mejorando la atención que reciben los estudiantes:

- Formación de tutores de nuevo ingreso y actualización de los vigentes.
- Formación en temáticas de apoyo a la labor del tutor.
- Supervisión periódica del estado en que se encuentran las coordinaciones de tutoría y la mejora de las condiciones físicas.
- Distribución equitativa de los tutorados entre los académicos.
- Formación de un cuerpo colegiado de atención a los estudiantes.
- Planeación de la oferta educativa a partir de las necesidades de derivadas de la tutoría.



Respecto al acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, a través de la tutoría académica, en el periodo que se informa se atendieron a 38,320 tutorados a través de 2,554 tutores, que representa una cobertura del 63%.

En el ejercicio de evaluación al desempeño del tutor académico, participaron 35,003 estudiantes, quienes a través de un cuestionario manifestaron su opinión. La calificación promedio de los tutores fue de 86.36, en escala de 0 a 100 puntos.

Las áreas de oportunidad identificadas en esta evaluación, sugieren la necesidad de un mayor análisis de los tutores en la planeación de sus tutorías, incluyendo actividades relacionadas a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como mayor labor en la dimensión personal del estudiante.

Como parte del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), se impartieron 226 cursos con la participación de 212 académicos y la atención a 3,502 estudiantes de distintos PE. Los PAFI estuvieron orientados a apoyar las EE de Odontología Preventiva, Biología Molecular, Genética, Química Inorgánica, Materiales Dentales, Tecnologías de las Computadoras, Circuitos Eléctricos, Iniciación al Cálculo, Cardiología, Anatomía y Fisiología. Asimismo, se diseñaron PAFI en Matemáticas Básicas, Cálculo, Tópicos de Álgebra, Racionalización y número imaginario y Aritmética Básica.

Mediante los cursos del PAFI, en Inglés I y II se atendió a 265 estudiantes a través de 57 cursos. La mayoría fueron dirigidos a estudiantes en última oportunidad; sin embargo, seis de ellos fueron ofrecidos a estudiantes de alto rendimiento que obtuvieron becas para realizar estancias en el extranjero.

Como parte de las tutorías para la investigación y con la finalidad de continuar contribuyendo al desarrollo de competencias relacionadas con la investigación, se apoyaron a 41 estudiantes que participaron en 18 proyectos, apoyados por 18 investigadores. Derivado de este espacio de formación, 19 estudiantes participaron en foros nacionales e internacionales con artículos en revistas con Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN, por sus siglas en inglés) y cinco estudiantes publicaron con los académicos en revistas con arbitraje externo.

La tutoría para la apreciación artística, es un espacio de formación que contribuye en gran medida a promover la formación integral de los estudiantes al exponerlos a diversos ambientes y experiencias de aprendizaje relacionados con las distintas manifestaciones artísticas como el teatro, canto, expresión corporal, danza, entre otros.

Durante el periodo participaron 665 estudiantes en 92 programas de apreciación artística. Uno de ellos en la región Poza Rica-Tuxpan denominado Conociendo mi folklore, y otro en Coatzacoalcos-Minatitlán, Geografía de la Música Popular Mexicana, el resto de la oferta se concentró en Xalapa (56) y Veracruz (34).

Como parte de las líneas de acción establecidas para contribuir al trabajo tutorial que se realizan en los PE, se inició el diseño de un diplomado en colaboración con la

Universidad de Rosario, Argentina y la Universidad de Jaén, España, que permitirá fortalecer las competencias de las figuras que participan en la actividad tutorial.

Como un apoyo más al estudiante, con el uso de las TIC se desarrolló el portal Guía del Estudiante. A través de dicho espacio los alumnos tienen acceso desde su dispositivo móvil a información como: modelo educativo institucional, plan de estudios, avance crediticio, servicios estudiantiles, programas de apoyo para atender situaciones relacionadas con su salud física y emocional, así como a orientaciones puntuales acerca de prácticas responsables de salud. Por otra parte, proporciona recursos para la elaboración de sus actividades y proyectos escolares de acuerdo a su área académica.

Acciones para incrementar la eficiencia terminal

Para favorecer el egreso y la eficiencia terminal en el tiempo previsto en el plan de estudios, se llevó a cabo la estrategia institucional de Programación Académica, basada en las trayectorias escolares. Para la organización de la oferta de EE del periodo semestral febrero-julio 2016, se trabajó esta estrategia con 11 PE de todas las áreas académicas y regiones a manera de ejercicio inicial para una siguiente aplicación a todos los PE.

La estrategia consiste en la coordinación de los tutores, con la programación de la oferta de EE y número de secciones, banco de horas, horarios, carga de académicos, basada en el análisis de las trayectorias escolares a fin de asegurar la apertura de las EE y secciones que posibiliten a todos los estudiantes tener una oferta adecuada a su trayectoria y decisiones que el plan permita, suficiente en número de créditos, y en mejores horarios para la dedicación adecuada a diversas actividades.

La actividad se realizó con el apoyo del sistema PlaneaUV, para la consulta del avance crediticio de cada estudiante con relación a las características y reglas de su plan de estudios. Los resultados demostraron un avance significativo en la mejora de la operación de los PE, aprovechamiento de la flexibilidad para cursar el plan, optimización del banco de horas, atención a estudiantes rezagados en el avance crediticio, incremento en la efectividad del quehacer tutorial e impulso estratégico de la eficiencia terminal. En marzo pasado se presentó la estrategia para la implementación en todos los PE de licenciatura.

Con el fin de disminuir las tasas de deserción y reprobación en las generaciones de nuevo ingreso de la UV, atender en forma concreta las deficiencias con las que llegan los alumnos a la Universidad y proporcionar una formación teórico-práctica sólida que desde el inicio enfrente al estudiante a los problemas de la disciplina, se puso en marcha el Programa *Estudiando T* en los siguientes PE: Geografía, Ingeniero Agrónomo, Redes y Servicios de Cómputo y Sistemas Computacionales Administrativos de la región Xala-

pa. En total participaron 154 alumnos y 29 profesores. Impartiéndose además cursos de capacitación a 74 profesores de seis PE: Biología, Geografía, Ingeniero Agrónomo, Sistemas Computacionales Administrativos, Redes y Servicios de Cómputo y Gestión Intercultural para el Desarrollo.

Asimismo, se aplicaron cinco instrumentos para conocer aspectos socioeconómicos, antecedentes escolares, capacidades y limitaciones para el estudio, intereses, expectativas y metas de los estudiantes con el objeto de proporcionarles un seguimiento más personalizado y desarrollar estrategias didácticas y de motivación que sirvan de apoyo a quienes más lo necesiten. Los instrumentos utilizados fueron: Encuesta general, Cuestionario de atención, Diagnóstico de hábitos de estudio de Gasperín, Escala de motivación de Harter y la Prueba de fluidez verbal.

Los profesores dirigieron 26 trabajos de investigación relacionados con temas y problemas presentes en el campo profesional de los estudiantes. Para presentar los resultados se realizaron seis foros de estudiantes.

A estas actividades se sumaron el diseño de un programa informático que servirá para detectar a los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad que tengan riesgos de abandonar la carrera y reprobar en los primeros semestres. Esta herramienta toma en cuenta factores sociales, económicos y escolares de los alumnos para hacer predicciones acerca de su permanencia y desempeño en la Universidad; ello permitirá establecer estrategias de apoyo para que puedan continuar con sus estudios y mejorar su desempeño académico.

En apoyo a la formación de los estudiantes en vinculación universitaria, se cuenta con tres EE que atienden la formación de competencias en temas de rezago educativo, empleabilidad y vinculación con sectores sociales. La EE Sensibilización para atender el rezago educativo, se impartió a 257 estudiantes de 53 programas educativos de las regiones de Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos. Las EE de Competencias para la empleabilidad y vinculación con sectores sociales, iniciaron su impartición en el periodo escolar recién iniciado (agosto de 2017).

Atención a estudiantes destacados

El Premio Arte, Ciencia, Luz al mejor documento recepcional, se otorga a los trabajos recepcionales inéditos que los egresados presentan para obtener el grado académico de los niveles de TSU, licenciatura y posgrado (especialización, maestría y doctorado). Resultado de la convocatoria 2016, se otorgó el reconocimiento a 13 estudiantes (cuatro de licenciatura, seis de maestría y tres de doctorado).



En el marco de la primera ceremonia de egresados UV, se hizo entrega de la Medalla al Mérito Estudiantil Dr. Manuel Suárez Trujillo a Luis Gerardo Montané Jiménez, egresado del Doctorado en Ciencias de la Computación de la Facultad de Estadística e Informática, el más alto reconocimiento que la UV otorga a los egresados que concluyen un PE con promedio general de 10, en oportunidad de evaluación ordinaria de primera inscripción.

Becas a estudiantes

La UV en atención a la permanencia de los estudiantes y el reconocimiento a sus méritos académicos, proporciona una amplia difusión y promoción a la comunidad estudiantil sobre los programas de becas institucionales, así como la gama de programas de becas externas. Este año el número de becas otorgadas por la institución y la Fundación UV fue de 1,659.



Por programa los apoyos fueron los siguientes: 1,216 becas institucionales (escolares 964, estímulos al reconocimiento artístico y académico 69, alto rendimiento 157 y estudiantes deportistas de posgrado 26) y por parte de la Fundación UV, 443.

Existen otros apoyos donde un gran número de estudiantes fueron beneficiados, como el programa Jóvenes de Excelencia Banamex que apoya a los estudiantes para continuar con sus estudios de posgrado en alguna de las mejores universidades del mundo, en esta ocasión se seleccionaron a 50 estudiantes en la tercera convocatoria.

A través de la convocatoria de becas Inicia tu Carrera SEP-PROSPERA, fueron beneficiados 1,859 estudiantes. Con fondos del CONACyT en Apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional se becó a 11 estudiantes madres solteras inscritas en programas de licenciatura para el impulso y culminación de sus estudios.

A través del Programa México Francia Ingenieros Tecnología (MEXFITEC), se benefician 11 alumnos de Ingeniería, siete están cursando un año en Francia y recientemente cuatro más han sido favorecidos con la beca.

Con el Programa de Becas de Apoyo a la Inserción Laboral UV-YEPI 2016, se logró una aportación por parte de las empresas, becando a 15 egresados para su práctica de primer empleo.

El Programa de Vinculación Laboral UV-2017: Mi Primer Empleo, otorgó becas por cuatro meses a recién egresados para realizar su práctica de primer empleo, beneficiando a 10 egresados.

Finalmente, el programa UV-Peraj otorgó cuatro becas a estudiantes que fungieron como coordinadores de sede, impactando en el desarrollo integral de niños y tutores que participan en el programa con sede en Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán y UVI Selvas.

Vinculación con Educación Media Superior

Con la finalidad de dar a conocer a los estudiantes de educación media superior la diversidad de opciones profesionales que ofrece la UV, en sus diferentes áreas, modalidades y campus, se llevó a cabo la *Expo Orienta 2016* en las cinco regiones universitarias. A través del evento se brindó información de la oferta educativa, planes de estudio, programas de becas y servicios de orientación vocacional e información profesiográfica. El evento se integró por cuatro principales actividades: conferencias, talleres, asesorías AEXI e información en *stands*.



De manera continua se imparten pláticas informativas, dirigidas a los estudiantes de educación media superior interesados en cursar un PE de la UV. En Xalapa y municipios aledaños se realizaron pláticas en distintas escuelas, atendiendo un total de 1,461 estudiantes.

A las autoridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se les presentó, como cada año, el Sistema de Consulta de Perfil de Ingreso (SCOPI), herramienta que permite identificar los espacios de oportunidad en la formación de los niveles educativos previos a la Universidad.

Salud integral

Por parte del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU), la estrategia de promoción de salud integral se realiza con el reporte de Información, Educación y Comunicación (IEC) implementado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y adaptada por la UV. En este año, se llevaron a cabo diversas actividades en las cinco regiones universitarias, contando con la participación de estudiantes y docentes.

Los servicios de salud se han ido incrementando, disminuyendo la atención asistencial curativa e innovando estrategias significativas y validadas en otros espacios sociales, tal como los Centros Centinela, y el Proyecto Itinerante en Salud. En este periodo los indicadores de servicios otorgados, el 11% corresponden a curativos y el 89% de actividades de promoción de la salud.

Se ofrecieron 990 consultas de salud mental y subsecuentes; 49 Talleres con temas de salud integral con una cobertura de 1,853 asistentes; seis EE con temas de salud integral; se organizaron acciones de educación no formal, como fiestas de la salud, con una asistencia de 5,133 estudiantes; se realizaron 14 cursos de actualización para el personal del Centro; 8,382 pruebas rápidas de VIH y sida en UV y aliados; 379,964 condones distribuidos y 76,020 usuarios atendidos; se informó sobre métodos anticonceptivos a 11,867 pacientes de primera vez y subsecuentes; se atendió a 908 estudiantes en consejería psicopedagógica; 346 estudiantes en evaluaciones psicométricas y se realizaron 45 programas con temas de salud integral a través de RadioUV.

Mención especial merece el Examen de Salud Integral (ESI), que incluye pruebas de laboratorio, consulta médica de enfermería, nutricional y odontológica, fueron atendidos 10,622 estudiantes; por región universitaria: 3,697 Xalapa, 1,910 Veracruz, 1,843 Orizaba-Córdoba, 1,298 Poza Rica-Tuxpan y 1,874 Coatzacoalcos-Minatitlán. Para una mejor organización de las actividades y reportes del ESI, se desarrolló una nueva versión del sistema con una mejor distribución gráfica y funcional con acceso más seguro a la

información, integración de reportes de avances y exportación, así como su visualización desde dispositivos móviles.

En el módulo de la Unidad Central de la Universidad que brinda atención de primeros auxilios, se realizaron 2,095 acciones. Otra estructura universitaria que ofrece apoyo a la salud integral de los universitarios es la recientemente integrada Clínica de Salud Reproductiva y Sexual, la cual, retomó actividades, ofreciendo sus servicios a la población universitaria y al público en general. Las actividades que se han llevado a cabo son: consultas, estudios de laboratorio, estudios de imagenología, estudios de patología, talleres de preparación para el embarazo, EE de elección libre, cursos y diplomado.



Asimismo, se cuenta con el Programa de Salud a estudiantes embarazadas de la UV (PROSEEMBUV) mediante el cual se realiza control prenatal con enfoque de riesgo, ejercicios psicoprofiláticos, taller de estimulación fetal, taller de estimulación oportuna, apoyo educativo, promoción a la salud reproductiva, consejería en planificación familiar, colocación del Dispositivo Intrauterino (DIU), colocación de implante, dotación de condones y hormonas orales.

En la búsqueda por promover la salud integral institucional y de la sociedad en general, se contribuye con el Programa Atención Integral para la Salud del Deportista, implementando durante este periodo la asesoría médica, nutricional y psicológica para los alumnos y usuarios de sus servicios. Durante el periodo de este Informe se atendió a un total de 9,325 personas: 5,824 universitarios y 3,501 extra universitarios.

Además se coordinan las actividades y programas para el fomento de la práctica de estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria. Este año se han creado nuevas cápsulas para la ejecución de la gimnasia laboral dentro del programa A quitarnos un kilo de encima, la familia y la UV nos necesitan, en las diferentes dependencias y centros de trabajo; así como mediante la oferta de diferentes clases y actividades a las que se puede incorporar la comunidad UV. Actualmente se atiende a un promedio de 300 usuarios al mes. Además, se realiza más promoción para buscar la inclusión de más trabajadores para conformar una comunidad universitaria saludable.

De igual forma, se participa en la organización de las Rodadas Universitarias, con el objetivo de fomentar la práctica de actividad física para la salud en la comunidad UV y sociedad en general.

Área de Formación Básica General (AFBG)

Derivado de la evaluación del AFBG, las recomendaciones para su transformación se centraron en analizar las posibilidades de transformación, seleccionando aquellas que las autoridades y los especialistas (internos y externos) en cada una de las EE consideren factibles y benéficas priorizando, sobre todo, la formación integral del estudiante. Con base en lo anterior, fue aprobado por el Consejo Universitario General tres propuestas, por lo que se inició un proceso de renovación académica, partiendo de tres premisas:

- La necesidad de una labor colectiva compartiendo principios y metas.
- El análisis de diversos contextos que rodean la educación superior a nivel nacional e internacional, y
- El análisis de las necesidades del campo laboral.

Las actividades emprendidas son variadas involucrando aspectos académicos y de gestión. La transformación del AFBG impacta principalmente el currículum, la planta académica y los estudiantes.

A la fecha se cuenta con 10 EE actualizadas bajo el nuevo enfoque, si bien son cinco EE que conforman al AFBG, cada una de ellas tiene, a partir de agosto 2017, dos programas de estudio renovados. Esto significa que en los planes de estudio vigentes, las EE se seguirán llamando igual y contarán con el mismo número de horas y créditos. En el caso

de planes de estudio actualizados o de reciente creación, las EE se impartirán con nuevo nombre y la carga de créditos será diferente aunque las horas no cambian.

Finalmente, es importante resaltar que en los planes de estudio actualizados o de nueva creación, en los cursos de Lengua I y Lengua II, se amplía el reconocimiento, mediante transferencia de créditos a otras lenguas, además del Inglés, que son: Alemán, Francés, Italiano, Portugués, Náhuatl, Popoluca y Totonaco.



En los Centros de Idiomas y de Autoacceso, durante el periodo de este Informe se efectuaron 1,228 transferencias por exámenes de acreditación y 927 trámites por equivalencia, dando un total de 2,155 trámites de créditos. Con tales transferencias y/o equivalencias, los estudiantes acreditan u obtienen créditos por tener conocimientos del Inglés para sus EE de Inglés del AFBG o de alguno de los idiomas que ofrecen los centros para AFEL. Esto permite a los estudiantes disminuir su estancia en el PE al que pertenece, lo que tiene impacto positivo en el banco de horas destinado al AFBG y AFEL.

El Examen Diagnóstico de Inglés en Línea de Inglés (EDIL) dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso (agosto 2017) de TSU y licenciatura, se aplicó a 13,105 estudiantes. De este total, los resultados preliminares del EDIL arrojan que 6,607 estudiantes deben cursar la EE de inglés I; 2,054 estudiantes pueden presentar Examen de Demostración de Competencias Integrado de Inglés del AFBG y la EE de inglés I; 2,391 podrían acreditar inglés I y II; y 2,053 estudiantes tienen el nivel lingüístico para presentar el Exámen de Certificación de la Lengua Inglesa (EXAVER) 1, lo que representa acreditar las EE de Inglés del AFBG y obtener seis créditos para AFEL. Además, 402 estudiantes no presentaron el EDIL porque cuentan con alguna certificación de Lengua Inglesa, mismos que con sus documentos comprobatorios pueden solicitar el trámite de transferencia de créditos de las EE de AFBG y AFEL que a ellos convenga. En caso de que los estudiantes acepten las recomendaciones de EDIL, 6,900 no tendrán que cursar alguna de las EE obligatorias de inglés de sus programas de licenciatura, lo que significa un ahorro en el banco de horas en la Institución.

Cabe destacar, que año con año aumenta la demanda de cursos de fortalecimiento al aprendizaje del inglés, así se atendieron a 7,478 estudiantes inscritos en los períodos semestrales e intersemestrales como parte del AFBG.

Área de Formación de Elección Libre (AFEL)

El AFEL contribuye a la formación integral del estudiante, no sólo con la oferta de EE adscritas a las distintas entidades académicas de la UV, sino también impulsando el programa Ven a la Cultura.

Con el propósito de mantener un catálogo de EE actualizado y acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes en los ámbitos intelectual, humano, social, de valores y/o actitudinal, se implementó una estrategia de revisión de programas de EE, dando como resultado el diseño de siete EE y rediseño de ocho EE, en su mayoría de la categoría salud integral, así también la cancelación de EE. Con lo anterior, el catálogo de AFEL consta de 416 EE.

En lo relativo a la oferta de EE propias enmarcadas en las categorías salud integral, idiomas, formación y divulgación científica, manifestaciones artísticas, innovación educativa, ecología y cultura ciudadana, se ofrecieron en períodos semestrales 1,175 secciones de EE, con una cobertura estudiantil de 22,044 y 546 académicos. En los períodos intersemestrales, fueron 134 secciones de EE, con una cobertura de 3,418 estudiantes y 122 académicos.

Dentro del AFEL se regularon los procedimientos académico-administrativos a través de la publicación de los lineamientos de operación, orientados a clarificar la función de éstas EE en la formación de estudiantes, distinguiendo a las entidades las diferentes alternativas que existen para acreditar dicha área de formación y los procedimientos necesarios para tal efecto.

Se mejoró el desarrollo de varios programas institucionales que impactan directamente en el AFEL a través del reconocimiento crediticio, tales como Ven a la Cultura y Monitores, ampliando con ello las posibilidades de los estudiantes para cubrir el AFEL. Asimismo, se impulsó el trabajo en línea para brindar oportunidades de participación a estudiantes de regiones con menor oferta del AFEL mediante los programas de Tutoría para la Apreciación Artística.



A través del SIIU se habilitó la posibilidad de establecer las EE disciplinares de los PE susceptibles de ofertarse desde la inscripción en línea. Ello permitirá la eliminación de los trámites de transferencia, haciendo transparente y ágil la asignación de créditos en cardex para los estudiantes que opten por esta alternativa.

Del Programa Ven a la cultura, con el fin de ampliar la cobertura en el registro de eventos avalados para la asignación de créditos se rediseño el sistema. De esta forma los responsables de eventos registran la información y se difunde la oferta a la comunidad estudiantil, teniendo una cobertura de 416 estudiantes que participaron en diversos eventos culturales.

Servicios bibliotecarios físicos y virtuales

El Sistema Bibliotecario Universitario cuenta con la infraestructura más grande de la red sur sureste del país. A la fecha se cuenta con más de 30,783 m², y 471,141 títulos de libros y 824,868 volúmenes de libros.

La integración de los libros al catálogo colectivo ha permitido la actualización de los acervos universitarios, adquiriendo 7,754 títulos en 16,684 volúmenes. El 39.67% (6,618) ingresaron a bibliotecas de la región Xalapa, el 6.05% (1,010) a la región Veracruz, 14.07% (2,347) a la región Orizaba-Córdoba, el 7% (1,168) a Poza Rica-Tuxpan y el 33.21% (5,541) a Coatzacoalcos Minatitlán.



Las donaciones de recursos documentales por parte de estudiantes UV y particulares se han incrementado notoriamente, durante el periodo en cuestión se recibieron 4,932 volúmenes donados.

Cabe mencionar la donación a la UV de la colección de libros que pertenecieron a Anatole Pohorilenko, cuyo acervo destinatario es la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de Xalapa. Ésta colección se incorporó al acervo y beneficiará no sólo a la comunidad humanística, sino también a la artística, cuenta con un archivo académico que versa sobre estética prehispánica y que contiene innumerables fuentes de primera mano, relacionadas con la estética y arqueología.

La incorporación de bibliografía especializada y cuyo contenido es útil a las EE, así como la calidad en los servicios bibliotecarios ofrecidos, permitió que en este periodo las bibliotecas universitarias ofrecieran 4,474,665 servicios bibliotecarios *in situ* y virtuales. El 59% correspondió a diversos servicios bibliotecarios tradicionales de consulta o administrativos, ofrecidos por las bibliotecas de Facultades e Institutos en las regiones. Mientras que el restante 41% correspondió a los servicios ofrecidos por las USBI.

La BiV es el complemento de los servicios bibliotecarios; ésta plataforma ofreció 3,421,400 servicios en línea: el 5% correspondió a las bases de datos ofertadas por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT), el restante 95% lo proporcionó el Repositorio Institucional, que incluye, 12,651 tesis de licenciatura; 3,013 tesis de posgrado y revistas emblemáticas como La Palabra y el Hombre, Tramoya, La Ciencia y el Hombre, entre otros en 7,709 volúmenes electrónicos.

Antes de adquirir y ofrecer a la comunidad universitaria bases de datos, se realiza el análisis sobre el uso. Se han analizado las bases de las áreas de ingeniería y multidisciplinarias, se han incorporado a los repertorios gratuitos revistas de las áreas de Ciencias de la Salud y Técnica. Lo anterior con la finalidad de apoyar los procesos de evaluación externa por los CIEES y COPAES en beneficio de los estudiantes inscritos en PE con calidad reconocida.

Es importante destacar la labor que se realiza en la selección de recursos electrónicos de la BiV para ser incorporados a la bibliografía de las EE. También, el que se realiza para dar a conocer la plataforma de tesis y dissertaciones especializadas, así como el contenido del portal de la BiV. Con el objetivo de que los académicos promuevan el uso y citación de los recursos de la BiV entre sus alumnos, se integró material de difusión al taller virtual Inducción del Académico a la UV y se promovió el uso de estos recursos, facilitando información sobre las bases de datos disponibles, dentro de la Guía del estudiante, así como en el portal de tutorías para los alumnos.

Para el apoyo de las academias en la identificación de las actividades en los planes y programas de estudio, con relación a la meta I.12 del PTE 2013-2017 que señala “...en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece”; por área de conocimiento se desarrolló un instrumento de consulta, que permite efectuar las mediciones en correspondencia con dichas áreas de tal modo que, se obtuvo un seguimiento determinado por el uso de las bases de datos y cuyos resultados se presentan a continuación.

Se ofertaron 395 cursos sobre la BiV con un total de 8,807 asistentes. Los cursos ofrecidos y asistentes por región universitaria fue: Xalapa 146 con 3,458 asistentes; Veracruz 54 con 934 asistentes; en Orizaba-Córdoba 75 con 1,395 asistentes; en Poza Rica-Tuxpan 57 con 2,099 asistentes y en Coatzacoalcos-Minatitlán 63 con 921 asistentes.

Por primera ocasión se ofreció como EE dentro del AFEL, el curso sobre la BiV, con el objetivo de involucrar a los estudiantes en el uso de la plataforma. También se ofertaron tres cursos de Educación Continua sobre BiV, el contenido de los cursos ofrecidos resultó innovador desde el punto de vista académico, debido a que se enfatizó en el desarrollo de habilidades para la recuperación de información, enfocada a la línea de investigación de cada participante.

Como en años anteriores, continuó el Programa Universitario de Formación de Lectores (PUFL), teniendo como sede la USBI Xalapa, donde se llevaron a cabo las actividades como los *Miércoles de música y literatura*, los cuales se extendieron también a los viernes, cada semana se mantuvieron dos ciclos de esta actividad, alcanzando 36 actividades. De igual forma se llevaron a cabo las tradicionales tardes de *Martes de lecturas y lectores*.

Las actividades que se realizaron en el *Reflexionario Mocambo*, en la USBI Veracruz, que además de ofrecer los Talleres de Lectura, se enriquecieron con los de Creación Literaria y de Lectura y Narrativa. Dicho espacio es un oasis de cultura narrativa en un espacio construido expresamente para que los estudiantes se vinculen con la lectura y el arte.

Otra tarea importante que se realiza en apoyo a la extensión y difusión de la cultura, es la investigación hacia el interior de sus acervos. En este periodo se realizaron transcripciones de 6,682 fojas, equivalentes a 35 protocolos y 1,783 resúmenes que corresponden al Archivo Notarial de Córdoba. Actualmente el área de paleografía de la USBI, Xalapa, se ha concentrado en integrar la información señalada bajo los tópicos: geográfico, onomástico y por tema, los cuales se han hecho del conocimiento de los interesados a partir de su sitio Web.

En la XXIV Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), celebrada en Xalapa, se presentó el Catálogo e índice del Archivo Notarial de Orizaba, 1603-1649, segundo grupo documental, editado por la Editorial del Gobierno del Estado de Veracruz y que

contiene 62 expedientes, 2,303 fojas y 2,071 resúmenes de las actas notariales, cuyos originales son resguardados en la USBI, Xalapa. Además fue presentado el libro *Sustentabilidad en el entorno bibliotecario y de la información*, editado por la SEV.

4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Académicos en la función de la investigación

La UV actualmente cuenta con 43 entidades de investigación; esto es, 23 institutos de investigación, 18 centros de investigación, dos Laboratorios de Alta Tecnología; adicionalmente cuenta con un programa de investigación y el Museo de Antropología de Xalapa (MAX), espacios donde se desarrolla investigación de alta calidad, se apoya a la formación de recursos humanos en niveles de licenciatura y posgrado; también se realizan acciones de vinculación y divulgación de la investigación. El total de académicos en la función de investigación es de 549 investigadores.



A través de diversas estrategias, la UV ha impulsado la permanencia e ingreso de académicos de facultades, institutos y centros en el SNI y al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA). Una de las estrategias se relaciona con la habilitación del personal académico para lograr la obtención de grados académicos superiores; e incluir en el perfil de ingreso de los nuevos PTC la condición de contar con posgrado, preferentemente con el grado de doctor. Además de promover la producción científica con calidad y la diversificación de la carga académica con el fin de que los académicos participen en docencia, investigación y tutorías en los diversos programas de licenciatura y posgrado.

Miembros del Sistemas Nacional de Investigadores (SNI) y del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)

Se cuenta con 462 académicos que son miembros del SNI y seis pertenecen al SNCA, sumando un total de 468 (tabla I.12). Además, tres académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con nombramiento del SNI, participan en programas de colaboración de investigación, comisionados a la UV.

Tabla I.12
Miembros del SNI y del SNCA

SNI/SNCA	No.
Candidatos	107
Nivel I	285
Nivel II	52
Nivel III	17
Emérito	1
Total SNI	462
Creadores de Arte	4
Creadores Eméritos	2
Total SNCA	6
Total SNI y SNCA	468

Fuente: UV. Secretaría Académica. Dirección General de Investigaciones.

Del total de integrantes del SNI y del SNCA (468), el 60.47% (283) están adscritos a institutos, centros y laboratorios, y el 39.53% (185) a facultades. Este indicador académico sigue reflejando un crecimiento permanente y el interés institucional por promover el desarrollo de la investigación y la reconfiguración gradual y creciente en el perfil académico la integración cada vez más equilibrada en funciones de docencia, investigación, gestión y tutorías.



Investigadores en docencia y tutorías

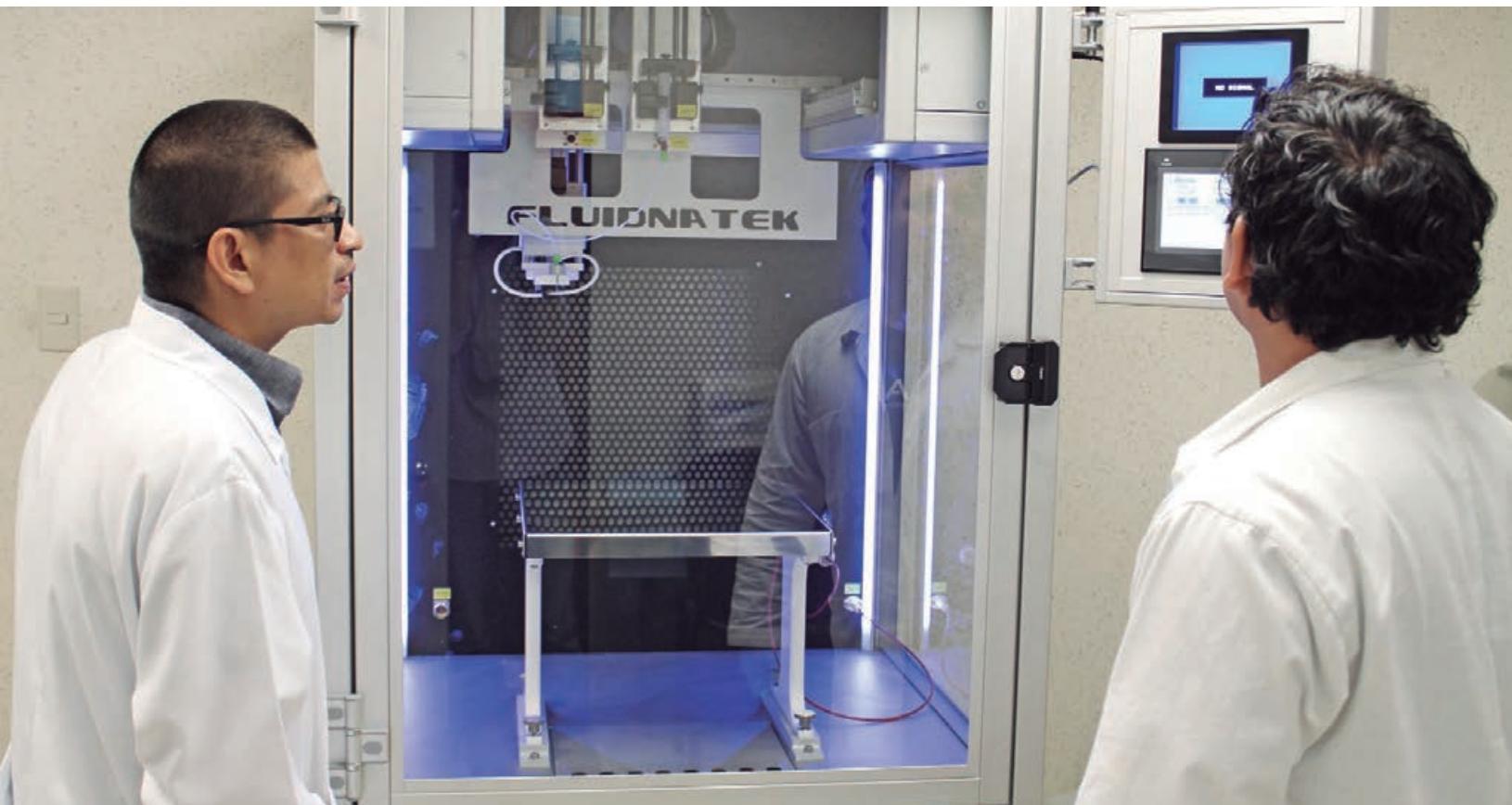
Se incrementó el número de académicos adscritos a institutos y centros de investigación que se encuentran participando en programas de licenciatura y posgrado, en el sistema escolarizado y/o abierto y en el AFEL. Para agosto 2016-enero 2017 participaron 283 investigadores en la docencia y en febrero-julio 2017 fueron 303. En total los investigadores participaron en 344 cursos de licenciatura, 10 de especialidad, 261 de maestría, 163 de doctorado, dando un total de 778 cursos. Este dato refleja un incremento importante con relación a lo registrado en el período 2013-2014, cuando se impartieron 495 cursos en los diferentes niveles.

Respecto a la participación de investigadores en tutorías, durante el período, 378 investigadores, 23 técnicos académicos y un docente impartieron tutorías a 2,612 alumnos: 1,569 de nivel licenciatura, 612 de maestría y 431 de doctorado.

Investigación en regiones universitarias

Hoy la actividades de investigación se llevan a cabo en todas las regiones universitarias. Gradualmente se ha fortalecido el desarrollo de investigación en regiones distintas a Xalapa, lo que refleja la realización de investigación en las facultades y ya no exclusivamente en institutos y centros de investigación. Actualmente, se encuentran en proceso 306 proyectos de investigación, registrados en la base de datos del Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), 213 en la región de Xalapa, seguida por la región Veracruz con 52 proyectos; siete en Orizaba-Córdoba, 29 en Poza Rica-Tuxpan y cinco en Coatzacoalcos-Minatitlán. Se mantienen activos un promedio de 450 proyectos que comparados con el número de proyectos en el 2014, reflejan una disminución que está relacionada con el reordenamiento de la investigación para vincular los proyectos con los PlaDEA y las LGAC.

Los proyectos con financiamiento CONACyT muestran también el quehacer de investigación en las regiones universitarias incluyendo la de Xalapa. Actualmente hay 112 proyectos derivados de la participación de académicos en las diversas convocatorias y programas, que ha posibilitado a la UV contar con recursos externos, y desarrollar y fortalecer la investigación en el ámbito regional.



Participación de estudiantes en investigación

En este periodo un total de 895 estudiantes y egresados participaron en programas y proyectos de investigación. De estos, 426 participaron en institutos, 154 en centros, 16 en laboratorios, cinco en el MAX y 294 en facultades. La participación de los estudiantes comprende los siguientes rubros: becarios del SNI 396, en Servicio Social 249, Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica 101, Verano de la Academia Mexicana de Ciencias 66, becarios de distintos proyectos CONACyT 57, becas Trabajo 25 y un alumno participante en otras becas.

El Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica que organiza la Institución, tiene como objetivo fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la investigación, promoviendo la movilidad dentro de las diferentes regiones y coadyuvando a la formación académica y al fortalecimiento de sus conocimientos disciplinares por los especialistas, ampliando sus opciones de formación profesional futura.



La convocatoria 2017 resultó exitosa, donde 53 investigadores de institutos, centros, laboratorios y facultades recibieron a 101 alumnos procedentes de las cinco regiones universitarias: 42 de Xalapa, 10 de Veracruz, 14 de Orizaba-Córdoba, 25 de Poza Rica-Tuxpan y 10 de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Proyectos innovadores

En el período que se informa, la Facultad de Bioanálisis de la región Veracruz, obtuvo la aprobación de un quinto proyecto financiado por el programa PROINNOVA-CO-NACyT titulado Nuevas Formas Sólidas de Ingredientes Farmacéuticamente Activos, en alianza con el Laboratorio Senosiain, S.A. de C.V., que en el 2016 obtuvo el monto de \$1,792,000.00.

Entre 2013 y 2017 se firmaron 14 convenios con el CONACyT para el Programa de Estímulos a la Innovación (PROINNOVA), de cuyos responsables técnicos están adscritos a facultades, institutos y centros, obteniendo un monto total de \$10,096,835.00.



Desde el ámbito del posgrado, en el Área Académica Económico-Administrativa destaca el desarrollo de proyectos innovadores que a partir de los procesos de investigación que se desarrollan en la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario, y en el Doctorado en Ciencias de la Computación de la Facultad de Estadística e Informática, región Xalapa, se implementaron proyectos que buscan impactar en el bienestar de la ciudadanía con soluciones a necesidades específicas a través de la incorporación de las TIC, el desarrollo de *software*, atendiendo temas transversales como la inclusión, los derechos humanos y la habilitación de herramientas y espacios para personas con discapacidad.

En la Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario, se desarrollan los siguientes proyectos: Reconocimiento de señales para desarrollo de aplicaciones para personas con discapacidad auditiva; Infraestructura basada en sensores que permita la construcción de aplicaciones para débiles visuales; Desarrollo de aplicaciones colaborativas con interfaces multimodales, desarrollo de aplicaciones colaborativas que ofrezcan a sus usuarios contar con una interfaz con entrada y salida en diferentes modalidad (voz, texto, gestos); y Guía de desarrollo de aplicaciones colaborativas mismo tiempo-mismo lugar.

El Doctorado en Ciencias de la Computación/Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el usuario, Proyecto de Cátedras CONACyT (aprobado en 2014 y con duración de 10 años). La Creación de Sistemas Centrados en el Usuario (SCU), en los que las características de los usuarios son altamente consideradas, es difícil y costosa. Este proyecto busca construir infraestructura permitiendo desarrollar ágilmente SCU móviles y/o ubicuos que sean interactivos, personalizables y auto-adaptables al contexto.

Del Doctorado en Ciencias de la Computación, los proyectos: Modelo afectivo-cognitivo en un tutor inteligente para la enseñanza de la matemática; Modelación de las habilidades analíticas para el aprendizaje científico en niños de educación básica mediante un Sistema tutorial Inteligente (ITS, por sus siglas en inglés); Modelo colaborativo para un sistema tutor inteligente de matemáticas; Detección y uso de patrones de comportamiento de estudiantes en ambientes educativos inteligentes; Interfaces tangibles inteligentes; Metodología para la evaluación de la usabilidad en sistemas de *software* interactivos con usuarios ciegos; Adaptación del modelo *Team Software Process* (TSP) para la Producción de Aplicaciones para personas con Discapacidad; Razonamiento Automático en Sistemas Conscientes del Contexto a través de Lógicas Modales; Fusión de datos para la inferencia de contextos; Arquitectura Multi-agente para Herramientas Colaborativas; Convocatoria accesible para el ingreso a la Universidad; Examen accesible para el ingreso a la Universidad.

En el Área Académica Técnica, como proyectos innovadores que realiza la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Xalapa, se encuentra el prototipo de rueda hidráulica de doble función. La Facultad de Química Farmaceútica Biológica, Xalapa, participó en el desarrollo de 11 proyectos emprendedores innovadores que permitieron la vinculación de dicha entidad y la Facultad de Contaduría y Administración, Xalapa, de los cuales siete fueron presentados en la Feria Emprendedora de la Facultad de Contaduría y Administración y cinco de ellos fueron elegidos para representar a la Universidad en la feria regional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y tres lograron su pase al mismo evento en su carácter nacional.

La Facultad de Matemáticas, Xalapa, desarrolló una aplicación en *Android* para la automatización de acordes de la guitarra mediante algoritmos matemáticos.

El Cuerpo Académico de Habitabilidad y Tecnología Sustentable de la Facultad de Ingeniería, Veracruz, realiza en conjunto con el Instituto de Investigación de Pesquerías, un proyecto ejecutivo para la construcción de un laboratorio de investigación que mejore la producción de robalo en la zona de Antón Lizardo, Veracruz.

En la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Poza Rica, se desarrollaron dos proyectos innovadores: un prototipo para realizar pruebas de erosión por impacto de partícula sólida en diferentes materiales y recubrimientos bajo diferentes condiciones de prueba, y un prototipo para la detección oportuna de cáncer de mama, mediante un arreglo de antenas operando a frecuencias no ionizantes.

La Universidad participó en la convocatoria a nivel nacional de Donación de Equipos Intel Galileo Gen 2, que promueve Intel Tecnología de México, S. A. de C.V. y la ANUIES, con el objeto de contribuir al proceso de enseñanza mediante el uso de tecnologías. Resultado de ello, se obtuvo la donación de 10 tarjetas *board* de desarrollo *Intel® Galileo Gen 2* para desarrollar tres proyectos innovadores.

Se impulsa el desarrollo de eventos y proyectos que fomentan el aprendizaje significativo en los estudiantes y la actualización disciplinar de los profesores a través del acercamiento con profesionales de las artes, como son: el Encuentro InterUniversitario de Estudiantes de Arte UV-UAEMEX, el Festival Naranja Diseño Visual, el Foro de Innovación Educativa para las Artes, el Encuentro Nacional de Estudiantes de Danza Contemporánea (ENEDAC), el Día Mundial del Teatro, el FICA21, el Día Internacional de la Danza, las muestras escénicas de danza, las funciones de teatro, la organización de los Seminarios de Jazz, las Jam Session y El Festival Renacentista.

Observatorios universitarios

Los observatorios son espacios en los que se definen problemáticas, monitorean indicadores y se participa en los procesos de políticas públicas con la finalidad de propiciar la innovación de las funciones sustantivas de la Universidad. Para ello, se formalizó la constitución de cinco nuevos observatorios universitarios en la región de Xalapa. Con ellos, suman 14 observatorios universitarios, lo que ha permitido crear una red, cuyo propósito es el de ser un instrumento que conjunte proyectos y acciones orientados al estudio de fenómenos sociales, ambientales y culturales, así como del fortalecimiento de la pertinencia y trabajo interdisciplinario para apoyo de la generación de conocimiento.

En el periodo 2016-2017, se publicaron los números dos y tres de la revista electrónica *UVserva*, contando con la participación de 38 colaboraciones sobre los resultados de investigaciones que realizan los observatorios, académicos, investigadores y estudiantes de la UV, así como de invitados y de la sociedad civil participante en observatorios ciudadanos.

Con la finalidad de construir un espacio abierto para la reflexión de la investigación de los observatorios, se llevaron a cabo tres eventos denominados Diálogos entre los Observatorios. En ellos se presentaron los resultados y conclusiones del objeto de estudio propiciando la colaboración y el intercambio de datos e información.

Se llevó a cabo el Foro La seguridad, justicia y legalidad en Veracruz. Una mirada desde los observatorios ciudadanos, teniendo como sede el Instituto de Investigaciones Histórico y Sociales, contando con la participación del Observatorio Ciudadano del Centro de Veracruz, A.C, Consejo Civil de Xalapa, A.C., Observatorio Ciudadano de Coatzacoalcos, Observatorio Ciudadano de Boca del Río y del Observatorio Nacional Ciudadano.

Se participó en el II Foro de Responsabilidad Social Territorial de la Universidades Mexicanas, organizado por el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC-UNESCO) y la BUAP en su calidad de institución Coordinadora del ORSALC-Zona 1, donde se analizaron los resultados del *benchmarking* 2016 y la recopilación de las buenas prácticas de las universidades mexicanas adscritas al ORSALC con base en indicadores que permitan una mayor trascendencia en sus actividades.

Se participó en el II Congreso Internacional de Responsabilidad Social y en el V Congreso de Psicología y Responsabilidad Social efectuado en la Universidad Santo Tomás, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Con fondos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), se aplicó la encuesta de responsabilidad social universitaria dirigida a estudiantes de los 12 programas educativos del Área Académica Técnica de la región Xalapa y a la sociedad de esta ciudad. Los resultados obtenidos serán utilizados por los

interesados para identificar oportunidades y problemáticas que necesitan ser atendidas dentro y fuera de la Universidad. Con los resultados se identificó la pertinencia en los programas educativos de la UV y la responsabilidad social universitaria en las funciones de docencia, investigación y extensión.

En septiembre, la UV y el Gobierno del Estado, representado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), suscribieron un convenio de colaboración con la finalidad de que la UV opere y administre el Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica (CIEGVER). Resultado de este convenio, durante los meses de enero a julio se diseñó e implementó, con la asesoría técnica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la página *web* del CIEGVER desde donde se pondrá a la disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad, herramientas para la consulta de información estadística y geográfica generada por las dependencias de gobierno, del INEGI y, como caso único en la República Mexicana, datos generados por los investigadores de nuestra Casa de Estudios, coadyuvando así en la toma de decisiones, estrategias, así como maximizar el impacto de las políticas y programas públicos en el estado de Veracruz.

Con la finalidad de desarrollar competencias en el manejo de información geográfica, se ofrecieron cuatro cursos en Sistemas de Información Geográfica, contando con la participación de 37 estudiantes y 11 académicos.

Producción y divulgación científica

La consolidación de la investigación en la UV se manifiesta con la publicación de productos derivados de las actividades de los investigadores que se realizan en las entidades académicas. Durante el período, los investigadores elaboraron 945 productos de investigación: 85 libros, 284 capítulos de libro y 576 artículos. Esta producción es el resultado de la función sustantiva de los académicos, y su calidad se pone de manifiesto en la aparición de artículos en publicaciones periódicas especializadas e indexadas, y en la publicación de libros en editoriales de prestigio.

Además, se generaron un total de 556 productos de investigación y divulgación científica realizados por estudiantes de posgrado: ocho libros, 109 capítulos de libro, 223 artículos de investigación, 85 artículos de divulgación y 131 memorias.

La UV ha impulsado e informado en medios impresos y electrónicos los diversos eventos académicos y actividades de investigación que realizaron las entidades bajo su responsabilidad. Destacan, entre otros eventos, el XXVII Verano de Investigación Científica organizado por la Academia Mexicana de Ciencias; la convocatoria y las actividades de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán (GAB) 2016; los Talleres de Ciencia

de la FILU 2017; el concurso Leamos la Ciencia para Todos; la Feria de Posgrado 2017; las charlas y talleres de Sábados en la Ciencia, así como las actividades sustantivas de los diversos Institutos, Centros de Investigación y Laboratorios adscritos a la Dirección.

De las actividades antes mencionadas sobresale el XXVII Verano de la Investigación Científica, actividad en la que una vez más la Academia Mexicana de Ciencias convocó a estudiantes de licenciatura para participar en estancias de investigación que incluyeron una beca durante el periodo junio-agosto 2017. En este evento, la UV promovió la convocatoria, donde 66 estudiantes fueron beneficiados. Asimismo, la UV recibió alumnos de diversas universidades del país en sus Institutos y Centros de Investigación. En total participaron 245 estudiantes.

Se realizó el programa de charlas y talleres para niños denominado Sábados en la Ciencia, iniciado en 1984 manteniéndose de manera ininterrumpida. Su lugar sede fue el MAX, y en el 2017 se llevaron a cabo 18 actividades beneficiando a más de 1,000 niños, jóvenes y padres de familia.



Respecto a la Cátedra Gonzálo Aguirre Beltrán, cuyo convenio de colaboración entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Golfo y la UV tiene como finalidad impulsar la docencia y la investigación

antropológica en el área del Golfo-Caribe en los temas trabajados por el Dr. Aguirre Beltrán, se ha logrado incentivar las relaciones interinstitucionales a nivel regional, nacional e internacional a través de convocatorias anuales, las cuales cuentan con dos modalidades: 1) Estancia Académica de investigación y docencia en Xalapa, Veracruz, hasta por dos meses; y 2) Premio para Tesis Doctoral en Antropología Social.

En la Convocatoria 2016 se recibieron ocho tesis procedentes de posgrados de las siguientes universidades: Universidad de Tarapacá-Universidad Católica del Norte, Chile; Universidad de Barcelona, España; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; El Colegio de la Frontera Sur; y la Universidad Complutense de Madrid, España.

Durante este periodo se premiaron tres tesistas de posgrado y otorgado cinco menciones honoríficas entregadas por la calidad de sus tesis doctorales.

Con la finalidad de impulsar y apoyar económicamente la realización de proyectos de investigación orientados a la atención de algún problema relacionado con los temas transversales que la UV promueve en correspondencia con su identidad y responsabilidad social, se publicó la Convocatoria Premio a la investigación interdisciplinaria en torno a problemas relacionados con temas transversales.



Resultaron ganadores ocho proyectos en temáticas como, migrantes en retorno, su formación e internacionalización, brazo robótico para la selección de café cereza, un sistema de datos para la detección oportuna del cáncer, el papel de la UV como constructora de paz, intérprete de lengua de señas mediante un interfaz móvil, aprovechamiento alternativo de la flor de gardenia, producción tradicional de carbón en la Sierra de Zongolica; para los ocho proyectos se otorgó una primera emisión del premio económico y con base en los avances de los mismos, se habrá de otorgar la totalidad del recurso.

En honor al Dr. Ruy Pérez Tamayo, médico patólogo e inmunólogo, investigador, divulgador de la ciencia y académico mexicano, merecedor del Premio Nacional de Ciencias y Artes, la UV compartió un convenio de colaboración con El Colegio Nacional para la realización de la Cátedra Ruy Pérez Tamayo. Como parte de esta Cátedra, se llevaron a cabo conferencias; también se proyectaron dos documentales sobre el pintor Vicente Rojo. Se gestionó a través de El Colegio Nacional la donación de 400 libros correspondientes a su acervo bibliográfico.



II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Estudios de egresados y empleadores

El Sistema de Egresados ha sido fortalecido con las mejoras a la plataforma tecnológica, incluye los módulos para habilitar la explotación de información de la base de datos, tanto de egresados como de bolsa de trabajo. El módulo de administración cuenta con acceso a usuarios responsables del sistema de las entidades académicas para consulta de información, incluyendo resultados de encuestas. También brinda la posibilidad de utilizar este espacio como canal de comunicación para la promoción y difusión de actividades relacionadas con egresados. En el sistema se registraron 7,692 cédulas de pre-egreso y 3,444 cédulas de egreso. Con ellas se tiene un total acumulado de 19,064 registros de egresados en la base de datos institucional.



Fueron aplicadas encuestas de empleabilidad a 2,153 egresados, y de opinión a 79 empleadores. Esta información permite retroalimentar a los programas educativos y perfil de egreso de los estudiantes, conforme a las expectativas de los empleadores. Además fue aplicada una encuesta a 1,756 estudiantes para conocer sus expectativas de empleo.

En la región Orizaba-Córdoba, se realizaron dos foros de intercambio de experiencias entre estudiantes, egresados y empleadores, con participación de 198 asistentes; dos encuentros de egresados con participación de 112 asistentes y el Diplomado Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dirigido a egresados y empleadores, con participación de 30 asistentes.

Bolsa de Trabajo UV

En apoyo a la estrategia para la inserción laboral, además de la Bolsa de Trabajo, se implementaron diversas acciones; entre las que destacan: Primer Foro del Empleo: Talento Universitario Hacia el Mundo Laboral, en coordinación con la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSyP). En tal evento se llevó a cabo la Feria del Empleo, donde 30 empleadores promovieron 398 vacantes para diferentes perfiles profesionales, se atendieron a 578 estudiantes, egresados, trabajadores UV y participantes externos; además se entregaron 23 Certificados Internacionales de Competencias Adelante. También se participó en dos Ferias de Empleo, en Xalapa y Banderilla, asesorando a 152 universitarios sobre los servicios de Bolsa de Trabajo UV; se realizaron nueve eventos de reclutamiento de empresas, participando 464 universitarios; y se atendieron solicitudes de reclutamiento de empleadores, vinculando a 112 universitarios solicitantes de empleo, cuyo resultado fue la contratación de 75 universitarios.

En la región Orizaba-Córdoba, 172 estudiantes obtuvieron la Certificación Internacional de Competencias. Por su parte en la región Veracruz fueron certificados 50 estudiantes, egresados, académicos, personal de confianza, administrativo, técnico y manual.

En el Sistema de Bolsa de Trabajo se registraron 8,986 nuevos usuarios: 4,978 estudiantes, 3,867 egresados y 141 trabajadores universitarios. Se capturaron 5,907 currículum, de los cuales 787 se publicaron para su visibilidad ante los empleadores y 120 nuevas organizaciones empleadoras para hacer un total de 1,987 organizaciones registradas. Se publicaron 2,407 puestos de trabajo para un total histórico de 24,583 puestos. Bolsa de Trabajo UV vinculó en 10,555 ocasiones a universitarios y empleadores para un total histórico de 61,755. En promedio existen 4.39 postulaciones de universitarios por cada vacante publicada en el sistema. Los empleadores contrataron a 424 en las vacantes de empleo que se publicaron. Los 20 programas educativos más solicitados en el sistema de Bolsa de Trabajo UV fueron: Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales

Administrativos, Relaciones Industriales, Informática, Economía, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Civil, Psicología, Administración de Empresas Turísticas, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería Química, Química Bioorgánica, Arquitectura, Ingeniero Agrónomo, Médico Cirujano, Pedagogía, y Publicidad y Relaciones Públicas.



En formación para la empleabilidad, se impartieron 43 talleres, cuatro cursos y siete pláticas, beneficiando a 2,166 estudiantes y egresados de todas las regiones universitarias. Entre los talleres se encuentra el denominado *Construye-T*, *Proyecta-T* y *Emplea-T*, que consiste en dar conocer una metodología para preparar a estudiantes y recién egresados para el empleo y colocarse oportunamente en una fuente laboral acorde a su perfil e intereses.

Egreso

Actualmente 37 programas educativos cuentan con el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). Un beneficio que obtienen los estudiantes al presentar este examen y lograr un alto desempeño, es que son acreedores al Premio Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) A. C., al Desempeño de Excelencia-EGEL. Durante el periodo sustentaron el EGEL 2,814 estudiantes y egresados; de ellos 1,388 (49.32%) lo aprobaron. De los aprobados 1,261 (90.85%) obtuvieron un resultado satisfactorio y 127 (9.15%) obtuvieron resultado sobresaliente. Además 21 sustentantes fueron acreedores al Desempeño de Excelencia en 2016.



Bajo el esquema del Modelo educativo, se gestionaron 9,720 cédulas de todos los niveles educativos: técnico, TSU, licenciatura, maestría, doctorado, diplomas de especialidad médica y diplomas de especialización.

Programas de emprendedores y de incubación de empresas

Con relación al fomento de la cultura emprendedora e innovación, se capacitó a 79 académicos de las cinco regiones mediante dos talleres. Para fortalecer las competencias emprendedoras de los estudiantes y recién egresados, en cada región se llevó a cabo un taller de la 2^a etapa de Emprendimiento e Innovación, formando a 136 emprendedores en Gestación de la Idea. Se capacitó a la 1^a generación de incubados del Modelo Emprende UV mediante el taller De la Idea a la Acción, donde participaron 36 emprendedores de los 15 proyectos que desarrollan su modelo de negocio; incentivando el emprendimiento académico, tecnológico y científico basado en la innovación.



Como parte de la etapa de Gestión del Emprendimiento, se desarrolló el curso de formación emprendedora *Future Makers*, en colaboración con la aceleradora de negocios STAMINA, que incluye el conocimiento de una metodología reconocida por el Instituto Nacional de Emprendedor (INADEM), participando 60 estudiantes y tres académicos.

A través del programa Emprende UV, se organizó la 2^a edición del evento IMAGINA, Innova y Emprende, con 639 asistentes, 48 invitados especiales, ocho conferencistas, tres talleristas y 33 asistentes a talleres.

Se realizaron las convocatorias de capital semilla *#SoyUVemprendedor* y *#RetoEmprendeUV*, dirigidas a estudiantes y egresados; en la primera, participaron 24 proyectos, de los cuales se seleccionaron a cuatro ganadores. En la segunda, participaron 26 proyectos, seleccionando a tres primeros lugares. Los ganadores recibieron recurso para poner en marcha su empresa, además de recibir asesoría y acompañamiento durante el proceso. Se incentivó la participación de emprendedores en certámenes nacionales e internacionales, tales como: *The Pitch*, realizado en la Ciudad de México dentro del marco de la Semana Nacional del Emprendedor, obteniendo el 2^o Lugar; Campus Party en Guadalajara; *Cleantech Challenge México*; *Collision* en Nueva Orleans; *Social Business Creation* en Montreal; *Hult Prize* en San Francisco, entre otros.

A estudiantes y egresados del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se les capacitó con la plática-taller *Construye-T*, *Proyecta-T* y *Emplea-T*, con la finalidad de desarrollar habilidades para la construcción de una trayectoria laboral exitosa. A los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad de Enfermería, se les dotó de herramientas para el ejercicio individual de la profesión, y se logró la instalación de una Agencia de Cuidado Enfermero en el estado de Veracruz, con presencia en Xalapa y Veracruz. Estudiantes del Área Académica Técnica, a través de programa Emprende-UV desarrollaron propuestas, como: la construcción de una turbina hidrocinética para obtener energía eléctrica de una manera alternativa, el desarrollo del proyecto Puntos Verdes, una estación construida con paneles solares que generará energía limpia para cargar laptops y teléfonos móviles o la creación de *Biocosmetics*.

En el Área Académica de Artes se impulsa la formación en emprendimiento cultural y creativo a través del programa Artes UV, que en su 4^o emisión en 2017 ha tenido como tema: Emprendimiento cultural con impacto social, cuya fase de intervención se realizó en el Totonacapan, en Zozocolco de Hidalgo a través de la UVI.

En vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Gobierno del Estado, en la región Veracruz se realizó la presentación de los programas de Microfinanciamientos para Emprendedores y Mujeres Empresarias.

Educación Continua

Durante el periodo se registraron 610 programas académicos, entre seminarios, talleres, cursos y diplomados de Educación Continua, el 75% generaron recursos extraordinarios

en beneficio de las entidades académicas y dependencias que los ofertan. El restante 25%, se imparte de manera gratuita para la comunidad universitaria y el público en general. El total de programas académicos por área académica son: 22 (4%) Ciencias Biológicas y Agropecuarias, 44 (7%) Ciencias de la Salud, 235 (39%) Económico-Administrativa, 69 (11%) Humanidades, 60 (10%) Técnica y 180 (30%) Artes.

Entre la oferta de cursos de Educación Continua destacan los de apoyo a la titulación y a la investigación, las propuestas enfocadas al emprendimiento y la innovación, las referidas a prevención de adicciones, Derechos humanos y Procuración de justicia, el Diplomado en Didáctica del Español como Lengua Extranjera, Hospital Seguro, entre otros. De los 610 programas registrados han concluido 305: 276 cursos y 29 diplomados, con una asistencia de 3,748 participantes de la comunidad universitaria, empresarios, funcionarios y público en general. Se impartieron ocho cursos contratados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), delegación Veracruz, en temas de salud y biológico-agropecuarias.

Se impartió en cuatro ocasiones el curso de oferta propia: Formación de Competencias Docentes. Estrategias de aprendizaje, que tiene valor escalafonario federalizado de manera indefinida a través de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón de la SEV; y el curso: La Cultura del Golfo en Tiempos Prehispánicos, que cuenta con registro ante el Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo.

Además, se impartieron cursos de formación y actualización profesional: Diseño de proyectos arquitectónicos con *Revit Architecture*; Herramientas Web e innovación tecnológica; *Marketing* digital: Planeación, Diseño e Implementación; Diseño y edición de libros digitales; y Análisis de precios unitarios y presupuestos de obra.

Atendiendo la demanda de la población general con programas de educación no formal, se realizaron cuatro proyectos autofinanciables: dos en Xalapa y dos en Veracruz. En Xalapa se realizaron la XIX y XX edición de los Talleres de Música, atendiéndose a 280 alumnos, con 47 docentes en 15 talleres; y en Veracruz se atendieron a cinco alumnos, con dos docentes en dos talleres.

En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Gobierno del Estado, se desarrolló la Jornada de Capacitación y Consultoría en Productividad y Competitividad para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyMES), capacitando a 60 microempresarios en competencias específicas.

A través de la Fundación UV, se ofreció el taller Crea e Innova con nuevas maneras de analizar y resolver situaciones a través de la metodología registrada *LEGO Serious Play*; se realizó el Diplomado en Desarrollo de Talentos Directivos; el segundo Congreso de

Accidentes por Envenenamiento Ofídico y Arácnido, el Taller de Falsos Coralillos (no venenosos); y el 1er. Taller de Fotografía de Flora y Fauna, sensibilizando a más de 500 individuos estudiados de la biología.

6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Presencia regional, nacional e internacional

La Universidad es integrante de la Red *Talloires*, que reúne a más de 350 IES del mundo. Este año posicionó a una representante estudiantil como integrante del Comité Directivo; con ello, la Universidad se convirtió en la única con la participación de dos miembros dentro del comité. En el marco de la Red, y derivado del buen desempeño en el YEPI, tres integrantes de la Universidad asistieron al Taller de Aprendizaje llevado a cabo en *Talloires*, Francia.

Otro reconocimiento para la Universidad fue el otorgarle la sede de la Conferencia Mundial de Líderes de la Red *Talloires* 2017 (TNLC, por sus siglas en inglés), realizado en junio en la Ciudad de Xalapa. Con lo que la Universidad se destacó como un actor a nivel mundial en el tema de emprendimiento.



Resultado de los trabajos fue la Declaración de Veracruz, documento que destaca la defensa de la educación como un derecho humano, la responsabilidad de promover comunidades justas y prósperas y el acceso al conocimiento. Estudiantes, académicos y representantes de 76 universidades de 31 países firmaron la Declaración de Veracruz.

Tomó especial relevancia la participación de la representante estudiantil, quien fue nombrada líder por la Red y coordinó las mesas de trabajo con estudiantes durante la Conferencia Bianual. Cabe destacar la participación de más de 150 delegados de universidades de África, Asia, Europa y América. Resultado del evento se firmó la Declarativa Veracruz, en la que se expresa el compromiso de las universidades, y la ciudadanía por promover el derecho a la educación, a la movilidad económica, al sustento y la satisfacción laboral como eje de su responsabilidad social.

Derivado de los resultados de desempeño del proyecto YEPI durante los cuatro años de operación en la UV de la Red *Talloires*, nació la idea de diseñar y operar una iniciativa para fortalecer el liderazgo juvenil entre los estudiantes de diferentes partes del mundo. Es así, que surgió la Iniciativa Elefante, que reunió a seis estudiantes de México, Uganda, Hong Kong, Zimbabwe, Turquía y Pakistán, que con el apoyo de siete mentores de Irlanda, Zimbabwe, Hong Kong, México, Tailandia, Sudáfrica y Kenia, tendrán la tarea de construir un plan estratégico que responda a los problemas que más afectan a los estudiantes a nivel global.

Actualmente, la Universidad preside el Consejo Regional Sur-Sureste (CRSS) de la ANUIES que se encuentra integrado por siete estados: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Campeche, contando con 30 IES asociadas. La Presidencia del Consejo asistió a cuatro sesiones ordinarias del Consejo Nacional de la ANUIES, donde se trataron temas como: solicitudes de ingreso a la ANUIES, programas de trabajo de los consejos regionales, informes, reglamentos de educación superior, programas de apoyo como el de buena enseñanza del inglés, la cultura de la legalidad, entre otros.

Se celebraron dos sesiones regionales de carácter ordinario, la primera sesión fue organizada por esta Casa de Estudios, teniendo como sede a la Universidad de Quintana Roo; y la segunda con sede en la Universidad del Caribe, en la que la presidencia dio a conocer el Programa Anual de Trabajo 2017, integrado por cuatro ejes estratégicos que incluyen 22 programas, mismos que se alinean con el Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES, Visión 2030.



La presidencia del CRSS representada por la UV, presentó un diagnóstico situacional de las redes de colaboración que integran el Consejo, sus principales productos, el informe de actividades del periodo 2016, el Plan de trabajo 2017, así como una serie de recomendaciones y propuestas de acuerdos. Dentro del Consejo se cuenta con 11 redes de colaboración, mismas que abordan temas como: estudios de género, vinculación, tutorías, servicio social, planes ambientales institucionales, bibliotecas, posgrado e investigación. Cabe señalar, que en la última sesión ordinaria, se liberó la página Web del Consejo www.uv.mx/crss-anuies, desarrollada en la UV, la cual sirve como un canal de comunicación entre los involucrados donde se publican las acciones y actividades principales de interés en la región, convocatorias, boletines, documentos, directorio, entre otros. Actualmente, la Universidad está analizando propuestas de estadísticas e indicadores para fortalecer el desempeño y financiamiento de la educación superior en la Región Sur Sureste.

Cabe mencionar que la Universidad ha participado en las dos Asambleas Generales de la ANUIES, y en las dos sesiones del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) que integra a los titulares de las universidades públicas del país.

En cuanto a los eventos nacionales se tuvo presencia en el Congreso Sur-Sureste Matemáticas, en el Seminario Permanente; en el XLIX Congreso Nacional de Matemáticas; en el Seminario Interinstitucional Norte Sur, II Mini Congreso de Punto Fijo, MATECOMPU; participación de un académico en el Segundo Simposio Nacional de Ingeniería de Superficies y Tribología, en Baja California Sur; participación de dos académicos y cinco alumnos en la XVII Conferencia Doble Latinoamericana; participación de estudiantes y académicos en el encuentro *Contemos* 2017 del IPICyT; estudiantes y académicos visitaron el LABINTHAP del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el parque Industrial en Querétaro, el Instituto Nacional de Astrofísica de Puebla, el Centro Nacional de Metrología (CENAM) en Querétaro y el Laboratorio de Ingeniería Térmica e Hidráulica aplicada del IPN.

Una de las fortalezas en el ámbito de las artes es la difusión de la cultura a través de presentaciones artísticas, foros, festivales, seminarios, coloquios y encuentros, eventos que fortalecen la presencia de la Institución. Entre ellos, se destaca la continuidad de eventos como: el ENEDAC; el Festival Internacional Camerata 21 (FICA21); el programa ARTES UV, El Coloquio el Títere y las Artes Escénicas. El montaje de la obra Días Oscuros, con un grupo de diez estudiantes y tres académicos en el Festival Espiral Foro Universitario, en la Universidad de Guanajuato. El Ensamble Vocal Femenino Voces de la Tierra, estrenó composiciones con textos de mujeres escritoras, dentro de las Jornadas de Creadoras en Chihuahua, Chihuahua. Un docente realizó una estancia académica en Stanford University, California EU, participando como percusionista en el proyecto New Electronic Music from Mexico, al lado del Ensamble Liminar, y también participó con el Ensamble de percusión de La Haya en el concierto que ofrecieron en el Teatro Argentino de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Un docente de flauta, ensambles asistió como Ponente al Congreso Internacional Research Hands On Flute, en la Universidad de Aveiro, Portugal. Y un alumno se presentó como solista de la Orquesta Sinfónica de Xalapa por haber sido uno de los ganadores del Concurso Jóvenes Solistas de diciembre de 2016.

Destaca la participación en la Competencia internacional 24 Horas de Innovación, en *L'École de Technologie Supérieure* (ETS) de Montréal, Canada; asistencia y ponencia en el Congreso en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), República Dominicana; representación en el Taller de Actualización en Santo Tomás, Bogotá, Colombia; estancia de Investigación-Coordinadora de mesa en el Congreso en la Universidad Politécnica de Cataluña; y la asistencia a la Reunión del Comité Editorial en el Institut of Physics-Semiconductor Science and Technology, Reino Unido.

Por su parte, las entidades académicas dedicadas a la investigación (institutos, centros, laboratorios y el MAX), realizaron un total de 133 eventos para fortalecer desde el ámbito académico una vinculación con la sociedad, en los siguientes temas prioritarios: equidad de género, interculturalidad, internacionalización, inclusión, sustentabilidad, cuidado de la salud, derechos humanos y justicia, y fomento de actividades artísticas y a la creatividad. Los eventos citados contaron con un aforo aproximado de 12,546 asistentes.

Uno de los espacios que mantiene una continua vinculación de servicios con la sociedad, es el Laboratorio de Alta Tecnología de Xalapa (LATEX), que representa un modelo novedoso, en el que se asocian una universidad pública, la ANUIES y los Industriales de un Estado a través de la Asociación de Industriales del Estado de Veracruz (AIEVAC), capaz de vincular las actividades académicas de la UV con el sector productivo y de servicios. Durante este periodo el LATEX atendió a más de 1,250 usuarios (amas de casa, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas), representando con ello, un modelo de vinculación universitario de base científica-tecnológica real.

El Programa SiembraUV llevó en el invernadero-escuela, actividades y programas para estudiantes de diversos PE para el aprendizaje de técnicas de agricultura sustentable a través del cultivo hidropónico, a través de EE del AFEL, cursos y talleres de educación continua, programas de Servicio Social, de voluntariado, de radio.



Además, Siembra UV de forma conjunta con INBIOTECA, lograron la aprobación de un proyecto y su financiamiento del Fondo Ambiental Veracruzano (FAV) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Convenio FAV 007, 2016 por \$400,000.00, para transferencia de ecotecnología con el desarrollo del Proyecto Comité de Mujeres Unidas para la Conservación de sus Bosques: fortaleciendo su seguridad y autosuficiencia alimentaria y acciones de conservación de bosques, proyecto que se realiza en la comunidad El Conejo, del Municipio de Perote, teniendo un 80% de avance.

En la región Orizaba-Córdoba dos académicos realizaron estancias en el Centro de Investigación Agrícola de San Remo Italia, y en los Institutos de Investigación de Hongos Comestibles Kunming y de Botánica Miangyang, ambos de Yunnan China. La UV estuvo representada por un estudiante en la Conferencia Internacional ANUIES 2016 La Educación Superior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la Ciudad de México, y un académico realizó dos estancias en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad de San Buenaventura, de Lima Perú y Medellín Colombia, respectivamente. Una estudiante del Sistema de Enseñanza Abierta SEA participó en la conferencia del Modelo Harvard de Naciones Unidas, celebrada en Montreal Canadá, y en el programa Accent Français en Montpellier Francia. Un académico fungió como Consejero por México de la Unión Internacional del Notariado con sede en Roma Italia.

En la región Veracruz, se realizaron trabajos para promover el desarrollo científico, por mencionar algunos, se tienen acuerdos académicos de colaboración con instituciones del sector salud: con el programa Estatal de Tuberculosis-SESVÉR y el Southeastern National Tuberculosis Center; el Hospital Regional de Alta Especialidad-SESVÉR; con el Hospital Regional ISSSTE; con el Hospital de Especialidades de la Unidad Médica de Alta Especialidad-IMSS. Contaron con la visita del Embajador de Taiwán Carlos S. C. Liao, quien impartió la conferencia: Diversificación, Creatividad y Cooperación, Piezas claves en la Relación México-Taiwán.

En marzo de 2017, la Fundación UV conmemoró su 25 aniversario ante miembros de la Asamblea General y su Junta Directiva, acompañados de funcionarios y personal de la universidad, donantes, becarios, alumnos, medios de comunicación y público en general, se le reconoció mediante la presentación de una semblanza, la trayectoria de la Fundación, que durante 25 años acompaña y apoya a esta casa de estudios, operando y manteniendo programas como: becas, fomento al deporte, administración de recursos e instalaciones.

Internacionalización

Se ha mantenido una presencia permanente en seminarios, talleres y las redes de cooperación académica promovidas a través de las organizaciones de educación superior más importantes tales como, la ANUIES, la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), el Consorcio para la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), la Asociación Internacional de Universidades (IAU), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Asociación Hispana de Colegios y Universidades (HACU), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Asociación Europea para Internacionalización de la Educación Superior (EAIE) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP).

Para la identificación de nuevas áreas de colaboración académica con Asia, se participó en la Conferencia de la Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional 2017, que se llevó a cabo en Kaohsiung, Taiwán. Se realizaron reuniones de trabajo con universidades de Taiwán, Corea del Sur, Singapur, Indonesia, República Popular China, Australia y Japón. En conjunto con el Centro de Estudios China-Veracruz se realizó una misión de trabajo a diversas instituciones de la República Popular China donde se ratificaron acuerdos de colaboración e intercambio en diversos campos del conocimiento, particularmente en negocios internacionales, educación y cultura.



Fue realizado el coloquio anual de la Cátedra Interamericana Carlos Fuentes en la Universidad de Brown, Rhode Island, Estados Unidos con la temática Fronteras de Cristal en las Américas. Como parte de las actividades académicas de la propia catedra se ofreció en Xalapa un Curso-Taller Literatura y Traducción a cargo del Dr. László Schols, de la Universidad Eötvös Lorand, de Budapest, Hungría.

Como estrategia de difusión internacional de la oferta educativa, la Universidad desarrolló un programa para el logro de una mayor promoción y visibilidad. El folleto electrónico con información general está disponible en ocho idiomas: español, inglés, francés, portugués, alemán, italiano, japonés y chino (<https://www.uv.mx/internacional/>). El documento constituye una importante herramienta de difusión para la identificación de áreas de colaboración potenciales. Además, se cuenta con los servicios de la empresa noruega *Keystone Academic Solutions*, cuya plataforma online es visitada por estudiantes en todo el mundo.



En el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) 2017, se publicó la obra colectiva *La dimensión internacional en la educación superior: Experiencia y compromiso de la Universidad Veracruzana*, donde se recoge de manera resumida todo el quehacer realizado por esta casa de estudios en el proceso de internacionalización. Por tercera ocasión se participó en la competencia 24 horas de innovación, en la que compitieron 90 estudiantes y 28 profesores de las seis áreas académicas y de las cinco regiones, incluyendo siete de movilidad internacional. La UV concursó con equipos de 21 sedes de todo el mundo.

Se realizaron el IV y V Encuentro de Internacionalización de la UV cuyos temas fueron *La internacionalización del Currículo: El caso de las ingenierías* y *La movilidad como estrategia para la innovación educativa*, respectivamente, con la participación de expertos de Holanda, Colombia, Canadá y México. Se llevaron a cabo de forma paralela la 4^a y 5^a edición de la Expo Oportunidades, con un total de 26 charlas y 20 stands de agencias, embajadas y dependencias gubernamentales invitadas de 10 países con un promedio de asistencia de 800 estudiantes y académicos a ambos eventos. Estas actividades de internacionalización en casa coadyuvan al desarrollo y adquisición de competencias y atributos internacionales, interculturales y al trabajo interdisciplinario en la formación ciudadana y global de los alumnos. La experiencia ha sido difundida y tomada como un ejemplo de buena práctica por IES de Ecuador, Colombia, Cuba y México.

La Escuela para Estudiantes Extranjeros atendió a 296 alumnos: 56 a través del Diplomado en Didáctica Español como Lengua Extranjera, 196 mediante el Programa de Estudios sobre América del Norte (PEAN), y a 44 extranjeros, provenientes de 11 países para cursar la EE de español, cultura, civilización, algunos convivieron en estancia en familia para propiciar una mayor inmersión cultural.

Se asistió a la Asamblea General de Rectores y Presidentes de las instituciones miembros del Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), celebrada en la Sede del Instituto Cervantes en Alcalá de Henares (Madrid, España). Como parte de la promoción de la Escuela para Estudiantes Extranjeros, se visitó en este año a la expo: Eurasia 2017 Conferencia Anual de Universidades en Redes Internacionales, efectuada en Moscú y San Petersburgo, Rusia, en donde se discutieron posibles nexos con las universidades participantes.

A través de la alianza de trabajo comunitario voluntario con *American Field Service* (AFS), participó una estudiante voluntaria de origen alemán en la Casa de la Universidad Molino de San Roque, impartiendo talleres de inglés a niños de primaria y bachillerato.

Premios y reconocimientos obtenidos

La UV se hizo acreedora al Distintivo Vanguardia de Idoneidad Curricular de la Licenciatura en Derecho, otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la ANUIES y al reconocimiento sobre liderazgo en materia de derechos humanos, otorgado por Ricardo Sepúlveda Iguíniz, representante del Gobierno Federal.



En el Área Académica de Artes, se obtuvieron 36 premios y/o reconocimientos. Entre ellos, un académico obtuvo el 1er. lugar con una serie de cinco fotografías en el 7º Concurso Nacional de Fotografía A la vuelta de la esquina; cuatro estudiantes y egresados de la Maestría en Artes Escénicas recibieron reconocimientos: Premio Arte, ciencia, luz al mejor trabajo recepcional 2016; Premio Jaguares en la rama Artes Escénicas modalidad Investigación que otorga la Universidad Autónoma del Estado de México; VII Premio Juan Cervera de Investigación en España sobre teatro para la infancia y la juventud 2016, otorgado por la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud (ASSITEJ) por el trabajo: Perspectivas actuales de la dramaturgia para niños en México. Estudiantes de las licenciaturas en Artes Visuales, Diseño de la Comunicación y Fotografía, obtuvieron los reconocimientos: finalistas en la

categoría de ilustración del Premio a! Diseño; participación en el Festival Internacional de Videodanza Colombia, ganando el 2º lugar en la 2ª Bienal del Cartel en Oaxaca; ser seleccionados para participar en la 14ª Bienal Internacional del Cartel en México, Ciudad de México; ganador del 1er. lugar en el concurso internacional de guitarra de Taxco; ganador del 1er. lugar, categoría A encuentro y concurso de guitarra Abundio Martínez, entre otros.

Un docente de la Facultad de Teatro recibió reconocimiento por los Aportes a los Estudios del Performance y otro por su participación en la exposición *Report Exhibition* en la Galería E&C en la Ciudad de Fukui, Japón, tres docentes recibieron una mención honorífica al concluir sus estudios de posgrado, uno más recibió el Premio Innovación Docente/ Interculturalidad/Mención honorífica/Veracruz. Se obtuvieron dos premios como director escénico en el XXV Festival de Teatro Universitario.

Otra vertiente donde la UV destaca, es el Deporte de Competencia, se cuenta con equipos representativos en 22 disciplinas deportivas. Los torneos oficiales en los que se participó, fueron: Juegos Estatales de Educación Superior, la Universiada Regional y la Universiada Nacional, que es el máximo evento deportivo universitario en el país, donde participan cerca de 250 IES. Además, de Torneos y Ligas Universitarias, como el Campeonato Universitario Telmex-Telcel, la Liga de la Asociación de Baloncesto Estudiantil, y la Liga Metropolitana de *Handball*, entre otras.



La Universidad, organizó una vez más, la Universiada Estatal en la que la mayoría de quienes representaban a la Universidad se posicionaron en el 1er. lugar de sus respectivas disciplinas, logrando su pase a la Universiada Regional que se llevó a cabo en la Ciudad de Tlaxcala, en marzo pasado. En este evento, se participó con un contingente de 310 deportistas y entrenadores, que se midieron contra más de 1,000 participantes de IES públicas, privadas y tecnológicos, donde clasificaron a la máxima justa deportiva del país un poco más del 50%.

Así, la Universiada Nacional se llevó a cabo en mayo de 2017, con sede en la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde participaron 162 estudiantes deportistas, acompañados por 22 entrenadores. En este año, se escalaron dos posiciones respecto al año anterior, quedando en la posición ocho de la tabla de puntuación, se obtuvieron 10 medallas: tres de oro en las disciplinas de Gimnasia Aeróbica, y Lucha; dos de plata en las disciplinas de Fútbol Asociación Femenil y Judo; y cinco de bronce en las disciplinas de Box, Gimnasia Aeróbica, Tae kwon do, Judo y Judo por equipos.



En los XVI Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y el Caribe en Anzoátegui, Venezuela abril 2017, seis halcones de Baloncesto Varonil participaron representando a la Universidad y al país, logrando obtener Medalla de Bronce.

En la región Coatzacoalcos-Minatitlán la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) otorgó reconocimiento a los mejores egresados de ingeniería del país en 2016, en esta ocasión recibieron esta distinción dos por haber obtenido alto promedio. Una académica obtuvo el 1er. lugar con la ponencia en modalidad oral titulada: Estrategias familiares y síntomas desagradables en el niño con cáncer, en el XIII Congreso Internacional de Enfermería realizado en mayo de 2017 en Mazatlán. Un académico de la UV fue nombrado Presidente del Consejo Directivo de la Red Internacional de Investigación en Derecho Educativo (RIIDE-México), correspondiente al periodo 2016-2019.

En la región Veracruz en el marco del V Congreso Internacional de Emprendimiento: Innovación y ecosistema emprendedor, realizado en Panamá, tres académicos fueron acreedores al Premio Categoría Educación Emprendedora. Dos académicos y ocho alumnos participaron en el V Concurso Nacional de Mezclas de Concreto organizado por el IMCYC en la Ciudad de México, obtuvieron el 1er. y 3er. lugar, respectivamente. Un académico obtuvo el 2º lugar del premio ADIAT a la innovación tecnológica 2016, otorgado por la Asociación Mexicana de Directivos de Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C. Un investigador obtuvo el 2º lugar, Premio Abraham Ayala González, como resultado de un programa de escrutinio para cáncer colorectal mediante prueba inmunoquímica fecal en México otorgado por la Asociación Mexicana de Gastroenterología; y otro académico fue Visitante Académico de la Universidad Oxford en Reino Unido.

Eventos académicos

La UV realizó el Coloquio Nacional sobre Modelos Educativos Universitarios: Retos y perspectivas en su diseño y operación, en octubre de 2016, con el objetivo de proveer un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias sobre las perspectivas históricas, críticas y prospectivas de los modelos educativos universitarios en México y en el marco de la evaluación del MEIF, con la presencia de cuatro conferencistas magistrales de nivel nacional e internacional, la participación de 19 universidades del país, 74 ponentes con 50 ponencias, donde se abordaron diversas temáticas en torno a los modelos educativos universitarios. Todo ello para enriquecer la reflexión sobre el modelo educativo de la UV y apoyar en este intercambio su transformación.



Derivado de los acuerdos de la 2^a Asamblea Anual de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS), en octubre de 2016 y por iniciativa de la UV, se creó la Red Veracruzana de IES Promotoras de la Salud, asumiendo la presidencia de la misma, contribuyendo a que más IES del estado de Veracruz se comprometan con la creación de un entorno y cultura que fomente la salud y bienestar general de los integrantes de su comunidad universitaria. Las IES comprometidas con esta meta incorporan este concepto en sus políticas institucionales, en su entorno, en sus planes y programas de estudios, explícita e implícitamente. La Universidad como Presidenta de la Red, en marzo de 2017 llevó a cabo la 1^a asamblea, teniendo como objetivos la presentación y aprobación de los estatutos, la presentación del plan de trabajo 2017-2019 y la conformación de comisiones para la organización de la Red.

Con la finalidad de revalorar el AFEL como un espacio que favorece la formación integral de los estudiantes al brindarles la oportunidad de participar en actividades que promuevan su desarrollo humano, social, artístico, cultural y profesional, se realizó por primera vez la Expo AFEL, con eventos como talleres, conferencias, presentaciones artís-

ticas y módulos de información, se incentivó a los estudiantes para que tomen con mayor responsabilidad la elección de las EE.

Se llevó a cabo la primera Ceremonia de Egresados en cada región universitaria, con el fin de reconocer el esfuerzo, dedicación, retos superados y satisfacciones de los egresados e incentivar el sentido de pertenencia. En ella se entregaron constancias a 2,171 estudiantes de licenciatura y posgrado que acreditaron la totalidad de créditos y por lo tanto obtuvieron su grado académico.

Los Decanos galardonados en el año 2016, durante marzo y abril del 2017, realizaron actividades de difusión y divulgación en temas de su especialidad en las cinco regiones y en las cuatro sedes de la UVI, compartiendo con estudiantes y académicos el quehacer que los distingue en su trabajo y trayectoria en docencia e investigación, a través del programa La Palabra y los Decanos, dando cumplimiento a su compromiso como poseedores de tal distinción.

Por novena ocasión la UV y la Fundación para las Letras Mexicanas (FLM), llevaron a cabo el Curso de Creación Literaria para Jóvenes, en el que participaron 25 jóvenes mexicanos de instituciones educativas de todo el país de 18 y 22 años de edad, quienes trabajarán los géneros literarios de poesía, narrativa, dramaturgia y ensayo literario, con destacadas personalidades de las letras pertenecientes a la UV y a la FLM.



Eventos culturales, artísticos y deportivos

El prestigio que la UV se ha forjado a través su historia en el ámbito cultural y académico, ha sido bien ganado por su irrevocable compromiso con una de sus fortalezas institucionales: la difusión cultural. Durante el periodo correspondiente a este informe, los grupos, solistas y ensambles llevaron a cabo 726 eventos artísticos-culturales que comprenden 679 presentaciones estatales, 21 nacionales y 26 internacionales, con un aforo de 255,988 personas (tablas II.1 y II.2).

Tabla II.I
Presentaciones de los grupos artísticos

Grupos artísticos	Estatales	Nacionales	Internacio-nales	Total	Aforo
Ballet Folklórico	35	6	0	41	20,668
Coro de la UV	34	1	0	35	7,085
Ensamble Clásico de Guitarras	22	0	0	22	2,681
Grupo de Recitalistas Trío Chopin	30	1	0	31	1,550
Grupo de Jazz Orbis Tertius	22	0	0	22	1,700
Organización Teatral de la Universidad Veracruzana (ORTEUV)	45	4	16	65	5,130
Orquesta Sinfónica de Xalapa (OXM)	40	0	5	45	57,190
Orquesta Universitaria de Música Popular (OUMP)	37	1	0	38	11,930
Orquesta de Salsa	57	0	0	57	20,495
Tlen Huicani	29	4	2	35	27,886
Orquesta Tradicional Moscovita	40	0	0	40	18,540
Nematatlín	117	0	1	118	30,689
Total	508	17	24	549	205,544

Fuente: Universidad Veracruzana (UV). Secretaría de la Rectoría. Dirección General de Difusión Cultural.

Tabla II.2
Presentaciones de los proyectos artísticos

Proyectos artísticos	Estatales	Nacionales	Internacionales	Total	Aforo
Trío Tlayoltiyane	20	0	2	22	1,350
Tlen Huicani Maderas	20	3	0	23	11,518
Dueto Delgado-Aragón	5	0	0	5	740
Dúo Coincidencia	6	0	0	6	300
Mariachi Universitario	33	1	0	34	14,323
Ronda Jazz	11	0	0	11	918
Sandra Lohr	17	0	0	17	1,675
Cutberto Navarro	8	0	0	8	750
Orquesta Xalli Big Band	21	0	0	21	6,730
Ballet Folklórico Pto.Veracruz	30	0	0	30	12,140
Total	171	4	2	177	50,444

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección General de Difusión Cultural.

Entre las acciones realizadas por los grupos y proyectos artísticos destacan: el Ballet Folklórico que organizó el 6º Festival Folklórico de Veracruz Miguel Vélez Arceo, el cual forma parte de la Red Nacional de Festivales de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con la participación de 56 compañías de Estados Unidos y México, con 1,963 bailarines participantes. Se ofrecieron ocho mini talleres con una asistencia de 287 participantes; cinco cursos para directores y bailarines con 269 participantes; la conferencia El legado artístico de Miguel Vélez Arceo, con la participación de cinco ejecutantes del Ballet Folklórico con un público asistente de 10,280 personas. El Mtro. Ángel Ciro Silvestre García recibió el premio homenaje Una vida en la danza. Segunda Época 2016, por su destacada trayectoria e invaluable aportación a la danza; y el grupo Nematatlín recibió reconocimiento de la embajada de México en Paraguay por su labor como embajador cultural.



Algunos de los programas especiales realizados en la Sala de Conciertos Tlaqná, con la participación de los grupos y proyectos artísticos fueron: Mi Voz, Mi Canto; los conciertos especiales por el 30 Aniversario del Trío Tlayoltiyane, el de Buenavista Social Club, una visita, con la participación de la Xalli Big Band y los invitados de Cuba Maritza Montero y Jesús Aguaje Ramos, y Luis Suárez de la Orquesta Tradicional Moscovita de la UV (OUMP); los programas Amor sin barreras y Crónicas de tiempo, con la participación de la OUMP y del Coro UV; la OUMP ofreció el concierto Tango, con la participación de bailarines de la Compañía de Tango a Media Luz. También se llevaron a cabo, el concierto Bach, Beatles, Danzones y otros..., a cargo del flautista Horacio Franco, y el contrabajista Víctor Flores; el programa Sonido a Sonido, con el grupo de jazz Orbis Tertius e importantes artistas invitados del jazz en México; y el programa De pájaro, las alas; Son cubano, danzón, tropicalia, frevos y batucadas, con la participación de la Xalli Big Band e invitados.

La Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) realizó una gira artística y cultural en las ciudades brasileñas de Sao Paulo, Rio de Janeiro, Recife, Joao Pessoa y Natal; se ofrecieron recitales en la Iglesia de la Candelaria de Brasil y en el Auditorio del Conservatorio Pernambuco de Música de Brasil.



Se llevó a cabo el Festival *Nuntempa*, en Xalapa, Coatepec y Orizaba. Se realizó el ciclo *Música: Arte sin límites*, con la presentación del Cuarteto Chroma, la soprano Teresa Navarro Agraz y UV Ensamble Contemporáneo; y el ciclo *Música Compartida*. Se inició el programa semanal Miércoles Musicales UV-DIF, con la participación de los grupos y proyectos artísticos; y el programa mensual de Radio UV *En directo*. Se presentó el programa La *K-ja Musical*, en el foro Teatro La Caja de la ORTEUV, con la participación de los grupos artísticos y solistas. El Coro UV y el grupo Tlen Huicani presentaron como parte de su programación *Al son que me toques... canto*. El ciclo La Voz Diversa, con la participación de Vox Populi Project, Coro UV y Ensamble Vocal Veracruzano.

Por lo que corresponde a las acciones de literatura, artes visuales y artes escénicas, se realizaron presentaciones de libros, se organizaron muestras de cine, se participó en conferencias y foros, se continuó con el círculo de lectura, y se colaboró en importantes programas y eventos.

En materia de arte literario, se continuó con el Círculo de lecturas Un ojo abierto, el otro soñando y se colaboró en eventos como la conmemoración del Día de las Escritoras, las Jornadas Diálogos interdisciplinarios por la paz, dentro del programa UV: Tendiendo Puentes por la Paz, y la FILU 2017. Se apoyó la gestión y operación de la EE Amigos de

las Artes, con la corrección editorial del programa, los textos de justificación de las cinco áreas artísticas y selección de textos de literatura que serían leídos por los alumnos en la plataforma *Eminus* para la que fue creada la EE; y el proyecto de radio feminista Musas DeGeneradas, con la intención de abrir un espacio radiofónico hecho por y para las mujeres de la comunidad universitaria y la sociedad en general, que permita el diálogo sobre temas de interés social, educativo y cultural.

Se llevaron a cabo 14 presentaciones de libro, entre las que destacan Atrocidades innegables: Confrontando crímenes de lesa humanidad en México de la *Open Society of Justice Initiative*; Literatura mexicana de temática gay del siglo XIX y XX de León Guillermo Gutiérrez; y Los hijos de la ira. Las víctimas de la alternancia mexicana de Emiliano Ruiz Parra, contando con la asistencia de 270 personas.



Se realizaron cuatro conferencias magistrales: El periodismo en México: Mitos y realidades por Sergio González Rodríguez, en el marco de los Diálogos interdisciplinarios por la Paz, Vilém Flusser contra México: Una visión post-histórica de la catástrofe mexicana por Rafael Toriz, Presentación de la Editorial El Naranjo y la edición de literatura

infantil y juvenil por Ana Laura Delgado y La Neo-subversión en la Literatura Infantil y Juvenil por Laura Guerrero de la Universidad Iberoamericana, contando con la asistencia de 150 personas.

En artes visuales, para promover internacionalmente la creación y producción de los artistas visuales de la Universidad, se establecieron vínculos de trabajo con el colectivo cultural internacional *Nadieshda*, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en Japón, que derivó en el montaje de *Reciente*, una significativa y nueva producción, que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Tokio dentro del marco del Festival ¡Vive México!, en 2016, continuando su paso por el país nipón, al ser recibida por el Ministerio de Cultura Francés a través del Liceo Francés de Tokio.

Impulsando el intercambio visual con artistas y críticos de talla internacional, se inauguró la muestra surrealista de la afamada fotógrafa japonesa Michiko kon y se presentó la conferencia magistral del curador y museógrafo Yasuo Nakano, en colaboración con el Instituto de Artes Plásticas, y la Academia de Bellas Artes y diseño de Sokei, Japón. Se trabajó con La Fábrica de Arte Cubano en la primera presentación internacional de arte textil del importante recinto cultural de la Habana, y con el Museo Casa de Asia, en Cuba, para el montaje de Quienes somos y a dónde vamos, con obra del Mtro. Ryuichi Yagahi. Buscando fijar la mirada en la producción artística de los pueblos originarios y en particular su relación con la poesía.

Se participó en el desarrollo de la jornada cultural *AHOME YORI YOREME*, con una exposición de pintura y escultura del Mtro. Efraín Meléndez y una presentación ritual de la Compañía Indígena de Músicos, Cantadores y Danzantes MayosYoremes, YOREMEM de Sinaloa.

Se asistió en la organización del evento XXXVI Reunión Nacional de Extensión y Difusión Cultural; Nuevos Rumbos de la Función de Extensión y Difusión de la Cultura (ANUIES), lo cual derivó en el intercambio interinstitucional de la exposición fotográfica Ayotzinapa 43/13, una importante manifestación de denuncia que se incluyó en el programa Tendiendo puentes por la Paz. Además de apoyar en la organización del curso Universidad, inclusión social y cultural de paz. Se hizo el montaje de Ventanas, exposición gráfica del grabador Carlos Garibay, la cual se presentó en conjunto y por primera vez con el archivo de trabajo de la extinta pintora de lascas tarascas Marifer, en el cual se encuentran bocetos y cartas de artistas como Diego Rivera y Carlos Pellicer, en la USBI Xalapa.

En artes escénicas se realizaron puestas en escena, como: la de ORTEUV, Ciclo La Voz Diversa, FICA 21, Festival de Teatro Universitario y Festival Internacional de JazzUV. Así como espacios para los programas: Cultura en Arquitectura, La K-ja Musical, Domin-

gos del MAX; se dio inicio a los programas: Arte sin Límites; Música Compartida, en el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC); y Foro Abierto de la Casa del Lago; Miércoles Musicales UV-DIF, en colaboración con el DIF Estatal Veracruz.



Se desarrolló la Agenda Universitaria, la cual contiene todos los eventos de la Universidad. El proyecto de radio Jornada por el derecho de las mujeres a la salud, dedicado a las mujeres se encuentra en producción. Se tienen más de 21,500 seguidores en redes sociales, con un alcance de 30,300 por publicación.

En la Casa del Lago UV, se efectuaron 117 actividades, recibiendo a 22,701 visitantes, entre presentaciones de danza, literatura, artes plásticas, cine, festivales, eventos especiales y titulaciones del Área Académica de Artes y del Centro de Estudios de Jazz. Se realizaron festivales de proyección nacional e internacional como el Festival Folklórico de Veracruz Miguel Vélez Arceo, y la Gira de Cine Documental Ambulante; fue sede de eventos como el Congreso-Tequio Feria Internacional Regional Artesanal, convocado por el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales.

La Galería Universitaria Ramón Alva de la Canal efectuó 12 exposiciones de artistas nacionales y extranjeros con una asistencia de 7,125 personas, en estas exhibiciones se muestran las diversas disciplinas: fotografía, pintura, escultura, gráfica digital, cerámica, video e instalación, entre otras. Cabe destacar, que la exposición colectiva Poliedro, de artistas locales e internacionales; así como la 5^a Bienal Nacional de Artes Plásticas, de Shinzaburo Takeda, que fueron las de mayor afluencia. Se efectuaron 29 visitas guiadas a distintas escuelas de nivel básico, medio superior y superior de Xalapa, cinco conferencias, dos talleres, un congreso y dos presentaciones de libros. En total, se registraron 51 actividades, con 8,524 asistentes.

Integrantes de Nematatlín impartieron cuatro charlas sobre el son jarocho y la cultura veracruzana en el marco de un programa de acercamiento a la mexicanidad, en la *Harwell Elementary School* y el *Lubbock Memorial Civic Center* de Lubbock, Texas, Estados Unidos.



Bajo la coordinación del Área Académica de Artes se llevaron a cabo 881 actividades artísticas, académicas y culturales de las cuales 641 fueron de carácter estatal, 125 nacional y 115 internacional.

La Fundación UV organizó la 3^a edición de Salzona UV, que reunió a 1,100 personas que disfrutaron de escuchar y bailar salsa con la Xalli Big Band de la UV, el cantante venezolano J.J. Ruiz y el grupo Mayabe.

El Centro de Formación Deportiva Halcones UV de Fútbol soccer, campus Xalapa, atendió a 190 jugadores en edad de cuatro a 20 años, que obtuvieron el sub-campeonato en la copa del Centro Deportivo Futbolístico (CEDEFUT); y durante las visorias que llevó a cabo el Club América, uno de los jugadores fue seleccionado. El Centro de Formación Deportiva Halcones UV de Baloncesto, atendió a una población de 190 jugadores de cuatro a los 19 años, obtuvieron siete campeonatos estatales y un campeonato regional. Cuatro jugadores fueron invitados a formar parte de la selección nacional. El Centro de Formación Deportiva Halcones UV de Fútbol Americano, atendió a niños y jóvenes de seis a 17 años haciendo un total de 170 jugadores en categorías infantiles y juvenil; igualmente las categorías mayor, intermedia y femenil en edades desde los 18 hasta los 23 años atendieron a 210 integrantes que representan a la UV y juegan en la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA). El Campus CAD y su Unidad Deportiva (UDU) de nuevo fue sede de carreras atléticas universitarias, clínicas deportivas, semanas de vinculación de distintas facultades; así como juegos regionales y estatales universitarios del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) A.C.

Con el objetivo de promover estilos de vida saludable en la comunidad universitaria e impactar a la sociedad en general en el ámbito deportivo, se llevaron a cabo 71 torneos de las diferentes disciplinas que la Institución promueve en todas las regiones universitarias, contando con una afluencia de 6,587 participantes. Se realizó nuevamente el Curso Vacacional Ollín, dirigido al público en general, en el que se ofertaron diferentes actividades deportivas. Se atendió a un aproximado de 600 niños y jóvenes entre 8 y 17 años.

Difusión del quehacer universitario

La institución continúa con su compromiso en la difusión del quehacer universitario, dando a conocer a la comunidad universitaria y al público en general las actividades, logros académicos y de la comunidad estudiantil nivel local, regional, nacional e internacional, nutriendo de esta forma los boletines, entrevistas y reportajes en los diversos medios universitarios. Se reforzó la importancia del correcto uso y creación de cuentas de redes sociales institucionales para una mejor proyección de la marca universitaria.

Uno de los proyectos principales es la red social de Luzio, la mascota oficial de la Universidad que por quinto año consecutivo logró posicionarse como uno de los canales

de comunicación más exitosos. Para las cuentas de Luzio, se tienen los siguientes seguidores: Facebook 73 mil, Twitter 17,500, Instagram 2,300.



A través del uso de plataformas como *Facebook* y *Twitter*, se han posicionado como una de las principales cuentas institucionales, brindando atención principalmente a estudiantes universitarios en diversos procesos: inscripción, convocatoria de nuevo ingreso, información sobre eventos organizados por diversas dependencias, entre otros. Funge como vínculo ante otras instituciones educativas, de gobierno, y en actividades deportivas y artísticas. Se han creado campañas, mini campañas y planes de medios de comunicación para dar difusión a las iniciativas generadas en la institución, como la campaña #UV_Damos Más, que brinda datos importantes sobre logros y metas cumplidas a destacar de la Universidad; Talloires Network, Conferencia de Líderes de la Red Talloires, Percíbete 2, que tiene como objetivo el diagnóstico de percepción, riesgo y consumo de drogas en los estudiantes, la campaña del III Informe de labores, FILU 2017, No Más Zika, Mi Pago, el 5º Encuentro de internacionalización, II Festival de Coros Universitarios, servicios y

características que ofrece la clínica de salud reproductiva y sexual, entre otros. Se han emitido comunicados, boletines y posicionamientos respecto a la situación económica de la Universidad y adeudos que tiene Gobierno del Estado con la Casa de estudios, la autonomía financiera ante el H. Congreso del Estado de Veracruz, pago de becas de manutención UV y UVI para alumnos, suspensión de labores y actividades académicas en diversas regiones ante inclemencias meteorológicas, la reorganización y posicionamiento de Radio UV y su señal 90.50 FM, entre otros.

El semanario *Universo*, el periódico de los Universitarios, además de la versión impresa cuenta con la digital que puede ser consultada en www.uv.mx/universo; cuenta con la aplicación para dispositivos móviles con sistemas operativos IOS y Android. En este periodo se emitieron 2,515 boletines con información de las distintas actividades universitarias, 39 números de universo, y 195 mil ejemplares del semanario *Universo*.

The screenshot shows the homepage of the Universo website. At the top, there is a green header bar with the text "Año 16 • No. 688 • Agosto 28 de 2017 • Publicación Semanal" on the left, "Xalapa • Veracruz • México" in the center, and a search bar on the right. Below the header, there is a navigation menu with links to "Inicio", "General", "Regiones", "Entrevista", "Reportaje", "Cultura", "Cartelera", "Deportes", and "Números anteriores". The main content area features a large image of four young people (three boys and one girl) in academic attire. Below this image, the text reads: "Universitarios sobresalientes: trabajan, cuidan a sus hijos; todos son UV" and "Son 18 jóvenes y están cumpliendo un sueño: cursar una licenciatura en la Universidad Veracruzana (UV). Sus promedios fueron los más altos en el examen de ingreso 2017, cinco obtuvieron calificación perfecta." To the right of the main content, there is a sidebar with sections for "General", "Cultura", and "Deportes", each featuring a thumbnail image and a brief description.

En el tema de imagen institucional se realizaron 901 aplicaciones en 75 proyectos que promueven la presencia en el entorno regional, nacional e internacional, y 250 aplicaciones en 31 proyectos de difusión del quehacer universitario. Ejemplo de ello, destacan

las asesorías sobre el manejo de la identidad institucional a dependencias universitarias como Radio UV, CoSustenta, Coordinación de FILU y OSX. Se ha generado y regulado la imagen de los Informes de Actividades, el Plan General de Desarrollo 2030, la Legislación Universitaria que se publica en Gaceta oficial; y las estrategias de comunicación visual de: TNLC 2017, Coloquio sobre Modelos Educativos Universitarios, UV Damos más, Mi Pago, el Festival Internacional JazzUV, Luzio y Lis (mascotas universitarias).

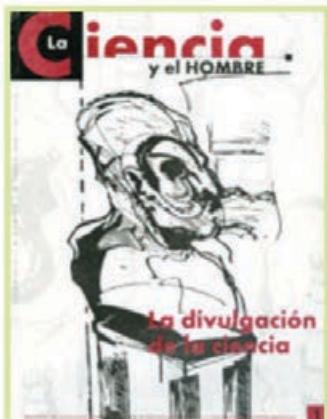
En cinematografía se realizaron las siguientes actividades: el Cine Club brindó 12 ciclos de cine con la proyección de 66 filmes; 17 apoyos interinstitucionales proyectando 36 títulos; la Muestra Internacional de Cine y el Foro Internacional de la Cineteca que conjuntó 28 proyecciones; Cinemateca, de manera permanente se llevan a cabo actividades de conservación de acervos a través de diplomados, cursos, conferencias y charlas, que contó con 21 eventos, incluyendo un curso de cine con 22 proyecciones filmicas. En eventos especiales se contó con 31 participaciones que incluyeron 48 proyecciones filmicas.

La estación Radio UV, en etapa de renovación que se refleja en equipamiento técnico, nuevos contenidos y espacios al aire, una forma distinta de hacer radio acorde a los tiempos actuales. La estación cuenta con 168 horas de programación a la semana, que se traduce en más de 7 mil horas de programación: 72% horas de música y 28% programas hablados. Algunos productos realizados por Radio UV, son: spots promocionales de los conciertos de la OSX, spots de la campaña del software para cuentas institucionales Colabora 365, Coloquio de Historia, Historiografía de las Américas de la Cátedra José Martí, promocionales de la encuesta Percíbete 2, encuentro Cultural Tejiendo redes desde las artes del municipio de Zozocolco de Hidalgo, spots para el encuentro de Internacionalización La Movilidad como estrategia para la innovación educativa, grabación de 10 spots sobre la FILU 2017, grabación de audios para los exámenes de certificación de inglés EXAVER, spot de lanzamiento de la convocatoria de la nueva Licenciatura en Enseñanza de las Artes (LENA), difusión de la convocatoria de Proyectos Artes UV 2017 y promoción del 2º Festival de Coros Universitarios.

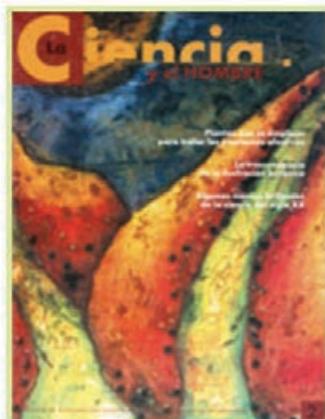
Tele UV ha dado cobertura a diversos eventos académicos, artísticos, deportivos e institucionales; conciertos OSX; testimonios de la Junta de Gobierno; y partidos de fútbol y basquetbol. Dando como resultado 2,850 horas transmitidas por Internet. Entre los programas realizados son: Gimnasia laboral, Alimentación y Cocina Saludable, Voz propia, FILU 2017, Videos de la imagen de la historia, Más allá de la ciencia, Historia con todas sus letras de la Editorial UV.

Difusión del quehacer científico, académico, artístico y cultural

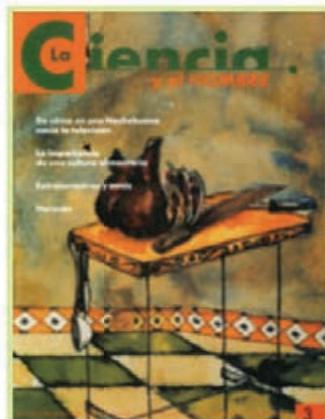
Se participó en la co-edición de tres libros: *Ciencia hacia el futuro*, con el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEYCIDET) y la SEV, con un tiraje de 3,000 ejemplares; *México Tóxico. Emergencias Químicas* de la Dra. Lilia A. Albert y Marisa Jacott, con un tiraje de 200 ejemplares; y el del Impacto de las Ciencias de la Tierra en la Sociedad, con un tiraje de 100 ejemplares. De la revista de divulgación científica cuatrimestral *La Ciencia y el Hombre*, se publicaron dos ejemplares y el tercer número del año 2017 se encuentra en proceso de edición. Se cuenta con un tiraje de 2,500 ejemplares.



Volúmen XIII Número 1



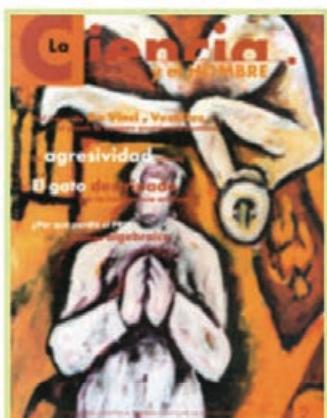
Volúmen XIII Número 2



Volúmen XIII Número 3



Volúmen XIV Número 1



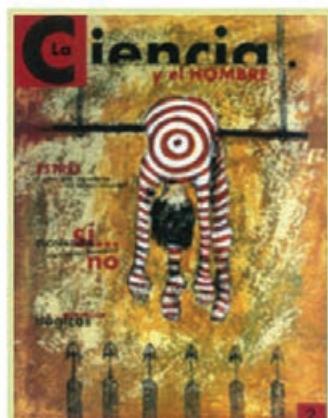
Volúmen XIV Número 2



Volúmen XIV Número 3



Volúmen XV Número 1



Volúmen XV Número 2

La Universidad se incorporó como miembro titular de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe (RedPOP), fortaleciendo el intercambio, los mecanismos de cooperación y el aprovechamiento de recursos con otras instituciones de esta región y a nivel nacional; es así que forma parte de los 16 países incorporados en la RedPOP.

Se colabora en el periódico estatal Diario de Xalapa, donde se publica una plana semanal con artículos de divulgación científica titulada Ciencia y Luz, en la que se presentan artículos de carácter científico; así como resultados y productos de investigación. Se publicaron 39 planas, con un tiraje de 51,176 ejemplares.

Durante el periodo se participó en 39 talleres científicos, beneficiando a 1,987 personas, entre docentes, investigadores y alumnos y niños. Se participó en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología Veracruz 2016 organizada por el COVEICYDET, con tres charlas, una conferencia magistral, 15 talleres y un pabellón, atendiendo a aproximadamente 622 niños. Se participó con tres ponencias en el Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica organizado por la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C. (SOMEDICYT) en la ciudad de Querétaro, con una participación de 75 asistentes.

Se llevó a cabo el 3er. Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia 2016 denominado La ciencia a la calle, la modalidad en esta edición se enfocó en la presentación de propuestas de divulgación científica en contextos públicos a través de sketches de teatro o talleres. De este concurso resultó la propuesta de la Caravana Científica, realizada por los propios ganadores del concurso. Se tuvo un registro de 100 propuestas, resultando seis las ganadoras.

Durante la FILU 2017, se hizo entrega póstuma del premio La Ciencia y el Hombre 2017 al Mtro. Adalberto Fox Rivera; se realizó la charla La Ciencia y el Hombre en el tiempo: trigésimo aniversario, con la participación de tres investigadores de la UV; y se dictó la conferencia magistral El Cerebro Emocional. Se participó en seis conferencias magistrales, entre ellas, la de Ciencia e Interculturalidad, dentro del marco del 4º encuentro de Conocimiento, Ciencia y Tecnología en un Mundo Multicultural, organizado por el Instituto de Física de la BUAP y el Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM. Co-producción de 15 capsulas informativas infantiles ¡Piensa en ciencia!, de la nueva temporada del programa televisivo El Club de la Galaxia, de Radio Televisión de Veracruz, se cuenta con el alcance de 3,000 espectadores.

Se desarrolló la aplicación móvil para difundir información del programa de actividades y eventos especiales de la FILU. Se habilitó el uso de dispositivos lectores de barras para contabilizar las obras vendidas, el registro y procesamiento de la información en el sistema informático de la Editorial. Se habilitaron los servicios de Internet y telefonía en su sede.

En materia de las TIC, y como parte de las labores de internacionalización del quehacer universitario, mediante el fortalecimiento y difusión de desarrollo cultural y tecnológico de recintos universitarios reconocidos a nivel nacional e internacional como el MAX, se llevó a cabo el desarrollo de un recorrido virtual, que consta de 55 puntos

con visión de 360°, además de incorporar tecnología Realidad Virtual para una sensación de inmersión en el museo, trascendiendo las fronteras del espacio mediante alternativas tecnológicas de punta.

Labor editorial

En este periodo la editorial de la Universidad cumplió 60 años. Por tal motivo se realizó un acto protocolario, develando una placa en el sitio donde comenzó sus labores la Editorial, en el edificio de Juárez 55. Se entregó un reconocimiento al personal con 15, 20, 25 y 30 años de servicio; y se reconoció a los autores cuyos títulos tienen una nueva manera de ser visibles en la página ebooks.uv.mx, cinco títulos que hayan tenido un gran éxito en el mundo digital.



Los 60 años de la Editorial fue un magnífico pretexto para festejar por varias ciudades del país con mesas redondas en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Feria del libro de la BUAP, donde la Universidad fue la invitada de honor en este año, la FILU UV y La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. Tele UV realizó un documental sobre la Editorial en coproducción con Canal 22, Editorial de la UV. Historia con todas sus letras y que fue presentado en la sala de cine Cinetix, en marzo, y

lanzado en Tele UV. El suplemento El Cultural, del periódico nacional La Razón, dedicó un lugar estelar a la Universidad en su edición del 29 de abril con un texto conmemorativo escrito por el ensayista Adolfo Castañón.

Se aperturó un nuevo punto de venta en la Tienda UV, para tener a la mano de la Comunidad Universitaria, los libros que se producen. Se inició un programa de capacitación debido a la renovación de las plataformas, contenidos digitales y reglamento editorial, realizándose cinco cursos para dar a conocer las nuevas herramientas, gestionadas con CONACyT, se puede utilizar la tecnología para mejorar las prácticas editoriales y de contenidos en la UV.

Se cuenta con la inclusión en el índice más importante: el *Book Citation Index del Web of Science*. En el cual, gracias a la capacitación que proporcionó CONACyT, permitió ser la 3^a institución mexicana al ser incluida de un total de 500 editoriales de todo el mundo; e ingresar los primeros 50 títulos en el índice de impacto más importante internacionalmente.

Por parte de la editorial universitaria se realizaron 123 publicaciones, de las cuales 53 fueron libros impresos, 54 publicaciones electrónicas y 16 números de seis revistas. En las obras literarias han destacado varios de los autores de la UV, como ejemplo, uno de ellos recibió el Primer Premio de Novela Histórica del INAH, 2016, y también se obtuvo el Premio de la Cámara Nacional de la Industria Editorial, en el rubro de libro de arte, por la publicación Nacho López, catálogo de la exposición fotográfica con la que se participó en el Museo del Palacio Nacional de Bellas Artes; así como el reconocimiento al Mérito Editorial que recibió la Editorial en el marco de la Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Del material impreso se tuvo un tiraje de 45,380 ejemplares (Tabla II.3) y de los almacenes, derivado de las ventas, distribuciones y remates se desplazó un 97% de los ejemplares ingresados (Tabla II.4)

Tabla II.3
Labor editorial

Publicaciones	Títulos	Tiraje
Libros	53	34,280
Libros electrónicos	54	No aplica
Revistas	16	11,100
Total	123	45,380

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Editorial.

Tabla II.4
Resumen de dispersión de libros respecto a ingreso a almacén

	No.
Ingreso de ejemplares	45,380
Dispersión	44,135
Diferencia	1,245

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Editorial.

Aprovechando las nuevas tecnologías para reimprimir ejemplares que se agotan y no imprimir tirajes elevados que saturan las bodegas. Se firmó un convenio con Solar Editores para el uso de la herramienta Bibliomanager, para establecer tiradas de libros bajo demanda, significa que los libros que estén en la plataforma de venta estarán siempre disponibles, pues se imprimirán en un plazo no mayor a 90 horas y se hará llegar al cliente en España, Colombia, Argentina, México y Perú.

La Universidad mantuvo y aumentó su presencia nacional e internacional. Se llevaron acervos para exposición y venta a 55 eventos. Se participó en 26 ferias del libro, cabe mencionar que siete de ellas son las más destacadas a nivel nacional e internacional: se participó directamente en la Feria del Libro de Fráncfort, Alemania, la más grande del mundo, donde se tuvo exhibición de libros, reuniones con distribuidores y agentes literarios, además de la FIL de Guadalajara y la del Palacio de Minería, en la ciudad de México. Se realizaron presentaciones de libros en 200 eventos diversos, destacando la organización de siete remates del libro, a fin de acercar a precios muy bajos la oferta del catálogo histórico de la UV.

En materia de difusión, se desarrollaron diversas campañas para promover las ediciones de la UV a través de diversos medios: En prensa, los lunes se publica la columna Corre, lee y dile, en el Diario de Xalapa con una reseña de las novedades editoriales; se realizó la edición de tres catálogos de novedades que circularon en papel y en las redes sociales. En posproducción se encuentra el programa conmemorativo de la Revista La Palabra y el Hombre. Se tuvo una entrevista en 11 Noticias con Javier Solórzano con motivo de los 60 años de la Editorial; así como una entrevista especial en el noticiero de canal 22, durante la Feria del Libro del Palacio de Minería. En Radio, la producción del programa Oye, lee y dile que se transmite por Internet los martes en Radio UV, donde se invita a los autores de los libros para platicar con ellos. A través de 42 programas de La Revista en Radio UV, cada jueves se comentó un libro de la Editorial UV.

Vía Internet: se llevan las redes sociales *Facebook* y *Twitter* de la Editorial UV donde se difunden las novedades editoriales, las presentaciones de libros y las reseñas, así también en la página electrónica de la Editorial para difusión y venta. Participación en redes de colaboración: de 2014 a 2017 se tuvo la coordinación nacional de la Red de Editoriales Universitarias y Académicas de México, Alttexto, perteneciente a la ANUIES.

Como continuación de los festejos del 70 aniversario de la UV, y con la serie de publicaciones regionales, este año se realizó el libro conmemorativo de la región Orizaba-Córdoba, el cual contó con la participación de especialistas, investigadores y académicos que redactaron los orígenes y la trayectoria de esta zona.

La página de libros electrónicos *ebooks.uv.mx* mantiene un promedio de 1,500 visitas diarias en 200 títulos. En febrero pasado, se entregaron reconocimientos a los autores de los libros más consultados del año: *Neurofisiología de la conducta* (9,081 consultas), *Ginecología* (7,503 consultas), *Arquitectura Básica II* (2,095 consultas), *Líneas de transmisión* (1,848 consultas) y *A cien años de Introducción al narcisismo*, (1,701 consultas). Actualmente se tienen más visitas de Holanda y Estados Unidos que de México, y se cuenta con 1,596 usuarios suscritos.

En lo referente a las páginas, se ha relanzado el sitio *revistas.uv.mx* con la plataforma *Open Journal System* totalmente funcional, lo que ayudará a las revistas a tener una mayor visibilidad. Se realizó el Primer taller de revistas de la UV, que reunió a 70 editores y participantes de 30 revistas de la Universidad. Se les capacitó en la nueva plataforma; así como en el manejo del Identificador de Objetos Digitales (DOI), fundamental para las publicaciones electrónicas.

Actualmente, se trabaja en la automatización del proceso editorial con la plataforma OMP. Se encuentra en funciones la página de revistas que se están agrupando en el dominio *revistas.uv.mx*, en el sistema OJS, con todas las funcionalidades, siguiendo estándares internacionales para darle una mayor visibilidad a la producción de esta casa de estudios e incorporando por primera vez el sistema de identificación para objetos digitales DOI.

FILU 2017

Este año la FILU fue dedicada a Estados Unidos, teniendo invitados especiales de ese país, presentaciones y un pabellón con libros para su venta. Se organizó y realizó el Foro académico con el tema Las humanidades en el siglo XXI, donde participaron expertos del país y el extranjero con el fin de analizar problemáticas en la formación actual de los estudiantes y que vincularan a CA. Se tuvo una asistencia de 37,332 personas.

Como parte del programa Diálogos interdisciplinarios por la paz, se presentaron los siguientes títulos: El reino de Dios. Replanteamiento radical de la vida de Alejandro Solalinde, Vientos de Santa Ana de Daniel Salinas Basave y Oriundo Laredo de Alejandro Páez Varela.

En esta emisión de la Feria, se otorgaron las Medallas al Mérito Universidad Veracruzana a destacadas personalidades. Los galardonados fueron: Edward L. Gibson, Colectivo Solecito y Martha Lamas. Con estas acciones se busca involucrar a los estudiantes con temas y autores del más alto nivel humanista. Para promover la creación literaria, principalmente entre jóvenes universitarios, se realizaron las siguientes convocatorias: Convocatoria premio Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco y el nuevo premio de dramaturgia Emilio Carballido, en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León; y en esta ocasión el jurado del Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo, lo declaró desierto por primera vez.



7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Se creó el programa de Seguimiento y Evaluación de la Vinculación Universitaria, cuyo objetivo es realizar la evaluación de los impactos socio-académicos de los proyectos de vinculación de las entidades académicas y dependencias, y de esta manera retroalimentar el quehacer universitario.

Vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social

En junio del 2016, el entonces Gobernador electo del Estado de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, solicitó el apoyo y la intervención de la Universidad para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018. En agosto de 2016, se inició un ejercicio inédito en el Estado de Veracruz. Se propició la consulta ciudadana, bajo una metodología que permitió que su expresión se incluyera en la construcción del Plan de Desarrollo Veracruzano. Se invitó a la sociedad veracruzana a presentar ideas, acciones o propuestas de atención a los problemas, que se tradujeran en actos y compromisos de gobierno. Del 29 de agosto al 17 de septiembre de 2016 se llevaron a cabo foros regionales en las instalaciones universitarias de todas las regiones UV. Las propuestas ciudadanas se registraron en la página electrónica especialmente diseñada por la Universidad para tal efecto; también se recibieron de forma impresa y en los foros de análisis que dieron expresión a la voz de la ciudadanía.



La respuesta de la sociedad civil fue notable. Se documentaron un total de 2 mil 383 propuestas ciudadanas, de las cuales el 77% se expusieron de viva voz en los foros regionales, de ellas, el 69 % fueron planteadas de manera individual; el 11% en forma colectiva; y el 20% por organizaciones sociales o asociaciones diversas. Su distribución por regiones fue: Xalapa (787), Veracruz-Boca del Río (466), Orizaba-Córdoba (433), Poza Rica-Tuxpan (322), Coatzacoalcos-Minatitlán (233) y Pánuco (142).

La colección de Memorias de la Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, es la compilación fiel, por región y por factor de desarrollo de las propuestas registradas por la ciudadanía, que fueron consignadas en los 19 tomos que la integran, cuyo contenido general, es: a) el aspecto o problema de desarrollo al que aludieron; b) las acciones propuestas; y c) el impacto y beneficios de las propuestas. El propósito de esta colección es dejar constancia expresa de ese hecho inédito en la vida de la sociedad y del pueblo de Veracruz.

Mediante el uso de las tecnologías de la información se apoyó en la construcción del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, se desarrolló e implementó un portal informativo Foros de Consulta Ciudadana, integrado por las secciones: presentación, temas para la consulta ciudadana, convocatoria, mecanismos de participación, redes sociales, registro de propuestas en línea, publicación de propuestas, entrega de propuestas y foros ciudadanos; y un sistema de información que suministró las herramientas necesarias para la gestión: compilación, análisis, integración, administración de propuestas, reportes, entre otros.

Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM)

Como resultado del convenio con el Congreso del Estado, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Finanzas, la Universidad realizó la revisión de 75 Planes de Desarrollo Municipal (PDM); así como, el análisis de los resultados de los 212 Planes Municipales. A partir de este trabajo se propuso al Gobierno del Estado, se formule una iniciativa de ley para que los PDM sean elaborados con asesoría de expertos, y evaluados periódicamente para verificar su cumplimiento, recibiendo las sanciones correspondientes de no hacerlo.

La Universidad participó nuevamente como instancia verificadora del programa ADM. En conjunto con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM) se verificaron ocho municipios de 16 inscritos. El equipo estuvo integrado por 28 académicos y 23 estudiantes de las regiones de Veracruz, Poza Rica-Tuxpan y Xalapa, encabezados por los Coordinadores de Vinculación de cada región.

Vinculación con el sector productivo

La Universidad ha fortalecido su relación con el sector productivo a través de 179 proyectos de vinculación promovidos por 33 entidades académicas y dependencias universitarias, 740 académicos y 1,518 estudiantes.

En la región Orizaba–Córdoba, teniendo el antecedente de vinculación científica y tecnológica con la Empresa Manufacturera 3M S.A. de C.V., donde se imparte a sus trabajadores la Maestría en Ingeniería Aplicada bajo la modalidad de Posgrado con la Industria, se firmaron convenios generales y específicos a solicitud del Grupo Porres con cuatro de sus empresas para que también se imparten Programas de Posgrado para su personal.

Atención comunitaria

Como parte de su responsabilidad social, la Universidad interactúa con las comunidades rurales, indígenas y colonias urbanas brindándoles atención y asesoría a través de las Brigadas Universitarias (BU) y los Centros de Vinculación Universidad Sociedad: Casas UV, que se han constituido en los programas de mayor trascendencia por la continuidad de sus acciones y permanencia, por lo que son altamente demandados.



A través de 23 BU y las siete Casas UV distribuidas en las cinco regiones, con presencia en 69 municipios se atendió a 352 localidades, donde se otorgaron 40,642 servicios a más de 24 mil personas. Realizaron su servicio social 85 estudiantes con la participación de 49 académicos y 478 estudiantes de diversas entidades académicas. Entre cursos, talleres y pláticas, se realizaron 713 eventos en los que participaron casi 25,000 personas, uno de los cursos que cobró importancia fue Habilidad Intelectual para ingreso a la Universidad, donde asistieron 100 estudiantes de telebachillerato, permitiendo a jóvenes de zonas alejadas tener mayor oportunidad de ingresar a la Universidad (tabla II.5).

Tabla II.5
Atención comunitaria a través de las Brigadas Universitarias y Casas de la Universidad

Atención	23 BU	7 Casas UV	Total
Municipios	55	14	69
Localidades	230	122	352
Servicios	22,016	18,626	40,642
Personas	14,708	9,767	24,475
Cursos, talleres y pláticas	401	312	713
Participantes	10,003	14,861	24,864
Servicio Social	53	32	85
Académicos	20	29	49
Estudiantes	124	354	478

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Vinculación General.

El impacto relevante producto de las actividades de los estudiantes en servicio social y académicos, estuvieron enfocadas en la implementación de programas de atención y prevención en el cuidado de la salud, previa realización de diagnósticos; investigaciones sobre suelos y educación ambiental; asesoría en proyectos productivos establecidos en las comunidades que apoyan su economía familiar; lo que permitió a los estudiantes una mayor sensibilización, al mismo tiempo que aplicaron sus conocimientos y desarrollaron habilidades.

Vinculación institucional

En cuanto a los Programas Estratégicos de Vinculación (PEV) por programa educativo, se continúa con su elaboración y/o actualización. Además, fueron registrados 454 proyectos

de vinculación de 80 entidades académicas y dependencias universitarias donde participan 2,032 académicos y 2,995 estudiantes.

Se llevó a cabo la 2^a edición del Foro de Vinculación Pertinentemente UV: Vinculación para la formación integral de los estudiantes con una asistencia de 701 participantes entre autoridades, gestores de vinculación, académicos, estudiantes y representantes de los sectores sociales. Los trabajos fueron organizados en cuatro ejes temáticos: Estudiantes en la Innovación y Responsabilidad Social; Vinculación a través de EE; Participación de estudiantes en la transformación social; Estancias internacionales para el desarrollo de proyectos de vinculación.

Se participa de manera activa en redes de colaboración, como: el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD). Con la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), se contribuye en los comités de Aplicaciones, Redes y Gobierno de TI, que permite la colaboración con pares a nivel nacional en proyectos de investigación y educación, aplicaciones y definición de lineamientos. Con la ANUIESTIC se colaboró en el grupo de Seguridad de la Información mediante propuestas y promoción de la aplicación de mejores prácticas y estándares en seguridad de la información, que contribuyan a la continuidad de las operaciones en las IES; y con el Proyecto de Transformación Digital de las Universidades, evento organizado por UNIVERSIA y la empresa H3C en Hangzhou, China, cuyo objetivo fue conocer las tendencias sobre la digitalización de la educación superior y las tecnologías aplicadas para las universidades.

Desarrollo sustentable

La Universidad continúa impulsando políticas, programas y acciones para integrar la sustentabilidad en sus funciones sustantivas y adjetivas; así como en la vida universitaria cotidiana. Se realizaron dos diplomados, cinco cursos, 12 talleres, 10 charlas y un cineforo, con la participación de 1,365 personas: estudiantes (67.08%), académicos (17.27%), personal administrativo (5.49%) y público en general (10.16%). Se colaboró en la realización del cineforo itinerante Género y sustentabilidad, en cinco espacios universitarios de Xalapa con la participación de 120 estudiantes. Se realizó un curso sobre género, interculturalidad y sustentabilidad dirigido a 10 académicos de la región de Veracruz.

Se incorporó el programa Viviendo la sustentabilidad en la UV, a la EE del AFEL Ven a la Cultura, donde participaron 254 estudiantes de nueve PE de Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz y Xalapa. Se creó la marca del programa universitario de sustentabilidad UV Sustentable. Se diseñó la señalética institucional en temas de: ahorro de agua, energía y manejo de residuos. Se publicó un número especial en el suplemento

de la Jornada Veracruz El Jarocho Cuántico, sobre el quehacer de las cinco regiones universitarias en materia de sustentabilidad. Se produjeron y transmitieron en el programa Veracruz Agropecuario, de RTV de Veracruz cinco cápsulas y un programa especial sobre un día común en la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoSustentaUV) como ejemplo de vida laboral sustentable. En ese mismo canal se trasmite el programa de televisión Tlayolohtli, producido por Tele UV y la CoSustentaUV.



Se creó la Comisión Regional para la Sustentabilidad Xalapa, contando con 28 coordinadores de sustentabilidad. Se inició la implementación del Sistema de Información Geográfica (SiGSustenta), en su fase de prueba con 11 dependencias y entidades académicas de las cinco regiones para facilitar la toma de decisiones a nivel institucional a través de indicadores de sustentabilidad. En apoyo a las actividades administrativas se imparten talleres de sensibilización, guías con criterios de sustentabilidad y catálogos de productos de bajo impacto socio ambiental con el fin de incorporar criterios de sustentabilidad en las adquisiciones y eventos institucionales. El sistema de administración y seguimiento de correspondencia Hermes, genera a la universidad ahorros mensuales equivalentes a 40 mil hojas, cinco cartuchos de tóner, 80 carpetas de almacenamiento y 10 kW de energía de impresión.

Con el programa Agua segura para todos, se instalaron 11 sistemas purificadores en cuatro regiones y se facilitaron 42 talleres de sensibilización y capacitación a 506 universitarios. Entidades académicas y dependencias de las cinco regiones realizan acopio de residuos sólidos urbanos para su reciclaje. El Área Académica de Ciencias de la Salud dispone adecuadamente de los residuos peligrosos que se generan en sus entidades académicas. En Orizaba-Córdoba se acopieron 2,722 kg de residuos de papel, los cuales fueron vendidos para su reciclaje y el monto obtenido fue donado al programa de becas de la Fundación UV.

Se realizaron tres sesiones del Tianguis Agroecológico Universitario en el campus Xalapa para acercar a la comunidad universitaria alimentos sanos y producidos de forma agroecológica a fin de promover la salud. En cada sesión participó un promedio de 721 personas y 25 productores de la región. Se impulsan 11 huertos universitarios como una forma de manejo integrado de los recursos, producción de alimentos sanos y convivencia universitaria en las regiones y sedes de la UVI. Se apoyó en la organización de 30 sesiones de la Red de Agricultura Urbana y Periurbana de Xalapa, colectivo ciudadano en el que participan 1,110 personas que cultivan sus propios alimentos y fortalecen la formación de comunidades de aprendizaje.



En colaboración con la Universidad de Colima se inició una evaluación térmica de la USBI Xalapa y determinar estrategias de mejora de eficiencia energética. Se inició el Laboratorio de movilidad urbana Xalapa para planear, implementar y evaluar, junto con actores universitarios, dependencias de gobierno y organizaciones ciudadanas, iniciativas de movilidad y espacios universitarios más sustentables e inclusivos como modelo para la ciudad. Se obtuvo la donación del Ayuntamiento de Xalapa de 25 biciestacionamientos con capacidad para 100 bicicletas para 12 espacios universitarios. Se implementó el programa piloto del sistema de préstamo de bicicletas BiciUV en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte en Xalapa. Se realizaron 15 rodadas universitarias en las cinco regiones con una participación de 788 universitarios y de la sociedad en general.

Del programa Caparazones saludables, se realizó el tercer monitoreo de la salud de las tortugas habitantes del Campus Mocambo y un diagnóstico de sus cuerpos de agua. Se llevó a cabo en las cinco regiones la 3^a edición de la Feria Universitaria de Sustentabilidad ExpoSustenta, participaron 300 expositores con 155 proyectos e iniciativas contando con una asistencia de 1,955 universitarios y personas de la sociedad. En consulta abierta, se realizó el foro participativo Construyendo juntos la sustentabilidad, en 24 sedes de las cinco regiones. El evento estuvo organizado por 156 universitarios de 37 entidades y dependencias universitarias, contando con la participación de 696 personas entre estudiantes, académicos, administrativos y sociedad civil, que aportaron propuestas en torno a cinco ejes. A partir de las propuestas se actualizó el Programa Universitario de Sustentabilidad al 2030, acorde con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La UV fue ratificada como Secretaría Ejecutiva del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para la Sustentabilidad, red conformada por 19 IES con importante trayectoria en políticas institucionales de sustentabilidad y perteneciente a la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente. También participa en la Red de Programas Ambientales Institucionales del CRSS de la ANUIES, en la que compartió sus estrategias institucionales para transversalizar la sustentabilidad en sus funciones sustantivas y adjetivas.

A nivel regional, la UV participa en el Comité Técnico del Fondo Ambiental Veracruzano (FAV) para el apoyo a proyectos de la sociedad civil organizada para la conservación, restauración y preservación de los ecosistemas veracruzanos. Se participa en la aplicación del Plan de Desarrollo Sostenible para Xalapa, enmarcado en el Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con asesorías al proyecto de un biodigestor para el tratamiento de los residuos generados en el municipio. Con su participación en el Consejo Municipal de Movilidad Urbana de Xala-

pa, se impulsa el rescate de espacios públicos seguros e inclusivos para el peatón y medios no motorizados.

En colaboración con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), se realizó el foro Políticas públicas y patrimonio biocultural, en el que participaron 83 personas de la comunidad universitaria, de la sociedad civil y de los tres niveles de gobierno y en el que se proyectó un documental producido por Tele UV, la CoSustentaUV y CEMDA A.C., el cual es transmitido como parte del programa Tlayohlotli de la Televisión Universitaria.

Se firmó un convenio de colaboración con el Desarrollo Sustentable del Río Sedeño, Lucas Martín, A.C. para la gestión integrada y sustentable de la cuenca del río Sedeño. Se brindó asesoría a la asociación civil para el seguimiento a la calidad del agua del río, el desarrollo del plan de manejo del área natural protegida Quetzalapan-Sedeño y la consecución de fondos ante el FAV.

En la CoSustentaUV se creó un área de procuración de fondos con apoyo de expertos, gestionando la donación de biciestacionamientos y pintura para los proyectos de movilidad urbana sustentable y el Club Rotario de Córdoba donó dos sistemas purificadores de agua para Poza Rica-Tuxpan y Veracruz.

Se realizaron 48 eventos de sustentabilidad en los que participaron 6,106 universitarios y personas de la sociedad en general. En el ánimo de fortalecer la colaboración al interior de la UV, el 35% de las actividades de formación y el 70% de las acciones presentadas han sido en colaboración con una o más instancias universitarias.



Responsabilidad social

En este periodo la Universidad recibió a la 8^a generación del programa UV-Peraj Adopta un amig@, atendiendo a un total de 57 niños de nueve a 13 años en situación de riesgo social. El trabajo de tutoría que realizaron 57 estudiantes universitarios fue supervisado por cinco docentes y se encaminó a favorecer un sentido de integración y aceptación grupal, fortalecer la disposición al trabajo en equipo, la conciencia de las medidas de autocuidado y salud, afianzando su autoestima y ampliando su visión de futuro. Este programa se aplica en seis sedes: dos en Xalapa, una en Veracruz y tres en Coatzacoalcos-Minatitlán.

Transferencia de tecnología y propiedad intelectual

En materia de protección intelectual, se brinda asesoría y seguimiento a quienes se encuentran involucrados en las acciones de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Dentro de estas asesorías destaca el trabajo realizado con el proyecto Alas, Alfabetizar Sordos, a través del desarrollo de software que se ha identificado con un alto potencial para su comercialización a través de la figura de empresa *Spin-off*.



Vocabulario

Haz clic en una palabra. O haz clic en el ícono de Ayuda. ➔



baño



casa



cochera



cocina



comedor



jardín



recámara



sala



Actividad



De igual manera se trabaja con cada uno de los 19 solicitudes de registro de patentes con los que cuenta la Universidad, identificando el potencial comercial a través de la definición de su modelo de negocios, y la identificación del mercado potencial; así como en la redacción de una solicitud de patente en coordinación con la BUAP, cuyos derechos patrimoniales corresponden a las siguientes instituciones, por tratarse de un desarrollo tecnológico derivado de un proyecto interinstitucional con las siguientes IES: BUAP, Universidad Autónoma de México y Universidad Autónoma de Querétaro.



Sobre propiedad intelectual, se impartieron dos conferencias y una plática a participantes del taller *Future Makers*, que tuvo como objetivo el desarrollo y consolidación de proyectos empresariales con modelos de negocio innovadores. Destaca la conferencia de un investigador de la Universidad de California, durante el XVI Simposio Internacional de Etnobotánica. Asimismo, se realizaron dos talleres sobre protección intelectual, enfocándose el primero al campo de la etnobotánica con una asistencia de 77 académicos, y el segundo a la búsqueda en base de datos y la redacción de patentes con la participación

de 46 académicos. Como resultado de este último, se encuentran en redacción al menos nueve documentos técnicos de patentes y se reorientó al menos 23 proyectos para que los desarrollos tecnológicos derivados de ellos sean susceptibles de protección intelectual y transferencia tecnológica.

El fomento a la cultura de la protección intelectual continúo dando resultados; se ingresaron cuatro nuevas solicitudes de patentes ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI).

A través de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) se identificaron las áreas estratégicas o de especialización institucionales que proyectan con mayor relevancia los esfuerzos de I+D+i de la Universidad como fortaleza institucional para el desarrollo de sus capacidades científicas y tecnológicas; así como, la estratificación de los sectores para la futura generación de polos tecnológicos y de innovación.

Fueron asesorados 55 proyectos altamente vinculados a la industria que responden de manera pertinente a problemáticas del entorno. De igual manera se asesoró para conformar el Centro de Desarrollo e Innovación en TIC, de la Facultad de Estadística e Informática y la Plataforma de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agrícolas. Las 19 solicitudes de patente en trámite y los 38 proyectos en desarrollo hacen un total de 57 proyectos, observándose que el mayor número se presenta en el área de Biotecnología (tabla 11.6).

Tabla II.6
Número de proyectos por área de especialización estratégica

Área	Subárea	Solicitu-des de registro de patentes	Proyectos en desarrollo	Total soli-citudes de registro de patentes	Total proyectos en desarrollo	Total por área
Agroindustrial		1	4	1	4	5
Biotecnología	Blanca o Industrial	0	1	10	6	16
	Roja o Salud Humana	3	1			
	Verde o de las Plantas	5	1			
	Amarilla o Alimentos	2	3			
Energía	Alternativa	1	2	1	8	9
	Petróleo	0	1			
	Renovable	0	5			
Farmacéutica		1	1	1	1	2
Ingeniería	Ambiental	0	3	2	7	9
	Naval	0	4			
	Química	2	0			
Metal-Mecánica	Construcción	0	2	4	3	7
	Geotecnia	0	1			
	Otros	4	0			
Micro y Nano Tecnología		0	3	0	3	3
Robótica		0	1	0	1	1
TIC		0	5	0	5	5
Total		19	38	19	38	57

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Vinculación General.

En coordinación con el Programa de Desarrollo Emprendedor e Innovación, se diseñó una estrategia para apoyar a los emprendedores cuyas propuestas de negocios tengan componentes tecnológicos y de innovación. Como primera etapa, se definió la

generación del interés de los emprendedores mediante una serie de pláticas y a través del Ciclo de Cine Emprendedor y de la Propiedad Intelectual, donde se realizaron las proyecciones de películas cuya temática principal fue el emprendimiento e innovación. En esta actividad participaron 169 estudiantes de diversas facultades.

8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

A finales de 2016 el Programa Transversa concretó dos actividades: realización del curso La misión de la Universidad Veracruzana, cuyo propósito fue fortalecer el proyecto de la modernización de Radio-UV, dirigido al personal administrativo, técnico y manual; y el Premio a la Investigación Interdisciplinaria en Torno a Problemas Relacionados con Temas Transversales. El Premio a través de convocatoria por primera ocasión, con la finalidad de estimular la investigación interdisciplinaria para la solución de problemas complejos y prioritarios, como la interculturalidad, el género, la sustentabilidad, por mencionar algunos.



Del Programa Transversa, se impartieron cursos y talleres a actores estratégicos de la Institución. Resultado de ello, se tomaron acuerdos con responsables de procesos esenciales, se elaboraron dos documentos sobre la visión desarrollada por Transversa y se liberó su página Web. Entre los cursos y talleres impartidos fueron: Formación universitaria integral: Transversa, dirigido a personal académico de dos facultades de la región Veracruz; un taller en Orizaba para coordinadores regionales de los temas transversales, y dos en Xalapa.

Sobre los dos documentos. Uno se titula Bases para su desarrollo, donde se exponen los fundamentos teóricos del Programa Transversa, la visión sobre la Universidad y su papel en escenarios futuros. El documento difunde la visión sistémica, la cultura de diálogo y la colaboración interdisciplinaria en torno a los temas transversales. El otro documento es sobre la Memoria del Programa Transversa.

En Poza Rica-Tuxpan se llevó a cabo el Séptimo Foro Regional 2017 Unidos por la lectura: Transversa II. La Facultad de Pedagogía implementó el Programa Transversa a través de la realización del Foro Temas transversales: sustentabilidad, género y salud. Transversa también fue parte del Taller de Integración de la Secretaría de Administración y Finanzas, coadyuvando a la promoción de una visión sistémica de la administración universitaria y al fortalecimiento de una formación para la ciudadanía.

Equidad de género

En equidad de género, en la Institución opera el Comité de Equidad de Género integrado por nueve coordinadores regionales; y cinco programas regionales de Igualdad de Género. A nivel de entidades académicas se cuenta con 92 representantes de equidad de género. El Comité de Equidad de Género llevó a cabo reuniones de planeación estratégica y seguimiento a las actividades planeadas en las regiones Xalapa y Orizaba. Por su parte, el Consejo Consultivo para la Igualdad de Género sesionó dos veces.

Se generaron alrededor de 15 indicadores de igualdad de género, que representa un trabajo inédito en el país y en el extranjero en materia de Igualdad de Género en las IES. Ello posiciona a la UV como institución pionera en el diseño de herramientas metodológicas para medir el avance en igualdad de género.

Se realizó difusión permanente de la campaña #ElSilencioMarcaTuVida en todas las regiones y sedes UVI, a través de la impartición de 18 cursos, sesiones de cine debate, conversatorios, conferencias, presentación de documentales en todas las regiones de la UV, y entrega de material alusivo de la campaña, contando con una participación de aproximadamente 700 estudiantes y 50 académicos.



En Coordinación con el Programa Transversa, se realizó el spot Juega sin agredir, donde se promueven los valores de respeto y juego limpio. Se realizaron siete sesiones de Cine Foro itinerante de temas transversales en siete facultades de la región Xalapa en la que participaron alrededor de 250 integrantes de la UV. Se brindaron 15 asesorías jurídicas por acoso, hostigamiento sexual y otros tipos de violencia de género en la UV, que derivaron en 10 denuncias por la vía universitaria, dando seguimiento ante las autoridades universitarias competentes. En Córdoba y Coatzacoalcos se continuó promoviendo la aplicación de la Guía de atención a casos de acoso y hostigamiento sexual, dirigido a 40 funcionarios.

Se impartieron dos cursos: uno al personal administrativo del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV) de todas las regiones UV, en el que participaron 205 personas; y otro dirigido a los representantes de equidad de género, funcionarios, personal académico y administrativo, y estudiantes de las regiones UV con la participación de 300 integrantes de la comunidad UV.

En el tema de género se capacitó a 1,511 personas: 521 académicos, 971 estudiantes, y 19 administrativos; para conmemorar el Día internacional contra la homofobia, lesbotransfobia,

se realizaron ciclos de cine y círculos de lectura, con participación de la comunidad estudiantil en la región Xalapa.

A fin de incorporar de manera transversal el enfoque de género e interculturalidad en todos los planes y programas de estudio, se llevaron a cabo cursos de capacitación a responsables de tutoría de todas las regiones, y diversas reuniones con el equipo de evaluación del MEIF para los mismos fines.

Con la participación de 20 académicos de todas las regiones pertenecientes a CA, y con la asesoría del Centro de Estudios de Opinión y Análisis y de la Coordinadora de la Red Nacional de Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior (RENIES), se realizó el Estudio diagnóstico sobre el estado que guarda la Igualdad de Género en la UV, cuyos resultados fueron presentados en el Congreso Internacional sobre Igualdad Sustantiva en las IES de Xalapa, Ver., con la participación de ponentes internacionales expertos en la materia, y de académicos pertenecientes a la Red RENIES y a la Red Regional de Género Sur-Sureste de la ANUIES.

Se adoptó la campaña #SíAcepto un México para todos, iniciativa ciudadana que busca construir un México incluyente y diverso, al apoyar el matrimonio igualitario. En seguimiento a la campaña y en colaboración con la Universidad Iberoamericana campus Santa Fe, se realizó el Foro académico: Igualdad, inclusión y Estado laico en el MAX, participaron alrededor de 120 estudiantes y académicos, así como activistas en la materia.

Se participó en la gestión del Foro Medios de comunicación y comunicadores, libertad de expresión y derecho a la información en Veracruz, realizado en el Congreso del Estado; en las Jornadas sobre Salud Reproductiva y Sexual, en colaboración con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Congreso del Estado y diversas ONG, con un aforo de alrededor de 100 personas.

Las Unidades de Transversalización Académica Intercultural, pasaron a ser Coordinaciones de Interculturalidad y Género, con el fin de fortalecer la articulación de los dos temas transversales en las actividades académicas universitarias. A través de la CIG, la UVI realizó cerca de 150 acciones encaminadas a fortalecer la interculturalidad institucional en los campus donde las CIG tienen presencia. Dichas acciones estuvieron centradas en la transversalización de la interculturalidad, articulada con el eje de género y de sustentabilidad. Se participó en la campaña promovida por la Unidad de género #SíAcepto en favor de un México diverso, incluyente y el matrimonio igualitario; se realizó el Curso taller sobre Estrategias participativas para la promoción de una cultura de equidad de género. Dentro de la campaña permanente #ElSilencioMarcaTuVida, se realizaron diversas actividades encaminadas a informar y a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia

de reconocer y contrarrestar la violencia contra las mujeres. Se realizaron conversatorios y conferencias informativas sobre la campaña permanente y talleres sobre prevención de acoso y hostigamiento y el conversatorio Reflexiones sobre la Violencia de género.



Se realizó un Coloquio sobre Elena Garro, tratando el tema de Equidad de género e inclusión. Se realizó el 2º Festival Interdisciplinario de Mujeres en el Arte (FIMA) organizado por alumnas de la Facultad de Música, espacio donde se promueve el intercambio académico entre estudiantes y académicos de las disciplinas artísticas.

Interculturalidad institucional

El tema de la interculturalidad pasó de ser el identificador de una entidad académica, a constituirse en fuente de una política institucional para la Universidad, que ya se concibe como interculturalidad institucional. El reconocimiento de la diversidad cultural de la comunidad universitaria ha implicado atenderla con equidad y pertinencia, además de construir los es-

pacios y las estrategias para posibilitar el diálogo colectivo y el enriquecimiento mutuo entre estudiantes urbanos y rurales. La interculturalidad se ha insertado en los ámbitos disciplinares e interdisciplinares. Las LGAC, los CA y los PE con este enfoque, definen y adelantan un perfil profesional interdisciplinario, con compromiso social y principios basados en la justicia social y cognitiva.



En el proceso de ingreso a la Universidad 2016-2017 para TSU y licenciatura, hubo 3,720 aspirantes (8.5%) cuya madre habla una lengua indígena, de ellos 1,462 (39.3%) fueron aceptados, y se inscribieron 1,173 (80.2%). Significa que logran culminar con éxito el proceso de ingreso a la UV el 31.5% de tales aspirantes.

Un avance importante de la UV sobre la interculturalidad, es la propuesta aprobada por el Consejo Universitario General el 9 de junio de 2017 sobre la oportunidad que los estudiantes tienen para acreditar las EE Lengua I y Lengua II, incorporándose otras len-

guas extranjeras y originarias. Las lenguas factibles de ser reconocidas, además del Inglés, son: Alemán, Francés, Italiano y Portugués; así como el Náhuatl, Popoluca y Totonaco. Lo anterior, en el marco de la Transformación del AFBG, derivada de las recomendaciones de la evaluación del MEIF. De esta manera, se da un paso en cuanto visibilizar la existencia de las lenguas originarias entre la comunidad estudiantil, se prepara el terreno para el diseño mecanismos para reconocer y certificar el bilingüismo, las lenguas originarias se colocan en un plano de igualdad con las lenguas extranjeras en el ámbito universitario, se legitima su valor y uso en ámbitos profesionales y académicos.

Las acciones de transversalización están relacionadas con la vinculación y la difusión de temáticas relacionadas con la diversidad cultural, la interculturalidad, los derechos humanos, el enfoque de género y la sustentabilidad, que fueron ofrecidas a través de: 19 conferencias, siete cursos, 20 talleres y 10 conversatorios, entre otras, que impactaron a más de 3,500 estudiantes y 300 académicos.



Desde el diseño de los programas se contemplan características transversales acordes a las políticas educativas actuales y de la cultura. El festival de Coros es un esfuerzo institucional que apela a la interculturalidad, es dirigido a todas las regiones UV y propicia la convivencia entre lo amateur y profesional. Se fomenta la inclusión en la manera de entender la función del arte, desde la práctica del AFEL y el estudio profesional de la Facultad de Música. El diplomado en Arteterapia es el programa que ha integrado exitosamente la dimensión de la salud desde el conocimiento artístico, el antecedente es el programa de arte en el Centro Estatal de Cancerología (CeCan) organizado en 2016 por la UV, contó con la participación de 58 personas, entre estudiantes, egresados, docentes, directivos y administrativos del Área Académica de Artes y sociedad civil.

Se apoyó a un grupo de 39 estudiantes para realizar una práctica de campo con la intención de observar el arte popular del Centro Indígena de las Artes en el Tajín y generar una producción visual, la cual será expuesta en Xalapa.

En la UVI Sede Grandes Montañas se realizó El Tercer Encuentro de la Lengua Náhuatl (Eyipan Nawanechikolistli) con la participación de nahuahablantes de las regiones Selvas y Grandes Montañas, y de maestros bilingües, bajo el objetivo de generar un espacio de diálogo entre nahuahablantes de diferentes comunidades, con miras a la normalización de la lengua náhuatl. En el marco del Foro de Lenguas Maternas por el Mundo se llevó a cabo un taller de náhuatl, en el que participaron estudiantes y docentes. Se realizó el 1er. Foro de Medicina Tradicional y Salud, que tuvo la participación de los médicos indígenas tradicionales de la región, con una participación de 215 estudiantes.

En la región Poza Rica-Tuxpan se desarrolló el Taller Procuración de Fondos Proyectos de Promoción Cultural, facilitado por personal de Culturas Populares; el Taller sobre el Programa para el Mejoramiento de la producción y Productividad indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Tercer Festival de la Diversidad Cultural en el Totonacapan Chamakxkulit, el 1er. Foro estudiantil perspectivas de un México Pluricultural, el Simposio Educación Intercultural e Investigación Vinculada en el Totonacapan Veracruzano y el Encuentro cultural: Tejiendo redes desde las artes, en colaboración con el Ayuntamiento de Zozocolco.

Defensoría de los derechos universitarios

Se tramitaron 358 asuntos: 91 se resolvieron por gestiones conciliatorias; se brindaron 205 asesorías solicitadas por integrantes de la comunidad universitaria; se declararon infundadas 24 quejas por no acreditar la violación a los derechos universitarios; en nueve se declaró incompetente esta Defensoría en virtud de pertenecer al ámbito laboral; se emitie-

ron 11 recomendaciones aceptadas, y dos rechazadas, un asunto se declaró improcedente, dos recomendaciones en trámite y 13 asuntos en trámite.

Se creó la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, derivado del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI). Se desarrolló el proyecto Alas. Alfabetizar a Sordos, que consiste en alfabetizar a personas con discapacidad auditiva desde una plataforma Web. El portal tiene videos, lenguaje de señas con subtítulos, mensajes para padres y maestros, donde les informan cómo se estructura el curso y las actividades.

Se impartieron pláticas a alumnos, académicos y directivos de tres regiones universitarias, distribuyéndoles la Guía de Derechos, Obligaciones, Faltas y Sanciones de las alumnas y alumnos de la UV. Se participó en el Doceavo Foro Anual Procedimientos Contables y Administrativos en el Ámbito de la Organización, en Coatzacoalcos, con la conferencia magistral sobre Legislación Universitaria y Defensoría de los Derechos Universitarios. Se realizaron reuniones informativas acerca de las atribuciones de la Coordinación de Género y la Defensoría, así como de la normatividad a funcionarios y académicos. Se dio asesoramiento a los enlaces de género sobre la violencia de género en la Universidad. Se participó en la planeación del ciclo cine debate con perspectiva de género, con la presentación de las películas La bicicleta verde y Te doy mis ojos.

Como integrante del proyecto Transversa, se interactuó con otras Dependencias por la importancia de los Derechos Humanos y Universitarios en la convivencia universitaria en eventos como Diálogos Interdisciplinarios por la Paz; en la expo sustenta con el stand Vinculación entre Desarrollo Sustentable y Derechos Humanos; y en el Tercer Seminario: Universidad, Diálogo y Sustentabilidad Humana.

Se participó en la reunión anual como integrantes y en un conservatorio de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) realizada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, en la que se abordaron los temas de las Defensorías Universitarias frente al acoso escolar y sexual; y de las Defensorías Internacionales, entre otros.

Derechos Humanos

Entre las principales acciones realizadas en materia de derechos humanos para la promoción y el fomento de una cultura de paz y de respeto entre la comunidad universitaria se encuentran:

La creación de las maestrías en Seguridad y Derechos Humanos que inició su primera generación en la región Xalapa en febrero 2017 y la de Derechos Humanos y Justicia Constitucional en la región Veracruz que pertenece al PNPC, actualmente se ofrece la

segunda generación con 18 alumnos; creación de la Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico de la UVI, convocada para su ingreso en agosto de 2017.



Impartición de una plática sobre los Derechos universitarios y Defensoría de los mismos a los académicos de la facultad de Idiomas, en el marco del Programa de Formación de Académicos sobre Discapacidad. Se elaboró e impartió el curso taller Derechos Humanos desde la perspectiva de Género en el marco del Programa de Formación de Académicos en la región Coatzacoalcos-Minatitlán; y el diseño de la EE en el nivel de licenciatura del AFEL, Derechos Humanos Específicos (niños y adolescentes) con valor de seis créditos, en modalidad curso-taller.

Se diseñó y aplicó un instrumento piloto para el diagnóstico de la violencia de género, discriminación sexo-genérica y actitudes hacia la igualdad de género en PE del Área Académica de Ciencias de la Salud. El resultado será valorado para ser replicado en todas las dependencias universitarias.

Se desarrolló el evento Diálogos interdisciplinarios por la paz. Se difundió información sobre los derechos universitarios en el evento de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso 2016, instalándose un stand para atención de la comunidad universitaria asistente. Se participó en el conversatorio sobre la eliminación de la violencia contra niñas y mujeres en Veracruz; en la realización del Seminario Género y derechos humanos en colaboración con el Instituto Veracruzano de las Mujeres; creación del cine debate sobre igualdad y no discriminación; en el panel Derechos Humanos, trata de personas y conciencia social, en el marco de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, educación y sustentabilidad ambiental del desarrollo, de la UV; en la conferencia Los derechos humanos y el tribunal federal de justicia administrativa, en colaboración con el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Entre las conferencias impartidas sobre derechos humanos destacan: Un solo Veracruz con igualdad en el Cabildo del Ayuntamiento de Veracruz; y Violencia, corrupción e impunidad, dentro del Foro Seguridad ciudadana, acceso a la justicia y víctimas en Veracruz, en colaboración con la CEDH y el Colegio de Veracruz. El seminario Centenario de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en colaboración con el Gobierno del Estado de Veracruz; el 3er. Foro Internacional en Materia de Desaparición Forzada de Personas; la celebración del X Aniversario de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UV; y el programa de Radio Naturalmente Universitario Llégale aquí estamos, con una charla con el tema Defensoría Universitaria.

Se impartieron las conferencias dadas por Martine Conway, ombudsperson de la Universidad de Victoria, y por la filósofa norteamericana Nancy Fraser, sobre Opresión racial en las sociedades capitalistas. Se efectuó el foro La enseñanza del derecho con pertinencia cultural para la exigibilidad y defensa de los derechos humanos y de los pueblos originarios desde el enfoque del pluralismo jurídico, con la participación de destacados investigadores, en Poza Rica. Investigadores de la UV participaron en el foro Seguridad Ciudadana, Acceso a la Justicia y Víctimas en Veracruz, en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz.

En la UVI Sede Grandes Montañas, se recibió al Defensor de los Migrantes Alejandro Solalinde, quien sostuvo una charla con la comunidad universitaria para compartirles sus experiencias en los temas de Migración y Defensa de los Derechos Humanos, con una participación total de 427 asistentes, entre estudiantes, académicos, egresados y sociedad en general.

Programa migrantes en retorno

Por la importancia estratégica que tienen para nuestro país atender las necesidades que los jóvenes migrantes retornados del nivel superior en retorno, en la UV se conformó una Comisión emergente con el propósito de definir estrategias que faciliten su ingreso a la UV. Se trata de una iniciativa promovida por la ANUIES para participar en el Programa Universitario Emergente Nacional para la terminación de Estudios Superiores (PUENTES), en donde el corredor migratorio México-Estados Unidos es el principal punto de acuerdo en el documento.

Al respecto, se revisaron los marcos normativos con el fin de facilitar los trámites administrativos que se requieren para el ingreso a la UV, a la vez que se prepara un programa de inmersión a nuestra cultura en general y en particular a la Institución.

Estudiantes de la Universidad Veracruzana ganaron el concurso nacional “Vive con Ciencia” 2016 en la categoría Migración, con una propuesta tecnológica que busca atender los problemas y necesidades de los migrantes que retornan a territorio nacional por lo que se hicieron acreedoras a un reconocimiento mismo que recibieron en diciembre del año pasado en el Senado de la República.





III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

9. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Actualización del marco normativo

La actualización de la legislación universitaria es una tarea permanente, ya que establece las formas de convivencia y gobernabilidad de nuestra Alma Mater. En respuesta a los compromisos establecidos en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017 Tradición e Innovación, se realizaron actualizaciones a la norma secundaria; esto es a los tres estatutos: el General, el de los Alumnos y el del Personal Académico.

Respecto a los reglamentos por materia, se incorporaron a la legislación universitaria dos de nueva creación (Reglamento Editorial y Reglamento para la Seguridad de la Información) y cinco fueron actualizados (Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Reglamento General del Sistema Bibliotecario, Reglamento General de Centros de Idiomas y Autoacceso, Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas y Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles).



A fines del año pasado fue aprobado por el Consejo Universitario General el Código de Ética, que agrupa los valores y principios que deben cumplir los integrantes universitarios como responsables de la plena realización del bien público fundamental que constituye la educación superior. Es un tema de responsabilidad personal y colectiva, hacia la búsqueda del crecimiento institucional, el sentido y la pertinencia social de la universidad.

Asimismo, fueron aprobados por la máxima autoridad universitaria 13 reglamentos internos de entidades académicas: cinco de Xalapa, seis de Veracruz y dos de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Por otro lado, se elaboraron y ratificaron ocho acuerdos rectorales sobre lo siguiente: creación del Taller Libre de Artes de Coatzacoalcos; creación de la Oficina de Transferencia de Tecnología; establecimiento de la Cátedra Aureliano Hernández Palacios; reestructuración del Comité de Informática en su definición e integración, convirtiéndose en Comité Estratégico de Tecnologías de la Información; reconocimiento a otras lenguas para la acreditación de Lengua I y II del AFBG; ampliación de funciones de la Dirección General de Investigaciones para el desarrollo de programas y proyectos de investigación; creación del Centro Universitario para las Artes, la Ciencia y la Cultura de la Universidad Veracruzana adscrita a la Vice-Rectoría Orizaba-Córdoba; transformación de la Coordinación del Programa para la Inclusión e Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad Veracruzana en el Programa Universitario de Educación Inclusiva adscrito al CEnDHIU; y reestructuración en su definición, integración y atribuciones de la Comisión de Seguimiento para el proyecto académico y de construcción del Campus Ixtac del Siglo XXI, ubicado en el Ejido El Sumidero Municipio de Ixtaczoquitlán.

Con base en los acuerdos del Consejo Universitario General de las sesiones celebradas el 14 de diciembre de 2016 y el 9 de junio de 2017, se actualizaron nueve organigramas a través de los cuales se muestra la estructura orgánica de la Institución; así como 17 manuales de organización: tres generales (Manual de Organización institucional, Manual de Organización de Facultades Institutos y Centros, y Manual de Organización de Órganos Colegiados) y 14 de entidades académicas y dependencias.

Este año ha sido particularmente importante para definir la estructura interna de dependencias y entidades académicas, adicionándose a los existentes los manuales de organización siguientes: ocho de dependencias y 54 de entidades académicas (tabla III.1). Estos 62 nuevos manuales y los 17 existentes hacen un total de 79 manuales de organización.

Tabla III. I
Manuales de organización elaborados

8 de dependencias:
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. • Oficina del Abogado General. • Vice-Rectoría Veracruz. • Dirección General de Relaciones Internacionales • Dirección General del Área Académica de Artes • Dirección General del Área Académica Técnica • Dirección General de Difusión Cultural • USBI-Xalapa.
54 de entidades académicas, por región universitaria:
<p>24 en Xalapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 del Área Académica de Artes. • 4 del Área Académica Económico-Administrativa. • 7 del Área Académica de Humanidades. • 2 del Área Académica Ciencias Biológicas y Agropecuarias. • 5 del Área Académica de Ciencias de la Salud. • 1 Universidad Veracruzana Intercultural • 1 Organización Teatral <p>21 en Veracruz.</p> <p>2 en Orizaba-Córdoba.</p> <p>4 en Poza Rica-Tuxpan.</p> <p>3 en Coatzacoalcos-Minatitlán.</p>

Fuente: Universidad veracruzana (UV). Secretaría de la Rectoría. Dirección de Planeación Institucional.

La definición de las estructuras y descripciones de puestos de las entidades académicas y dependencias mencionadas, busca eficientar la gestión a partir del cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades establecidas para cada puesto y al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, entre otros aspectos. Información que se encuentra en los manuales publicados en el portal institucional en <https://www.uv.mx/orgmet/general/manuales/>.

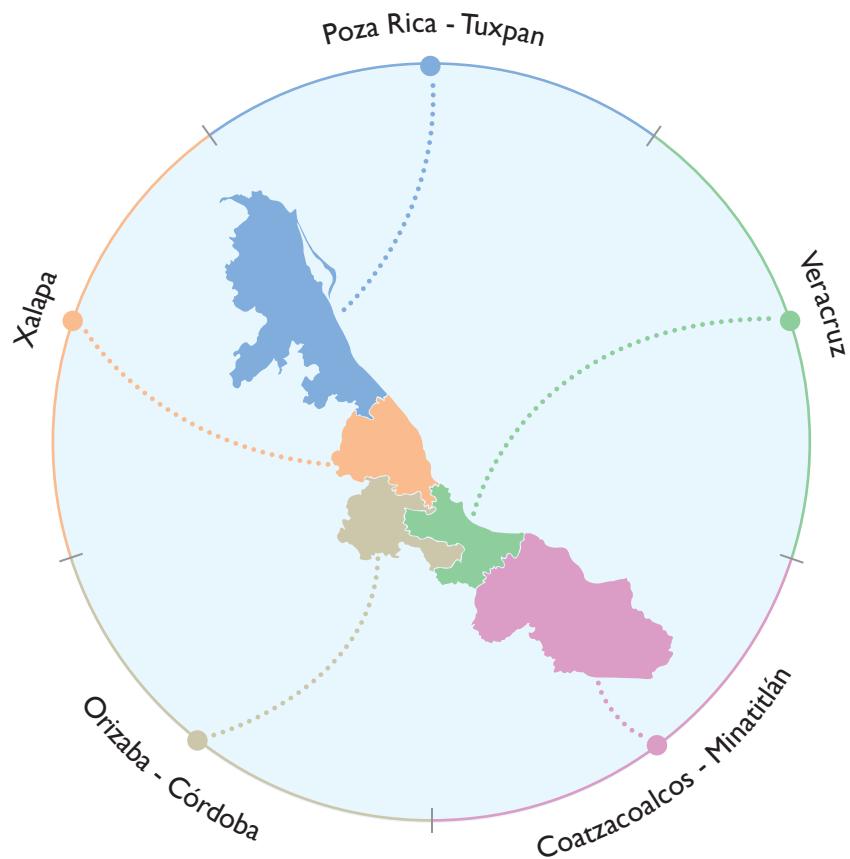
Por otra parte, se llevó a cabo la actualización de Lineamientos para la Profesionalización del Personal de Confianza, que tienen como objetivo garantizar la mejora continua de los procesos de gestión universitaria; contribuyendo así a fortalecer una administración universitaria ética y transparente.

Desconcentración administrativa

En el marco del programa de mejora continua y haciendo uso de las TIC, durante el periodo que se informa se fortaleció el proceso de desconcentración de funciones y actividades administrativas, logrando optimizar recursos y facilitando la toma de decisiones.

Tal es el caso, de la incorporación al proceso de programación-presupuestación del Programa Operativo Anual (POA) a nivel de las entidades académicas, en las que se encuentran adscritos los académicos beneficiarios del PRODEP.

También fueron desconcentrados a las vice-rectorías los siguientes trámites: los recursos autorizados en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE); el registro contable y actualización de datos de los bienes muebles; así como su venta y donación; y validación de las solicitudes de recursos mediante Afectaciones Presupuestales Electrónicas (APE).



Recursos humanos

En cuanto al personal académico, continuaron las acciones de mejora relacionadas con el proceso de planeación y contratación a fin de que en cada periodo escolar, se inicien las actividades docentes y de investigación oportunamente. En este sentido, se realizó la emisión automatizada de 399 convocatorias para 2,773 experiencias educativas (EE), logrando un mayor control y transparencia en el proceso de selección de personal. En la tabla III.2 se muestra el resumen de las EE convocadas y en el área académica en que se ubicaron.

Tabla III.2
Experiencias educativas convocadas por periodo escolar

Área académica/ dependencia	Agosto 2016- enero 2017		Febrero- julio 2017		Total	
	Convoca- torias	Experien- cias educativas	Convoca- torias	Experien- cias educativas	Convoca- das	Experien- cias educativas
Artes	7	32	3	23	10	55
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	13	84	2	3	15	87
Ciencias de la Salud	34	486	25	400	59	886
Económico- Administrativa	39	348	26	213	65	561
Humanidades	23	255	22	160	45	415
Técnica	34	258	45	281	79	539
Dirección General de Relaciones Internacionales	4	21	5	23	9	44
Área de Formación Básica General	70	134	47	52	117	186
Total	224	1,618	175	1,155	399	2,773

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos.

En lo que se refiere al personal académico de tiempo completo, se emitieron convocatorias para el concurso de 120 plazas para docentes, investigadores y técnicos académicos, como se muestra en la tabla III.3.

Tabla III.3
Plazas de tiempo completo convocadas por región

Región universitaria	Fecha de convocatoria			Total
	Septiembre 2016	Enero 2017	Marzo 2017	
Xalapa	19	5	32	56
Veracruz	14	1	5	20
Orizaba-Córdoba	4	4	7	15
Poza Rica-Tuxpan	8	1	8	17
Coatzacoalcos-Minatitlán	7	1	4	12
Total	52	12	56	120

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos.

Tratándose de personal administrativo, técnico y manual, el análisis se efectúa a través de la Comisión Mixta de Cargas de Trabajo, para lo cual se realizaron 48 visitas a entidades académicas y dependencias, dando lugar a la dictaminación de la redistribución de cargas de trabajo y en 12 casos la necesidad de nuevas contrataciones, mismas que fueron atendidas con recursos del Programa de Regularización de la Plantilla.

Programación académica

A partir de los recientes hallazgos derivados del trabajo de evaluación del MEIF, se implementó una estrategia sobre programación académica que supuso la recuperación de los esfuerzos institucionales previos. Bajo la premisa de que el elemento primordial para definir la oferta de EE son las trayectorias de los estudiantes, a partir de octubre del 2016 se trabajó con un primer grupo de PE de las cinco regiones y las seis áreas académicas. El análisis de los resultados de esta aplicación piloto sirvió como base para operar la programación académica de la oferta de EE a ofrecerse en el periodo agosto 2017-enero 2018, en todos los programas educativos de licenciatura.

La actualización de la estrategia se tradujo en la incorporación de herramientas en línea para la construcción de la oferta de EE. Se cuenta con indicios favorables para la

consolidación de esta estrategia institucional orientada a la mejora de la operación de los planes flexibles, favoreciendo tanto la trayectoria de los estudiantes y su grado de satisfacción con los procesos formativos, como el aprovechamiento de las competencias y el tiempo de dedicación de la planta académica a sus labores docentes, de investigación, gestión y tutorías.

Adicionalmente, como parte de las acciones para favorecer el desempeño de una carga diversificada, se formalizó la disminución temporal de carga de docencia para promover la dedicación a actividades de investigación y gestión académica, habiéndose incorporado al Estatuto del Personal Académico el articulado en el que se prevé este ajuste en la carga de docencia con un carácter renovable semestralmente con base en criterios de desempeño.

A fin de contribuir con la programación académica de posgrado se realizaron adecuaciones al SIIU-Recursos Humanos, para el registro de la programación académica, su traslado al módulo de cargas y se habilitaron los reportes de modificación de datos para generar información confiable, oportuna y dinámica que permite mayor transparencia y control en las EE ofertadas y asignadas en los PE de posgrado.

Se ha mantenido el compromiso de llevar a cabo, de manera ágil y correcta el proceso de autorización laboral de la oferta académica de los programas educativos de licenciatura, logrando que para el período agosto 2017-febrero 2018, se cuente con la validación del 100% de los programas educativos de licenciatura.

En el marco de las medidas para la contención del gasto, se implementó el diagnóstico de plantilla de personal administrativo para su optimización. Se realizaron 83 revisiones de gabinete y seis visitas a las entidades académicas y dependencias, cuyos resultados derivaron en la asignación, reubicación de trabajadores o en la mejora de los procesos de planeación al interior de las entidades académicas y dependencias, en función de perfiles y necesidades de servicio.

Profesionalización del personal administrativo y directivo

Contar con mecanismos de ingreso y promoción que garanticen la selección de los mejores perfiles y la equidad y transparencia de quienes se someten a ellos, son la base de un sistema de profesionalización, para garantizar que las entidades académicas y dependencias cuenten con el personal idóneo para desempeñar las funciones. Durante el periodo que se informa se realizaron 510 evaluaciones orientadas a la selección de personal para ocupar un puesto vacante; además, como parte del programa de reconocimiento de plantilla 2016, se realizaron 56 evaluaciones al personal de confianza participante, de los cuales 25 fueron beneficiados con una plaza definitiva.



En el marco del Programa Institucional de Capacitación y Desarrollo de Personal, se llevaron a cabo 103 cursos de capacitación en modalidad presencial y virtual, con una asistencia de 2,317 participantes adscritos a 150 entidades académicas y dependencias de las cinco regiones (tabla III.4).

Tabla III.4
Cursos de capacitación por tipo de personal
Periodo: septiembre 2016-agosto 2017

Tipo de personal	Cursos	Participantes
Mandos medios y superiores	13	466
Confianza (incluye eventual)	35	1,015
Administrativo, técnico y manual	55	836
Total	103	2,317

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos.

Con la finalidad de detectar necesidades de capacitación en dependencias administrativas se realizaron diagnósticos de competencias; así como para ubicar personal con potencial para puestos administrativos de nivel mando medio.

Clima organizacional

Como parte de la mejora de la gestión universitaria, en mayo 2017 se realizó la segunda aplicación de encuestas para diagnosticar el clima organizacional a una muestra de 1,000 trabajadores en funciones directivas y administrativas de 36 dependencias de la región Xalapa.

El estudio permitió recabar la percepción del personal respecto a 12 factores de su ambiente laboral, agrupados en tres vectores: estratégico, humano e instrumental; los cuales fueron evaluados con la escala de Likert, con una puntuación del 1 al 5, donde 1 era Totalmente en desacuerdo y 5 Totalmente de acuerdo.



Los resultados reflejan que el promedio general del clima organizacional de las dependencias de la UV es de 3.78; lo que revela una mejora respecto al promedio de la evaluación de 2015 que fue de 3.63. El vector humano destaca con un mayor desarrollo, particularmente el factor de liderazgo, que tiene una correlación positiva con los factores

de entrenamiento y desarrollo del personal, mostrando el esfuerzo realizado por la Universidad en este periodo.

Por otra parte en el vector instrumental, se requieren reforzar los factores relacionados con la solución de problemas y las condiciones físicas, ambientales y de seguridad institucionales, siendo éstas últimas reflejo de la difícil situación financiera por la que atraviesa nuestra Casa de Estudios.

Relaciones laborales

Un aspecto significativo que coadyuva a fomentar un clima organizacional armónico es el respeto, tanto de las autoridades como de los trabajadores y sus sindicatos, al marco legal vigente y a las condiciones generales de trabajo pactadas. Asimismo, el establecimiento de canales de comunicación efectivos que privilegien el acuerdo y la negociación frente a cualquier tipo de conflicto, por lo que se atendió de manera puntual al Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (FESAPAUV) y al SETSUV. Con el personal de confianza se mantiene una relación armónica, escuchando a la Asociación de Funcionarios y Empleados de Confianza de la Universidad Veracruzana (AFECUV), o al trabajador en lo individual.



Ante la difícil situación financiera por la que atraviesa la Institución y el tope salarial establecido nacionalmente a las universidades, a través del cual se fija el subsidio federal y estatal para pago de sueldos y prestaciones, durante las revisiones salariales llevadas a cabo en el primer semestre de 2017, ambas organizaciones gremiales hicieron su mejor esfuerzo para comprender estas limitaciones.

A su vez, la Universidad hizo esfuerzos que le permitieron incrementar los salarios con el 3.08% y algunas prestaciones, en atención a la política salarial establecida por la SEP para las Universidades Públicas Estatales (UPES) del país. Los beneficios producto de las negociaciones se hicieron extensivos al personal de confianza.

Igualmente, se encontró solución a otros planteamientos y el compromiso mutuo para garantizar el apego a los procesos de ingreso de personal académico a través de convocatorias públicas. Una vez más, los acuerdos se signaron en el recinto de nuestra Casa de Estudios, fortaleciendo así la autonomía universitaria al dar ejemplo de madurez para conciliar diferendos, evitando el estallamiento de la huelga y garantizando que las actividades sustantivas, no se vieran interrumpidas; resaltando que por cuarta ocasión con el SETSUV, se firmó el respectivo convenio con anticipación al plazo anunciado para el estallido de huelga.

Retiro de Personal

A lo largo de su trayectoria laboral con la UV, los trabajadores generan el derecho al pago de diversas prestaciones por terminación de su relación de trabajo; y, a pesar de los problemas financieros enfrentados, se realizó el pago de estas prestaciones a 261 trabajadores, ejerciendo un presupuesto superior a los 105 millones de pesos (tabla III.5).

Tabla III.5
Trabajadores y monto de liquidaciones por tipo de personal
Periodo septiembre 2016-mayo 2017

Tipo de personal	Casos	Monto
Académico	160	\$86,699,258.34
Base	61	\$7,463,072.27
Confianza	40	\$10,888,308.23
Total	261	\$105,050,638.84

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Humanos.

Acceso a la información y rendición de cuentas

En atención a la promulgación de la nueva Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, armonizada a la Ley General de la materia del 29 de septiembre de 2016 en lo inmediato se procedió a hacer las adecuaciones necesarias y pertinentes a la normatividad interna, emitiendo un nuevo Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprobado por el Consejo Universitario General el 14 de diciembre de 2016.

En cumplimiento al compromiso establecido en el Plan de Acción Local (PAL) de Gobierno Abierto del Estado de Veracruz impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el pasado 19 de enero se dio a conocer y se liberó la plataforma electrónica PREPArate, en colaboración con el INAI y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI). Esta contiene información detallada sobre los bachilleratos de todos los municipios del estado de Veracruz; así como los resultados obtenidos en el examen de ingreso a la Institución en 2016 por cada bachillerato, para que los jóvenes y padres de familia hagan la mejor elección. La Universidad fue reconocida como la primera institución pública en completar un ejercicio de Gobierno Abierto y como un ejemplo de ente autónomo que vive la transparencia no como obligación sino por convicción.



Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Transparencia, el 4 de mayo de este año, se encontraban publicados los formatos de obligaciones de transparencia referidos en los artículos 15 y 20 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página de transparencia de la UV. En el periodo que comprende este informe éste portal ha sido visitado por 77,500 usuarios.

La puesta en marcha de la plataforma nacional en materia de acceso a la información, ha representado un reto, ya que para la atención de toda solicitud de acceso mediante dicho sistema, los tiempos han sido acortados y el trámite interno requiere de premura, compromiso y veracidad para otorgar respuestas que mantengan la calidad que han mostrado hasta ahora, gracias a cada y una de las áreas que, comprometidas, dan atención inmediata a los requerimientos de los solicitantes. Derivado de ello, los resultados alcanzados en ésta área, son los siguientes: 932 solicitudes recibidas; de las cuales 765 se dieron respuesta, nueve canceladas, 37 desechadas, 37 orientadas, nueve negadas por ser información reservada y/o confidencial, nueve notificadas de inexistencia de información y 66 en proceso de atención.

En materia de protección de datos personales, se formalizó un Acuerdo de Creación y Modificación de Sistemas de Datos Personales con fecha 21 de abril de 2017.

En relación con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, en las fracciones I relativas al marco normativo, concernientes a manuales administrativos; II sobre la estructura orgánica, y III correspondiente a las facultades de cada área académica. Con las acciones mencionadas, se ha logrado mantener la estructura de organización acorde a las disposiciones legales que nos rigen.

Para esta administración, ha sido una prioridad institucional el respeto y cumplimiento de la normativa relacionada con el ejercicio de los recursos públicos. Dentro del marco regulatorio, destacan a nivel federal: la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la LGTAIP, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM).

Las anteriores leyes han obligado a la adecuación de los sistemas y herramientas tecnológicas, destacando en el año 2016, la emisión de los Estados Financieros y Presupuestales requeridos por la LDFEFM a partir del cuarto informe trimestral presentado al Congreso del Estado; así como su integración a la cuenta pública del ejercicio 2016; y durante los años 2016 y 2017 los desarrollos necesarios para dar cumplimiento al artículo 70 de la LGTAIP.

La comunidad universitaria y la sociedad en general, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Gobierno Federal, tienen acceso a información sobre estados financieros, auditorías practicadas, presupuestos, resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones públicas; así como estructura orgánica, número de plazas, remuneraciones de los trabajadores universitarios, viáticos entre otros, lo anterior en atención a los principios de transparencia y rendición de cuentas que se establecen en el programa de trabajo.

En el contexto de la legislación estatal, se identifica el cumplimiento de lo dispuesto en el Código Financiero del Estado de Veracruz, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz (LTAIPEV), la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz.

En apego a la normativa estatal, esta casa de estudios cumplió en los plazos establecidos con la presentación de su información financiera correspondiente al ejercicio 2016 ante el Congreso del Estado y la Secretaría de Finanzas y Planeación, para su incorporación a la Cuenta Pública consolidada del Estado de Veracruz, de conformidad con el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; así como con la entrega del proyecto de presupuesto 2017 atendiendo lo dispuesto en el artículo 158 del Código Financiero.

Adicional al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LGTAIP y a la LTAIPEV, se puso a disposición del público un portal institucional que agrupa las obligaciones de las Leyes (antes referidas) que regulan a esta casa de estudios en apartados específicos, significando los artículos y las fracciones a las que atienden, facilitando el acceso a la información financiera (contable, presupuestal y programática).

La protección de datos personales ha sido también una prioridad para la presente administración, para lo cual la Secretaría de Administración y Finanzas ha creado 30 sistemas, atendiendo con ello la normativa aplicable en la materia, lo que da certeza a los titulares de la información, de que ésta se encuentra protegida.

Durante 2016 se atendieron 14 auditorías. Nueve fueron por parte de Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2015, denominadas: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2015, Recursos Federales Transferidos con Cargo al Programa U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; U040 Programa de Carrera Docente, U067 Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior; U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior; U081 Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de

las UPES; 145-DS Becas de Manutención en Puebla y Veracruz; S245 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas y S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Asimismo, cuatro auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación que practicó a la SEP en los siguientes programas: 150-DS Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior; 155-DS Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior; 156-DS Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas y 175-DS Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

Por su parte, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz practicó una auditoría a la cuenta pública 2015, cuyo resultado fue presentado al Congreso del Estado de Veracruz, habiéndose aprobado y publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, número extraordinario 442, el 4 de noviembre de 2016.

La XIV auditoría fue practicada a los estados financieros del ejercicio 2016 por el Despacho De la Paz, Costemalle-DFK, S.C., designado por la Junta de Gobierno de la propia Universidad, emitiendo un dictamen limpio.

La presente administración fue sujeta en 2016 a múltiples revisiones por parte de órganos fiscalizadores externos para comprobar el adecuado uso de los recursos públicos que le son asignados y que ella misma ha gestionado, atendiendo las observaciones derivadas de éstas.

En cumplimiento de la normatividad universitaria, la Comisión de Presupuestos en el periodo que se informa presentó ante el Consejo Universitario General los temas siguientes (tabla III.6).

Tabla III.6
Asuntos aprobados por el Consejo Universitario General

Sesión de Consejo Universitario General	Presupuestos aprobados
14 de diciembre de 2016	Presupuesto modificado al 31 de octubre de 2016
	Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos 2017
9 de junio de 2017	Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2016

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

La presentación que se realizó al Consejo Universitario General sobre los presupuestos Modificado e Inicial de Ingresos y Egresos 2017, atendió lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mostrándose por fuente de financiamiento y en sus diferentes clasificaciones: Administrativa, ¿Quién gasta?; Funcional, ¿Para qué se gasta?; y por Objeto del Gasto, ¿En qué se gasta?; con el fin, de proporcionar información suficiente para apoyar la adecuada toma de decisiones de la máxima autoridad universitaria.



Planeación institucional

La planeación institucional es una actividad apoyada en la evaluación, que ha cobrado mayor sentido durante la presente administración rectoral. Ello se refleja desde la definición del PTE 2013-2017, basado en un proceso de planeación estratégica participativa y su operación de manera colaborativa en los diferentes ámbitos en que se realiza.

Además de lo anterior, este año se participó en ejercicios de planeación y por lo tanto en la definición de políticas de educación superior a nivel institucional, estatal, regional y nacional. Esto se constata a través de la actualización del Plan General de Desarrollo 2030 de la UV, aprobado por Consejo Universitario General en sesión del pasado 9 de junio;

en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018; el Programa de Trabajo 2016-2020 de la Región Sur Sureste de la ANUIES y en actividades para la Planeación Integral de la Educación Superior (PIDES) de la SEP.

Cabe destacar que en enero pasado la Institución recibió el reconocimiento que acredita su ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex). A partir de entonces se participa de manera activa en los compromisos asumidos a través de los diferentes programas. Entre las tareas iniciales destaca la participación en el Plan de trabajo 2017-2018, de dicho consorcio y posteriormente en la definición de lineamientos internos para llegar al impulso de políticas educativas a nivel nacional.



En el POA 2017 se tienen registrados 1,645 proyectos, de los cuales el 96% están transferidos al sistema financiero para su ejercicio. En este periodo se realizaron los informes de avance trimestral en el cumplimiento de metas correspondientes. El pasado mes de junio iniciaron las actividades relativas al POA 2018 a través de un comunicado conjunto entre la Dirección de Planeación Institucional y la Secretaría de Administración y Finanzas, publicándose los criterios generales para la elaboración del presupuesto de los fondos 818 Subsidio Estatal Ordinario y 912 Ingresos propios.

En el tema de evaluación de programas presupuestarios institucionales, se elaboró el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 en cumplimiento a los artículos 79 de la LGCG, 110 y 111 de la LFPRH. Derivado del PAE 2016 y en apego a los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se llevó a cabo la autoevaluación al PROFOCIE 2015, con base en los términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Tanto el PAE como la autoevaluación se sometieron a una revisión y análisis por parte de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño A.C., la cual emitió un dictamen favorable a la Institución.

La estadística institucional es una tarea permanente que se realiza en función a los lineamientos internos y externos. Destaca la participación en el grupo intermultidisciplinario para la integración de un documento sobre las condiciones de igualdad de género que guarda la UV y se apoyó en la definición de indicadores de género y en el documento metodológico correspondiente. Así, también en los procesos de auditoria a la matrícula; y realización en trabajos conjuntos con el INEGI, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN), la SEP y la SEV, principalmente.

Respecto al reconocimiento de calidad de los PE de licenciatura y posgrado, considerado en las metas del PTE 2013-2017 de mayor impacto académico; se continuaron las gestiones de tipo académico y administrativo, no obstante las limitaciones financieras. Los avances son notables y derivan del compromiso asumido por los actores involucrados en dicho proceso, desde alumnos, académicos, administrativos hasta funcionarios de la Institución y personal de los organismos externos evaluadores. Las políticas, estrategias y acciones definidas para tal fin fueron determinantes para rebasar el 92% de matrícula en programas educativos de licenciatura de calidad reconocida y cerca de 80 programas educativos de posgrado en el PNPC.

Finalmente, para contribuir al logro de los objetivos institucionales establecidos en el PTE 2013-2017 y con la responsabilidad de establecer la ruta que defina de manera clara y concreta, se recurrió a la utilización de las TI para la modernización y mejora de la Universidad, y se elaboró el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC).

Certificación de procesos administrativos

Con el propósito de mantener la certificación de los 10 procesos estratégicos básicos de la Institución certificados hasta 2016, en el presente periodo se realizaron auditorías internas y externas de seguimiento a cada uno de ellos. Además se amplió el alcance del

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (SGCUV), pasando de 10 a 15 procesos de gestión certificados bajo la norma ISO 9001:2008, certificación que otorga el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C., esta cifra representa un incremento del 50 por ciento. Los procesos certificados son:

1. Servicio de ingreso escolar por examen a nivel licenciatura y técnico superior universitario, en las cinco regiones de la UV
2. Control escolar
3. Servicios de Oficialía Mayor
4. Servicios Bibliotecarios en las modalidades de consulta interna y préstamo a domicilio
5. Evaluación al desempeño académico
6. Gestión de personal académico
7. Profesionalización de personal de confianza
8. Programación-presupuestación
9. Operación ingreso-gasto
10. Análisis y evaluación financiera
11. Adquisición de bienes y servicios
12. Control de bienes muebles e inmuebles
13. Planeación operativa
14. Seguimiento de programas y proyectos
15. Evaluación externa



Con los procesos certificados en el presente periodo se fortalece el SGCUV contribuyendo en el logro de una administración más eficiente y transparente. Es importante señalar que la certificación de los procesos se realizó con recursos extraordinarios del PFCE.

Como parte de las acciones de mejora al SGCUV se actualizaron 338 documentos, se elaboraron 174 y 83 fueron dados de baja. Todos ellos incluidos en los manuales de organización y en el Manual de Procedimientos Administrativos, mismos que pueden consultarse en el portal institucional correspondiente que es <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>.

Simplificación administrativa

En el periodo que se informa se liberaron diversas herramientas electrónicas con el uso de las TIC, relacionadas al módulo de APE y el Sistema de Actas del Comité Pro-Mejoras, ambas con el propósito de coadyuvar a las funciones sustantivas que desarrolla la Universidad; y se fortaleció el sistema Mipago incorporando nuevos procesos.

En septiembre de 2016 se puso en funcionamiento el Sistema de APE para atender las solicitudes de recursos para viáticos, vales para gastos y fondo rotatorio, misma que consta de tres etapas. Esta herramienta electrónica representa un cambio de paradigma en el ámbito de la gestión para el ejercicio de los recursos públicos, elimina el uso de papel, simplifica los trámites, permite la desconcentración de la administración y la implementación de mejores sistemas de control, lo que contribuye a la sustentabilidad y fortalece el apoyo a las funciones sustantivas.

La primera etapa consistió en la solicitud de recursos durante el tercer trimestre de 2016. El número de trámites atendidos con esta herramienta fue de 2,509 solicitudes, que equivalen al 11% del total de trámites recibidos durante este periodo. Para el ejercicio 2017, la expectativa es alcanzar el 100% del total de trámites operados bajo este procedimiento.

Actualmente se trabaja en la segunda, que considera las comprobaciones y las reposiciones electrónicas, resultados que permitirán avanzar en la consolidación del gobierno electrónico.

A partir de enero de 2017 se puso a disposición de las entidades académicas la herramienta electrónica para la generación de actas denominada Sistema de Actas del Comité Pro-Mejoras, la cual facilita la operación de estos órganos colegiados, en lo referente a convocatorias y celebración de sus sesiones, y a la elaboración y protocolo de las actas correspondientes, todo ello en atención a las disposiciones del Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las entidades académicas, autorizado por el Consejo Universitario General. En total son 82 entidades académicas que cuentan con Comités Pro-Mejoras.

Al portal electrónico Mipago se le incorporaron nuevos procesos, tales como: las inscripciones a los Centros de Idiomas y Autoacceso, Especialidades Médicas, cursos intersemestrales y el EGEL, acciones que favorecen, simplifican y diversifican la opción de medios de pago para la comunidad universitaria. En el periodo que se informa se registraron un poco más de 189 mil pagos en línea como en ventanilla (III.7).

Tabla III.7
Tipos de Pago

Tipo de pago	Absoluto	Porcentaje	Importe
Ventanilla	175,364	92.58%	204,154,733.53
Línea	14,046	7.42%	18,186,286.55
Total	189,410	100.00%	\$222,341,020.08

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

En apego a las reformas fiscales emitidas en el ejercicio fiscal 2014 y actualizadas en noviembre del 2016, se dio cumplimiento a la obligación del Timbrado de Nómina del pago a los trabajadores a través de la generación quincenal del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). Con ello, cada trabajador puede acceder a los comprobantes fiscales de su pago a través de la liga <https://fx.facturaxion.com/consultat.swf?parametro=UVE-450101FM9>. Con corte al mes de mayo de este año, se generaron 284,708 CFDI de nómina para los trabajadores de nuestra Casa de Estudios.

En diciembre de 2016, se concluyeron los trabajos de automatización de la Emisión del Contrato de Personal Eventual y Honorarios Asimilados a Salarios, a fin de que sean impresos y firmados por las entidades académicas y dependencias, lo que ha permitido optimizar los tiempos y recursos invertidos para la contratación de este tipo de personal.

Se desarrolló el sistema SIIU–RH el Módulo de Nombramientos, mismo que sirve de base para la emisión de los contratos de personal por obra y tiempo determinado (personal eventual) y honorarios asimilados a salarios. Este módulo permite, en su primera etapa, tener reportes históricos de nombramientos de titulares por dependencia y se automatizó la elaboración de oficio de respuesta a las solicitudes de licencias y permisos del personal administrativo.

También se realizaron modificaciones en el portal MiUV, para efectuar consultas de incidencias de personal; así como solicitar constancias laborales. Los funcionarios y personal de Confianza, a partir del año 2017, pueden consultar sus licencias, incapacidades,

permisos y otras incidencias; así como formular solicitudes de constancias laborales, de ingresos, de horario de trabajo y acceder a guías de usuario para el SIIU-RH.

Con el objeto de modernizar y simplificar el proceso de pago de las remuneraciones al personal universitario, se ha transitado al uso de transferencias electrónicas. Al inicio del período Rectoral, del total de pagos efectuados a los trabajadores de la Universidad, sólo el 35% recibía su salario a través de transferencia bancaria, logrando que el porcentaje se incrementara al 85%.

Un factor que impulsó el referido incremento en la adopción de esta modalidad de pago, fue brindar al trabajador la posibilidad de elegir la institución financiera en la que desea recibir su sueldo.

En cuanto a la digitalización de expedientes de personal, se informa que el promedio anual es de 4,500, acumulando un total de 17,582 que se encuentran disponibles para consultarse en la plataforma ARCHON. Para el periodo comprendido en el presente (con fecha de corte a junio 2017), se digitalizaron 1,975 expedientes que equivalen a 400 mil documentos digitales aproximadamente.

Se puso en operación el Sistema de la Oficina del Abogado General. Su finalidad es apoyar la automatización de los instrumentos jurídicos universitarios, el cual permite la simplificación de procesos, descentralización de información, conservación y consulta de información histórica, registro digital de documentos, administración de perfiles de acceso, consulta de documentación pública y privada, y seguimiento de cada instrumento jurídico durante su proceso.

Con el objetivo de contribuir a mejorar el servicio de salud, a través de la simplificación y administración de los procesos médico-financieros, se dio mantenimiento y se amplió la funcionalidad del sistema en los módulos siguientes: adecuaciones al módulo de registro del gasto por especialidad y tipos de gasto, en apego a la configuración de tabuladores y reglas institucionales establecidas; adecuaciones a la funcionalidad del módulo de farmacias, derivado del cambio de proveedor farmacéutico; implementación y ajustes a los procesos necesarios para generar el pago de los servicios médicos mediante el SIIU. Asimismo, para permitir el registro de las condiciones de salud y procedimientos clínicos ejecutados por el equipo médico a lo largo de su proceso asistencial, se llevó a cabo la migración y mejoras al expediente clínico y mantenimiento al expediente clínico actual.

En atención a los requerimientos de información financiera a las que está sujeta la Institución, se puso en funcionamiento el módulo de factura electrónica con los ajustes requeridos para reportar información a la Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI), tales como: el regis-

tro de información que complementa el oficio de comisión, la información necesaria para el registro de reposiciones de viáticos, la extracción masiva de información de las facturas electrónicas (XML) y otros comprobantes, el resumen de ingresos por cuenta y periodo trimestral y el reporte de altas de bienes inmuebles de la Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles.

En noviembre, se realizaron en dos semanas consecutivas los procesos en línea de preinscripción (46,374 preinscritos) e inscripción intersemestral (5,252 inscritos) de estudiantes de licenciatura. Posteriormente se hicieron modificaciones para mostrar la oferta de EE del AFEL por facultades, inscribiéndose en enero 48,078 alumnos.

Se desarrolló la versión de Inscripción en Línea al Centro de Idiomas, la cual está integrada a la plataforma para el pago electrónico (MiPago). Con ello, se incorporan al modelo de operación utilizado para los estudiantes de licenciatura, lográndose obtener los mismos beneficios como mejor servicio, simplificación de tiempo y reducción de gastos de operación.

Para mantener vigente el SIIU, se inició el análisis para transitar de la versión actual de Banner a la última que ofrece su fabricante, a fin de valorar los beneficios e impactos del proceso de migración.

Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información

El compromiso para salvaguardar la información institucional y de la comunidad universitaria, conllevó a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) bajo la norma ISO/IEC 27001:2013, realizándose las actividades siguientes:

- Elaboración del Reglamento para la Seguridad de la Información, ratificado por el Consejo Universitario General (14 diciembre 2016), que abroga la Política de Seguridad de la Información de 2015.
- Actualización de documentos: Metodología de Gestión de Riesgos, Procedimiento de Gestión de Proyectos de TI, Metodología para desarrollo de Sistemas Informáticos/Aplicaciones, entre otros.
- Actualización del alcance del SGSI.
- Actualización de la Campaña de Sensibilización a través de los diversos medios de comunicación.

Convenios

Para coadyuvar al logro de sus fines, la Universidad Veracruzana celebra convenios de colaboración con los diversos sectores. Durante la actual administración, la Institución formalizó un total de 456 convenios, logrando con ello la vinculación a nivel estatal, nacional e internacional. De ese total en el periodo que se informa se formalizaron 210 convenios: 21 que generan recursos, 34 internacionales y 155 de colaboración.

Los 155 convenios institucionales corresponden a colaboración académica, estudiantil, científica, tecnológica y cultural, e intercambio de conocimientos, experiencias y transferencias de tecnología y servicios.



Con el propósito de contar con un marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional para obtener mecanismos de financiamiento, se formalizaron 21 convenios que generan recursos para la investigación científica y académica. Se establecieron alianzas estratégicas que dan pie a aplicaciones directas de investigaciones; así como el desarrollo de actividades y proyectos académicos que se desarrollan en las diferentes en-

tidades académicas. Entre los que se encuentran los celebrados con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, cuyo objeto fue llevar a cabo una Plataforma de Investigación en Agricultura de Conservación de Actopan, Veracruz; con la Asociación de Técnicos Embalsamadores de la República Mexicana, para desarrollar el programa educativo de Histotecnólogo Embalsamador con nivel educativo TSU en modalidad presencial; con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca para el diseño, aplicación y calificación de los exámenes de Nivel Medio Superior; y con las Sociedades: Ingenio de Huixtla, Grupo Azucarero San Pedro, Grupo Pecuario San Antonio e Ingenio Azucarero El Modelo, para impartir el Programa de Maestría de Ingeniería Aplicada en el marco de los programas de posgrado que se ofrecen por convenio.

De igual forma se celebraron convenios con el Gobierno Federal a través de la SEP en el Marco del PFCE; con la Secretaría de Cultura en beneficio del proyecto de Construcción del Centro Cultural Tlaqná; con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; con la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; y los celebrados con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para impartir el Diplomado en Desarrollo Gerencial y el Diplomado en Desarrollo Directivo.

Para continuar prestando servicios educativos y apoyar las funciones académicas se gestionaron convenios con el Gobierno Federal y Estatal a través de la SEP y el Gobierno del Estado de Veracruz. Asimismo, para el desarrollo de la Edición 2016 del proyecto Cátedra Interamericana Carlos Fuentes, se formalizó el convenio con el Instituto Veracruzano de la Cultura.

Adicionalmente, derivado de las gestiones de la Fundación UV para la generación de recursos, se formalizaron cinco convenios con las siguientes organizaciones: Avon Cosmetics, S. de R.L. de C.V., Nestlé Servicios Industriales, S.A. de C.V., Administración Portuaria Integral de Veracruz (APIVER), S.A. de C.V., Fundación Mota-Engil México y Fomento Social Banamex, A.C., logrando la captación de un millón 759 mil 448 pesos.

En continuidad con la internacionalización, se consolidaron 34 acuerdos con universidades y organismos internacionales de varios países de América, con Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Técnica de Oruro; con Brasil: Universidad Estatal de Londrina, Universidad Católica de Río Grande do Sul, Universidad Estatal de Feira de Santana y la Universidad Luterana de Brasil; con Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de San Buenaventura Seccional Cali, Universidad Santo Tomás, Instituto Tecnológico Metropolitano, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; con Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Tecnológica Equi-

nocial; con El Salvador: Universidad Francisco Gavidia; con Estados Unidos de Norteamérica: Universidad de Scranton, Lasell College-Newton de Massachusetts y Academia Journals; y, con Perú: Universidad Privada Antenor Orrego y Universidad Peruana Cayetano Heredia.

De Asia, con China: Universidad de Ciencia y Tecnología de Chongqing y Providence University; con Japón: Academia Sokei de Bellas Artes y Diseño de Tokio. De Europa, con España: Universidad de Cádiz, Universidad Oberta de Catalunya, Universidad de Valencia; con Francia: Universidad Francois-Rabelais de Tours; con Rusia: Universidad Estatal Social; con Turquía: Universidad Kahramanmaraş Sutcu Imam.

En materia de colaboración se generaron 50 convenios, con el fin de promover la colaboración académica, estudiantil, científica, tecnológica y cultural, e intercambiar conocimientos, experiencias y transferencias de tecnología y servicios. Entre los que destacan los celebrados con la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto de Medicina Tropical, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, los Colegios de Contadores Públicos del estado de Veracruz y de Xalapa, el Centro de Investigación de Química Aplicada, el Centro de Artes de San Luis Potosí, la Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación a Distancia, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.



Se llevó a cabo la vinculación con el H. Ayuntamiento de Veracruz y la APIVER para llevar a cabo un estudio diagnóstico sobre la situación de la juventud en el municipio.

Con el propósito de contribuir al desarrollo del Estado de Veracruz y del país, incidiendo en la solución de los problemas nacionales, estatales, regionales y municipales, se formalizaron convenios de colaboración con diversas entidades públicas con el propósito de favorecer la realización de proyectos académicos y de investigación conjunta. Tal es el caso de los celebrados con el Instituto Mexicano del Seguro Social Delegaciones Regionales Veracruz Norte y Veracruz Sur, con Radiotelevisión de Veracruz, con el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la Comisión Federal de Electricidad, con la Secretaría de Gobierno de Veracruz, con el Instituto Veracruzano de la Cultura y con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.

Derechos de autor

En materia de derechos de autor, se realizaron los trámites ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR). Por citar algunos, se registro la obra Habilidad Intelectual para el Ingreso a la UV. Además, se llevaron a cabo cuatro trámites sobre reservas de derechos, tal fue el caso de la revista electrónica Interconectando Saberes.

Se obtuvieron 15 renovaciones para reserva de derechos, entre ellas la revista: Reserva de Derechos del portal de la UV. Se obtuvo la autorización del Número Internacional Normalizado para Publicaciones Seriadas (ISSN, por sus siglas en inglés) para Reservas de Derechos, de la revista UVserva. Se obtuvo el Certificado de la Marca nominativa Exave otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Denuncias

Se dio seguimiento a las denuncias en contra de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y/o quien resulte responsable, presentadas ante el Agente del Ministerio Público de la Federación Orientador de la Unidad de Atención Inmediata de Xalapa y ante el Fiscal Tercero Adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos relacionados con hechos de corrupción y cometidos por Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado. Tanto la carpeta de investigación y la averiguación previa, solicitud de la parte agraviada fueron remitidas a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, dependiente de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la Procuraduría General de la República, con sede en la Ciudad de México y radicadas bajo el número

A.P./UEIDCSPCAJ/SP/M-I/079/2016. De ello, se está a la espera de la debida actuación por parte de la autoridad investigadora.

Seguridad y protección civil

En materia de la prevención, o acción prospectiva en cuidado colectivo, se continuó con la instalación de la estructura organizacional del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR), consistente en la integración, capacitación y puesta en operación de las Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) en todas las entidades académicas y dependencias universitarias. Para fortalecer el Sistema se encuentra en desarrollo el instrumento de georreferenciación, el banco de datos y el registro histórico.

Del mismo modo se fortaleció la capacitación con 137 actividades de formación a través de cursos, prácticas, talleres y pláticas a la comunidad universitaria. Actualmente, se lleva a cabo la socialización de protocolos de actuación de diversa índole y sobre todo la sensibilización hacia un ejercicio de reducción permanente de la vulnerabilidad. Las acciones de capacitación son acompañadas con una estrategia de comunicación a la comunidad que contempla la concientización en diferentes temas y problemáticas evitables.

Ante los retos de la prevención en el cuidado colectivo, se continúa con acciones de vinculación interinstitucional para la prevención y la gestión de los riesgos antropogénicos, con diversas secretarías estatales, delegaciones federales y entidades municipales.

Las entidades académicas y dependencias que lo solicitan son asesoradas y acompañadas en la planeación de eventos socio-organizativos del SUGIR. Así se garantiza la reducción de riesgos para la comunidad universitaria y sus visitantes. Estas instancias universitarias son permanentemente asesoradas en cuanto al mantenimiento y atención de instalaciones eléctricas, de gas LP, hidrosanitarias e instalaciones especiales. Al mismo tiempo se fomenta la elaboración de programas específicos de prevención y mantenimiento de sus instalaciones, de modo que sean acciones prospectivas, presupuestadas y con su seguimiento respectivo antes que, un actuar reactivo.

En cuanto a las acciones correctivas se establece en todos los casos monitoreo, alertamiento y operaciones de respuesta ante contingencias ambientales. De manera reactiva, el SUGIR permite activar los planes integrales en cada uno de los campus en las cinco regiones, cuando la contingencia así lo demanda.

10. Sostenibilidad financiera

Situación financiera y administrativa

La oportunidad en la transferencia del Subsidio Estatal Ordinario a partir de diciembre de 2016 por parte del Gobierno del Estado, y de acuerdo con lo aprobado por el Congreso Local a favor de la Universidad, ha permitido cumplir con los compromisos laborales, regularizar las obligaciones adquiridas con proveedores, trabajadores y prestadores de servicios; así como efectuar oportunamente el entero de las cuotas y aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado y las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los adeudos provenientes de las dos últimas administraciones estatales, ascienden a 2,249.3 millones de pesos y corresponden al período 2008-2016. Este adeudo se integra por 331.8 millones de pesos de subsidio federal extraordinario, 1,669.7 millones de pesos de subsidio estatal ordinario y 247.8 de subsidio estatal extraordinario. Del monto adeudado por concepto de subsidio estatal ordinario, el 87% (1,444.8) corresponden al ISR retenido por sueldos y salarios pendiente de enterar la Universidad al SAT, por el periodo comprendido del mes de agosto de 2014 al mes de noviembre de 2016.

En este contexto, el 28 de octubre de 2016, el Gobierno del Estado de Veracruz y la UV firmaron un convenio ante notario público que consta en el libro tricentésimo vigésimo segundo, escritura pública número dieciocho mil novecientos cuarenta y tres. A través de este instrumento, el Gobierno del Estado se constituye en responsable solidario y asume las obligaciones de pago que la Universidad tiene con el SAT, por concepto del entero de las retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios, por los periodos comprendidos de agosto a diciembre 2014, enero a diciembre 2015 y enero a noviembre de 2016. Por su relevancia, a continuación, se transcriben las cláusulas segunda y cuarta del convenio:

SEGUNDA.- A la firma de este Convenio y dentro de los siguientes cinco días hábiles, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave informará a las instancias fiscales correspondientes y al SAT que se constituye como responsable solidario en los términos establecidos en la cláusula anterior y que asume la obligación de pago, y previa aceptación del SAT, se firmará el documento entre el propio Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Servicio de Administración Tributaria en el que se establezcan los mecanismos de pago y las garantías para el cumplimiento de las obligaciones objeto de este instrumento (Convenio UV-Gobierno del Estado de Veracruz, 28 de octubre de 2016).

Se acordó en el mencionado instrumento que los pagos que efectúe el Gobierno del Estado de Veracruz serán con cargo al subsidio estatal ordinario, pendientes de transferir a la Universidad, correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016. Al respecto la cláusula cuarta establece:

CUARTA.- Contra los pagos del Impuesto Sobre la Renta del concepto retención por sueldos y salarios, que realice el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave al Servicio de Administración Tributaria, la Universidad Veracruzana en su contabilidad dará por cumplida, hasta por el monto del principal efectivamente pagado, la entrega de los subsidios ordinarios estatales pendientes de transferir por parte del Gobierno del Estado de Veracruz...
(Convenio UV-Gobierno del Estado de Veracruz, 28 de octubre de 2016).

También, se consigna en el compromiso notarial que las actualizaciones, recargos y multas originados por el pago extemporáneo, serán con cargo al Gobierno del Estado.

La diferencia de los recursos adeudados a la Universidad, después de saldar los adeudos con las autoridades fiscales federales, equivale a una cantidad menor al monto del adeudo que se recibió al inicio de esta administración; en su momento, la recepción de los mismos, le permitirá a la UV cubrir obligaciones y concluir o iniciar obras de edificación y mantenimiento de su planta física.

Gestión financiera

Para el ejercicio 2017, la Universidad proyectó un subsidio estatal ordinario de 2,627.3 millones de pesos con el propósito de resarcir la disminución efectuada en la asignación del subsidio establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2016 y con ello, dar cumplimiento a sus funciones.

Esta solicitud fue disminuida en 509.5 millones de pesos por la Administración Estatal pasada, en la integración del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado y presentada para su autorización a la LXIV Legislatura del Estado. Lo anterior resultó en un subsidio aprobado, para el ejercicio 2017 por la cantidad de 2,117.8 millones de pesos, monto menor al recibido en el ejercicio 2016 en 175.4 millones de pesos.

Ante esta situación, las autoridades de la Universidad se reunieron con diputados de la LXIV Legislatura del Estado, a quienes le expusieron los efectos negativos que la insuficiencia presupuestal puede representar para la operación de la Universidad y la consecución de sus fines, solicitando su intervención, a fin de que se incrementara el

subsidio destinado a esta Casa de Estudio. Logrando que en la vigésima primera sesión ordinaria, del primer período de sesiones ordinarias, celebrada el pasado 31 de enero de 2017, se emitiera un exhorto al Ejecutivo del estado, a fin de que se otorgara a esta Casa de Estudios un subsidio equivalente al 2.58% del total del presupuesto aprobado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que equivale a los 2,627.3 millones de pesos solicitados originalmente por la Universidad.

También, se ha manifestado al titular del Poder Ejecutivo del Estado, la necesidad de incrementar los montos presupuestales autorizados para el presente año. El Gobernador del Estado declaró, el pasado 31 de marzo, en la inauguración de la XV Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, que en respuesta a su compromiso con la educación superior, el presupuesto que recibirá esta Casa de Estudios para el presente año será de 2,303 millones de pesos.

La Universidad está a la espera de que el Congreso Local apruebe los ajustes al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y con ello, conocer el monto definitivo que se asignará para el presente ejercicio a esta casa de estudios.

Se confía en que ambos poderes, consideren la importancia que representa para Veracruz y para el país, la educación superior, como un motor de desarrollo y un elemento integrador de la identidad, a fin de que esta Casa de Estudios reciba los recursos mínimos indispensables a fin de cumplir con sus funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios.

Autonomía presupuestaria

En las reuniones sostenidas con los integrantes del Poder Legislativo, se solicitó la aprobación de la iniciativa de reforma al artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para otorgarle la autonomía presupuestal con un equivalente al 4% del total del presupuesto estatal aprobado para cada ejercicio fiscal. Las autoridades universitarias acudieron a la Vigésima Sesión Ordinaria del primer período de la Legislatura local el 26 de enero de 2017, en la que de manera respetuosa se manifestaron, a fin de que se aprobara la referida autonomía presupuestal.



Resultado de tales acciones, en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del primer periodo de sesiones ordinarias del Congreso Local, celebrada el 31 de enero de 2017, en un hecho histórico y con votación unánime, la Legislatura aprobó en una primera etapa en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que reforma el Artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Veracruz para otorgarle autonomía presupuestal a esta Casa de Estudios, con una asignación para el ejercicio 2018 del 3% del total del presupuesto general del Estado, a partir del cual se incrementará gradualmente de forma anual hasta llegar al 4% para el ejercicio del 2023. Con fecha 20 de julio de 2017 fue aprobada en segunda votación y remitida a los 212 ayuntamientos de la entidad para su aprobación y, en caso de obtener una votación a favor por la mayoría, se concluirá el proceso legislativo para dotar de autonomía presupuestaria a esta Universidad.

Lo anterior, significa el reconocimiento de la Universidad como una institución autónoma no sólo para autogobernarse, expedir su reglamentación y nombrar a sus autoridades, sino también, para tener garantizados los recursos necesarios para su sostenimiento, con la aprobación de esta reforma se contribuiría a la consolidación de esta Casa de Estudios, como órgano autónomo, que se coordina con los poderes del Estado, pero no se subordina a los mismos.

La autonomía presupuestaria también representa un compromiso para el manejo transparente de los recursos públicos asignados, los cuales se vinculan con el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, sujetos en todo momento a la fiscalización por parte de los órganos y poderes facultados; así como por la propia comunidad universitaria y la sociedad, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

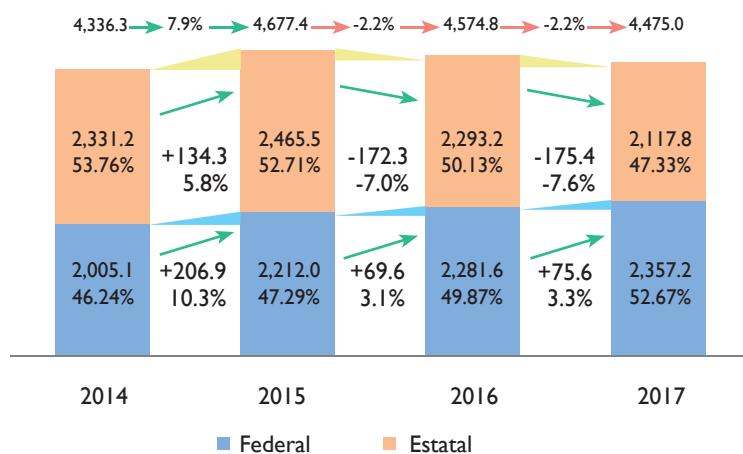
Distribución presupuestal

La asignación presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2017 de Gobierno del Estado de Veracruz, representó para la Universidad una reducción de 509 millones de pesos con relación al monto solicitado en su proyecto de Presupuesto 2017, se ajustó nuestro presupuesto, sin embargo se requieren mayores recursos para garantizar el pago de compromisos laborales y gastos de operación indispensables que permiten cumplir los objetivos y metas de las funciones sustantivas y adjetivas institucionales.

Contrario a lo sucedido con el subsidio estatal ordinario, los recursos federales ordinarios se incrementaron en un 3.31%, al pasar de 2,281.6 millones de pesos a 2,357.2 millones de pesos.

La suma de ambos representó una disminución del 2%, del total de los subsidios ordinarios con relación al ejercicio 2016, pasando de 4,574.8 millones de pesos a 4,475.0 millones de pesos, que sumados a los subsidios extraordinarios y a los ingresos propios han integrado un presupuesto modificado al mes de julio de 2017 por 5,933.5 millones de pesos (gráfica III.1).

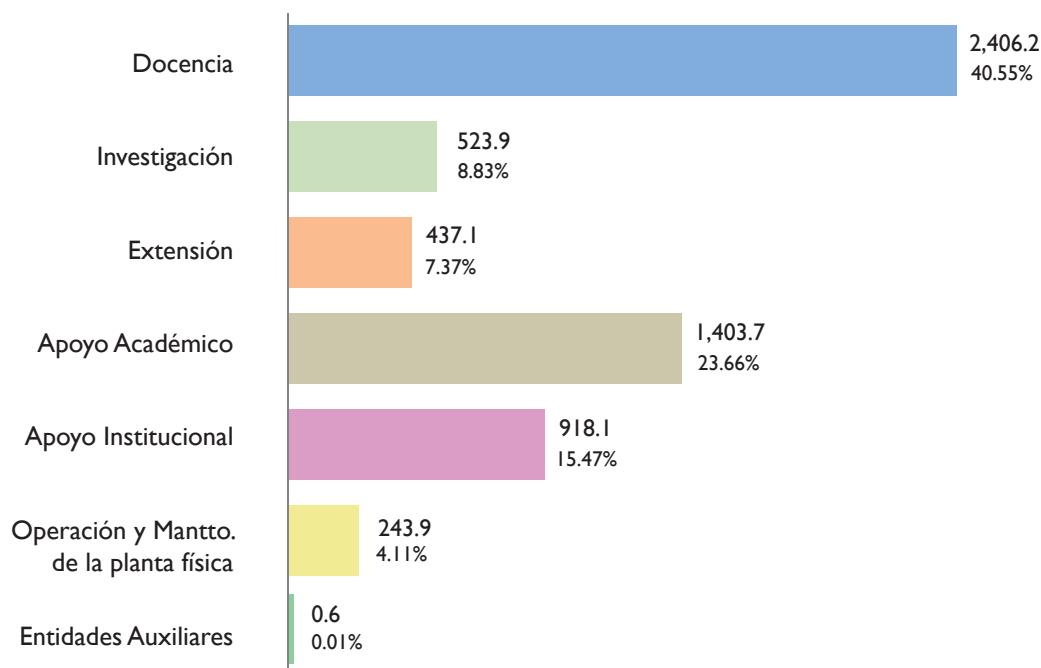
Gráfica III.1
Subsidio Ordinario. Comparativo anual (2014, 2015, 2016 y 2017)



Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

Por lo que corresponde a los criterios de distribución del presupuesto 2017 modificado al mes de julio, se continúa privilegiando la asignación para las funciones sustantivas destinando 2,406.2 millones de pesos para docencia, 523.9 para investigación, 437.1 para extensión, 1,403.7 para apoyo académico, 918.1 para apoyo institucional, 243.9 millones de pesos para la operación y mantenimiento de la planta física y 0.6 millones de pesos a entidades auxiliares (gráfica III.2). Al cierre del ejercicio 2016, la distribución del presupuesto en porcentaje fueron del 38.1, 8.6, 7.5, 21.9, 18.3, 5.6 y 0.006, respectivamente.

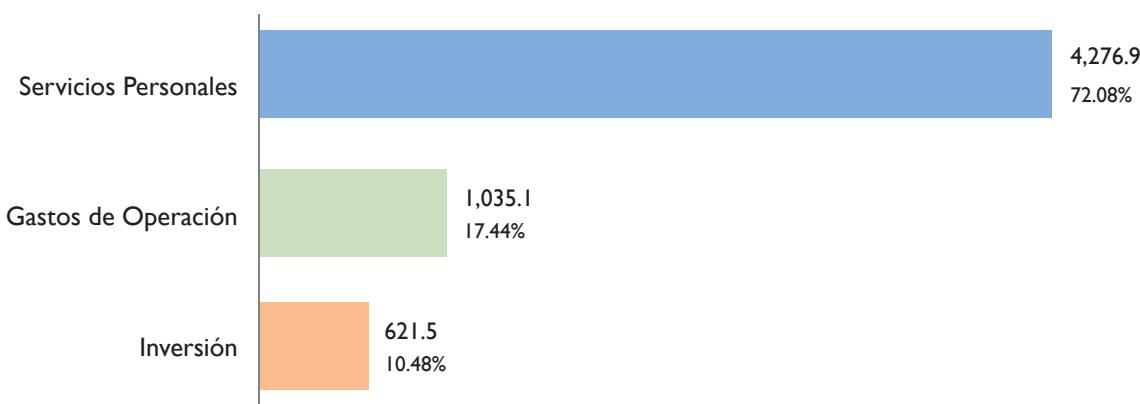
Gráfica III.2
Distribución del presupuesto 2017 por función



Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

La distribución presupuestal por objeto de gasto es la siguiente: 4,276.9 millones de pesos a servicios personales, 1,035.1 millones de pesos para gastos de operación y 621.5 millones de pesos para inversión (gráfica III.3). Al cierre del ejercicio 2016, los porcentajes para estos conceptos fueron: 71.2%, 18.0% y 10.8%, respectivamente.

Gráfica III.3
Distribución del presupuesto 2017, modificado
por objeto de gasto al mes de julio



Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

Adquisición de bienes y contratación de servicios

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 (PAAAS) ascendió a 456 millones de pesos. Durante el periodo se realizaron las adquisiciones por la modalidad de adjudicación con un importe mayor a los 271 millones de pesos (tabla III.8).

Tabla III.8
Adquisiciones por modalidad de adjudicación

Modalidad	Absoluto	Importe
Licitación pública	21	195,106,016.27
Invitación a cuando menos tres personas	26	18,524,867.69
Adjudicación directa (pedidos)	1,277	58,242,468.26
Total	1,324	\$271,873,352.22

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

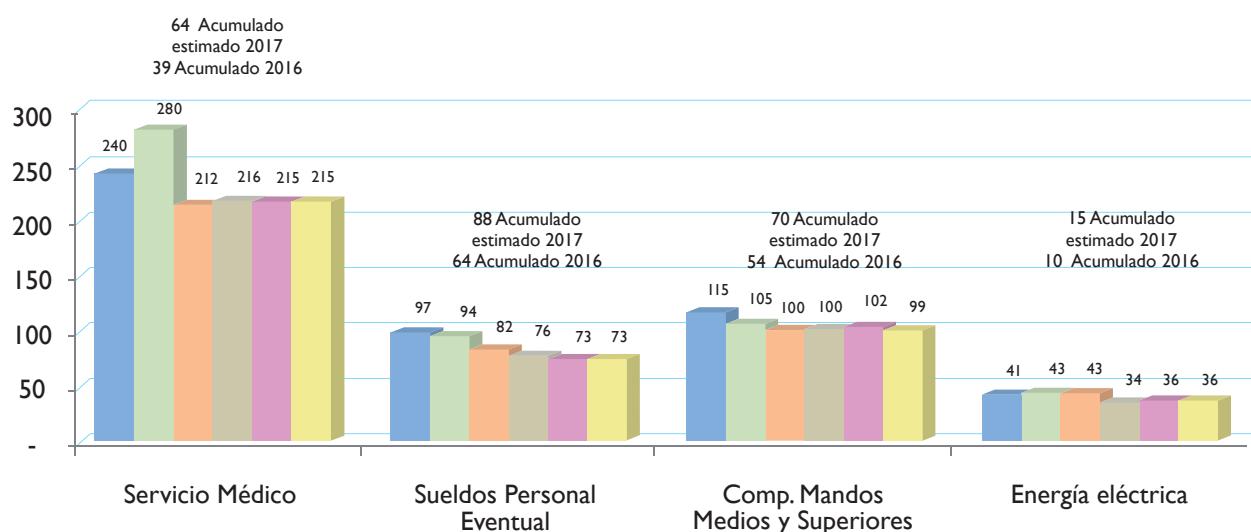
Resultado del análisis para la mejora en la gestión y ejercicio de los convenios finanziados con recursos del CONACyT; así como de fondos externos e internos destinados a la investigación, a partir de mayo de 2017 se implementó un programa para agilizar y simplificar el ejercicio de estos fondos.

Uno de los objetivos planteados en el programa de trabajo de este año fue realizar la mayor cobertura de los procesos de adquisición de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y Licitaciones Públicas por medios remotos electrónicos en la plataforma CompraNet 5.0, disponible por la Secretaría de la Función Pública, a fin de que la Universidad obtenga las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Optimización de los recursos financieros

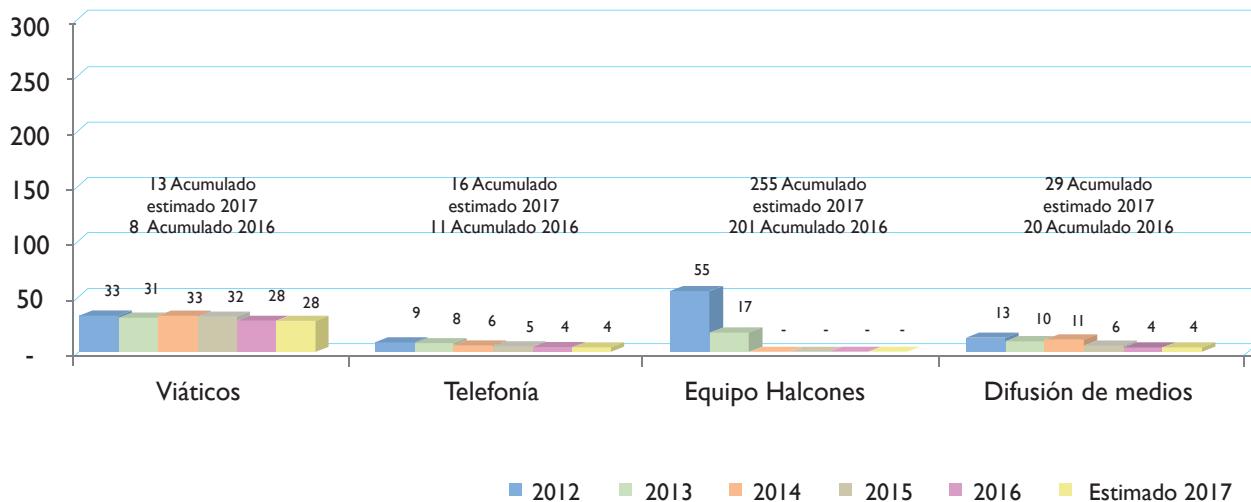
En el marco de la responsabilidad social, la Universidad ha adoptado medidas que privilegian la racionalización en el ejercicio de su presupuesto. Se estima que al cierre del ejercicio, los ahorros generados en esta administración rectoral sean del orden de los 550 millones de pesos, mismos que se han reorientado a favor de las funciones sustantivas (gráfica III.4).

Gráfica III.4
Ahorros por partida (cifras en millones de pesos)



Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

Continuación de la gráfica III.4



Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. Dirección General de Recursos Financieros.

Cabe mencionar, que en los procesos de adquisición realizados se obtuvo un ahorro presupuestal de 8.37 millones de pesos, lo que significa un 7.32% de lo presupuestado contra lo adjudicado. Como parte de las medidas implementadas de contención gasto, se promovió una mejor planeación y programación del gasto, atendiendo a las reglas que regulan la naturaleza de los recursos, lo anterior permitió continuar con las funciones de esta Casa de Estudios. También, se implementaron acciones de supervisión con el fin de detectar posibles fugas de agua potable o el uso inadecuado de las instalaciones eléctricas en las diferentes dependencias y/o entidades académicas. Lo anterior, permitió reducir las fugas en las instalaciones hidráulicas en 2017 y alcanzar economías en el pago de servicio de agua potable por un monto de 55,143 pesos.

Sistema de Atención Integral a la Salud de la Universidad Veracruzana (SAISUV)

El total de derechohabientes al SAISUV a mayo 2017 fue de 15,387 personas, de las cuales el 50.47% son trabajadores y el 49.53% son dependientes; siendo los académicos y sus dependientes el grupo mayoritario. La distribución de derechohabientes por región universitaria: 64% Xalapa, 17% Veracruz, 7% Orizaba-Córdoba, 7% Poza Rica-Tuxpan y 5% Coatzacoalcos-Minatitlán (Tabla III.9).

Tabla III.9
Población derechohabiente al SAISUV por región universitaria

Región UV	Funcionarios		Confianza		Académico		Total		Total
	Empleado	Dependiente	Empleado	Dependiente	Empleado	Dependiente	Empleado	Dependiente	
Xalapa	341	437	1,385	1,537	2,970	3,193	4,696	5,167	9,863
Veracruz	66	90	142	126	1,082	1,079	1,290	1,295	2,585
Orizaba-Córdoba	41	33	64	54	536	321	641	408	1,049
Poza Rica-Tuxpan	33	33	66	45	548	365	647	443	1,090
Coatzacoalcos-Minatitlán	24	24	49	29	419	255	492	308	800
Total	505	617	1,706	1,791	5,555	5,213	7,766	7,621	15,387

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. SIA/SAISUV

En la región Xalapa, se otorgan primero y segundo nivel de atención que incluye medicina general, odontología preventiva y restaurativa, medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, nutrición y geriatría. En la región Veracruz, se otorga únicamente primer nivel de atención (medicina general) misma que se atiende en la unidad médica del SAISUV y odontología general que se atiende en un consultorio subrogado. A mayo de 2017, el total de consultas otorgadas en el SAISUV fue de 41,892, de las cuales, 32,292 fueron de la región Xalapa y 9,600 en Veracruz (tabla III.10).

Tabla III.10
Consultas otorgadas en Xalapa y Veracruz SAISUV
(septiembre 2016-mayo 2017)

Consultas	Xalapa		Veracruz	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Médicas	26,606	82.39%	9,227	96.11%
Odontológicas	1,772	5.49%	373	3.89%
De especialidad	3,914	12.12%	0	0
Total por región	32,292	100.00%	9,600	100.00%
Total	41,892			

Fuente: UV. Secretaría de Administración y Finanzas. SIA/SAISUV 2017

La atención médica de urgencias y hospitalización ascendió a 1,836 en las regiones Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba y Poza Rica-Tuxpan. En estas regiones se atiende a través de hospitales contratados mediante licitaciones públicas nacionales; así como los servicios quirúrgicos por medio de paquetes quirúrgicos para cirugía programada. Durante el periodo se realizaron 551 paquetes quirúrgicos: en la región Xalapa 409 y en la de Veracruz 142.

La promoción de la salud, se continúa a través de la campaña A quitarnos un KILO de encima, la familia y la UV nos necesitan, que involucra la promoción de estilos de vida saludable, en dos ejes fundamentales: actividad física y alimentación.

Respecto a la actividad física, se promueven las condiciones que permiten que los trabajadores la realicen en el horario laboral. Con el apoyo de Tele-UV, se logró la producción y transmisión de 20 cápsulas nuevas de Gimnasia Laboral, siendo transmitida de lunes a viernes en dos horarios. En el denominado tiempo de ocio se cuenta con 23 talleres que atienden a más de 350 trabajadores.



En alimentación saludable, se contribuyó con propuestas para facilitar el cambio a un estilo de vida saludable con la realización del recetario y programas de Cocina Saludable, que contiene 25 recetas de menús completos y 10 refrigerios saludables. Estos programas se transmiten en Tele UV y en RTV.

También, se da continuidad al seguimiento del Índice de Masa Corporal del Personal Universitario. Con el fin de cubrir la totalidad de dependencias en la región Xalapa con Guardianes de la Salud, se realizó la tercera capacitación con un total de 136 guardianes de 116 dependencias. Se atendieron las necesidades de los trabajadores a través de 12 pláticas y tres talleres de educación para la salud con temáticas que involucran desde el manejo del estrés hasta hábitos de vida saludables. Se realizó el Tianguis Agroecológico Universitario en la Zona Universitaria, con el propósito de ofrecer alternativas de consumo que contribuyan a una alimentación saludable.

Captación de recursos financieros extraordinarios

Con relación a la procuración de recursos extraordinarios, durante el presente periodo, la Universidad participó en las convocatorias emitidas por la SEP, tales como el PFCE, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExEs), el Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la atención de Problemas Estructurales de UPE Modalidad B reconocimiento de plantilla, el apoyo financiero extraordinario para cumplir compromisos contractuales, entre otros, recaudando recursos por 271.9 millones de pesos.

También, se contó con apoyos del CONACyT, correspondientes a Convocatorias de Retención, Repatriación de Mexicanos del extranjero, Estancias Postdoctorales, Fondos de Investigación, así como de dependencias de la administración pública Federal: Secretaría de Medio y Recursos Naturales, que le han permitido ser beneficiada de recursos para la investigación, fortalecimiento de la calidad de los programas educativos, la profesionalización de sus académicos, logrando obtener recursos por 32.1 millones de pesos.

Derivado de los contratos de prestación de servicios con los diferentes órdenes de gobierno y con el sector privado, nacional e internacional, se obtuvo un importe de 36.1 millones de pesos. Destacando los signados con la APIVER; la Asociación de Técnicos Embalsamadores de la República Mexicana A.C.; Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT); Comisión Nacional Forestal, y la Comisión Europea.

Los Comités Pro-Mejoras, que se derivan de las aportaciones voluntarias de los alumnos, con base en las cuotas establecidas por las entidades académicas y que son destinadas a mejorar las condiciones de la misma o en apoyo a sus programas educativos, generaron recursos por 101.4 millones de pesos.

Los Eventos Autofinanciables, que son cuotas de recuperación captadas en la realización de eventos académicos o artísticos, que no cuentan con apoyo financiero de la Institución y generan ingresos suficientes para su realización, mismos que generaron recursos por 68.3 millones de pesos.

Derivado de las enajenaciones de los bienes muebles que perdieron su utilidad para la Universidad, y que fueron realizadas mediante subasta pública, restringida o adjudicación directa, se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 203,158.11.

Por su parte la Fundación UV administró fondos ajenos y etiquetados provenientes de cinco proyectos que ascendieron a \$1'759,448.00.

Órganos independientes que generan recursos

La Fundación de la UV,A.C. en colaboración con sus comités regionales integrados de manera honorífica por miembros de la sociedad veracruzana, otorgó \$2'138,200.00 para becas a estudiantes. En cuatro años la procuración de recursos fue por 8.5 millones de pesos para la entrega de apoyos económicos y becas a estudiantes con vulnerabilidad económica y óptimo rendimiento académico.



Este año para obtener recursos, en alianza con la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX), la Fundación UV financió dos presentaciones de la Soprano Susana Zabaleta, en Tlaqná, Centro Cultural, reuniendo a 1,366 personas, recuperando la inversión y obteniendo recursos. En apoyo a estudiantes destacados para la continuación de sus estudios, la Fundación UV otorgó apoyo económico por \$49,374.26, entre los que destacan: a) cuatro alumnos de la Facultad de Biología Xalapa para asistir al IV Congreso Norteamericano de Ornitológía, en Washington, D.C., EUA; b) Facultad de Teatro para activi-

dades de logística del Homenaje a Elena Garro, un siglo de libertad interior, y c) apoyo a 16 estudiantes de la Facultad de Medicina Xalapa para asistir a la Primera Jornada Médica de Residentes de Medicina Familiar UMF 66 Síndrome Metabólico.

Para promover la innovación y el desarrollo tecnológico, la Fundación UV apoyó la presentación de los avances del proyecto Sistema Mecatrónico de Alto Rendimiento Integrado al Proceso de Extracción con Bombeo Hidráulico Tipo Jet para la Explotación de Pozos Petroleros Maduros, en una ponencia que obtuvo el segundo lugar entre los más de 100 trabajos presentados en el Foro de Vinculación pertinente UV 2017.

Se obtuvieron becas-trabajo a través de la Fundación UV para estudiantes que desarrollen su proyecto de experiencia excepcional. En este contexto, la empresa Sistemas Integrales de Compresión S.A. de C.V. apuesta por el desarrollo e innovación tecnológica en el ramo de los sistemas artificiales de producción. El proyecto contempla la generación de recursos humanos especializados para la empresa, la investigación aplicada y el desarrollo de tecnología patentable de alto valor agregado. Se trata de un proyecto multidisciplinario por lo que considera la participación de investigadores de reconocida trayectoria y estudiantes destacados provenientes de la UV, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN unidad Guadalajara, la UNAM y la BUAP.

Se celebró la novena edición del programa Sorteos UV, ofreciendo un Sorteo Magno, cuatro sorteos para colaboradores y una bolsa de 6.5 millones de pesos en premios; este programa refuerza la identidad universitaria y genera recursos extra en beneficio de los estudiantes.

El Patronato Pro-Universidad Veracruzana, A.C., ha coadyuvado como gestor de importantes acciones que permiten al Área Académica Biológico Agropecuaria cumplir con sus objetivos dentro de la investigación y la docencia. Así, se gestionaron los siguientes proyectos: Servicios profesionales de análisis y dictamen del estudio Análisis de la riqueza de especies animales y vegetales en diez zonas del municipio de Apazapan, Veracruz, México; resultado de estudios desarrollados por jóvenes investigadores que han concursado en el área de zoología; se publicó el libro Las Aves Silvestres de Veracruz, Guía ilustrada; y se concluyó del proyecto Desarrollo comunitario y educación ambiental para comunidades de la cuenca del río Jamapa para el desarrollo local sustentable con enfoque de cuenca Travesía del Volcán al Mar, que se trabajó en coordinación con el FAV.

Como resultado de las gestiones del Patronato, se logró la concesión del Manglar de Sontecomapan, con una superficie de 3,751, 415,14 m², de zona federal. El uso es de Protección, Conservación Ecológica y de Investigación Científica complementaria al

Centro de Investigación, por un periodo de dos años, otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Espacio para las labores académicas y de investigación.

El Fondo de Empresas de la UV, A.C., realiza actividades de administración de empresas con viabilidad técnica y rentabilidad financiera con impacto social favorable, especialmente para la comunidad universitaria. Por parte de transportes universitarios, además de continuar brindando el servicio de traslado de la comunidad universitaria en Xalapa, brindó el servicio de arrendamiento del autobús y 382 arrendamientos de autos a personal universitario.



Las tiendas universitarias, actualmente poseen una gran diversidad de artículos promocionales con la marca propia, coadyuvando con ello a la identidad y sentido de pertenencia a la UV. Las ventas de la Tienda UV fue de \$3,192,580.00, cantidad que en comparación con el periodo anterior (\$2,732,393.00), se incrementó en un 17%. Destaca su participación en diversos eventos, como son: Conoce tu Universidad, Festival Estatal Deportivo Universitario 2016, Universiada Nacional 2017, Feria Internacional del Libro Universitario, por mencionar algunos.

El Fondo de Empresas administra 118 espacios universitarios con fines comerciales, de los cuales ocho están en proceso de regularización. En ellos se ofrecen diversos servicios como venta de alimentos, máquinas expendedoras, papelería, fotocopiado, impresiones, internet, servicios bancarios, entre otros.

En servicios de administración de actos académicos, organizados por las entidades académicas de todas las regiones universitarias, se administraron cinco cursos, 11 diplomados, un simposio y un taller de titulación.

En producción, administración y comercialización de espectáculos artísticos, se realizaron tres presentaciones del Espectáculo Jarocho y la presentación de Los Folkloristas en la Sala Tlaqná.

Respecto a la promoción de eventos culturales, se realizaron las propuestas: Proyecto de Festival de las Ánimas en el Día de Muertos, Subasta de Arte y Tianguis Artístico UV, y Curso de Verano de Producción Artística en la Academia de Artes. Se obtuvo la licencia de funcionamiento para la Academia de Artes, Capacitación y Producción Escénica.

Se cuenta con un plan de ahorro de los trabajadores de la UV afiliados al sistema, con la posibilidad de obtener rendimientos más altos de los que pudiera lograr con instrumentos de ahorro individuales y la posibilidad de acceder a préstamos en forma ágil, con una tasa de interés menor a la de las instituciones bancarias y prestamistas. En comparación con el año anterior se incrementó su afiliación al ahorro en un 32%, concentrando el ahorro de un total de 859 trabajadores, lo cual permitió el otorgamiento de 721 préstamos a los trabajadores universitarios.

En proyectos universitarios, se administraron los servicios derivados de EXAVER; los cursos especiales, diplomados, traducciones, certificaciones y acreditaciones en las cinco regiones dependientes de la Dirección de Centros de Idioma y Autoacceso; los cursos que imparte BEC (Business English Center); el 1er. Congreso Nacional de Embalsamamiento, organizado por el Instituto de Medicina Forense de la región Veracruz; con la Coordinación Regional de Educación Continua de Veracruz que tiene en proceso la creación de una red intrarregional de educación o formación continua, cuyo fin es captar mayor público en la impartición de cursos y diplomados en las sedes que tiene presencia la Universidad; se realizaron gestiones de viabilidad para administrar el proyecto EE10/16 de terminación del estado que guardan por durabilidad los muelles de la API Coatzacoalcos, solicitado por el Instituto Mexicano del transporte; y se busca comercializar los servicios en los sectores público, privado o social mediante un solo procedimiento definido y factible para las partes involucradas al brindar un servicio o realizar un proyecto.

II. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Regularización de inmuebles

Con la finalidad de resguardar el patrimonio universitario, se emprendieron acciones, tales como el levantamiento físico de inventario de la Colección de 112 Obras Pictóricas del Siglo XIX y Principios del XX valuada en 1'913,750.00 dólares americanos (USD), otorgada mediante contrato de comodato celebrado entre la UV y el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) de fecha 14 de julio de 2010, la cual está exhibida en el Museo de Arte del Estado de Veracruz (MAEV) en Orizaba.

Infraestructura física

Ante la falta de radicación de los Fondos Federales destinados a la construcción de infraestructura y mantenimiento de la planta física, desde el año 2008, se ha priorizado la aplicación de recursos para la atención de las demandas que representan mayor urgencia, logrando la continuidad de los servicios.



Durante el periodo rectoral se ha promovido entre el personal universitario la adopción de medidas que permiten hacer un mejor uso de los espacios, a fin de limitar los arrendamientos de inmuebles y el incremento del costo de éstos.

En el periodo de septiembre 2016-agosto 2017 la superficie construida se amplió en 4,899 metros cuadrados respecto al periodo anterior. Esto obedece principalmente a tres nuevos edificios y la ampliación de un edificio existente (tabla III.11).

Tabla III.11
Infraestructura física

Infraestructura física	Número
Predio (m ²)	5,857,044
Superficie construida (m ²)	428,065
Edificios	416
Aulas	1,132
Laboratorios	421
Talleres	93
Cubículos	1,518
Centros de cómputo	152
Auditorios	42
Aulas audiovisuales	49
Anexos	709
Núcleos sanitarios	558
Almacén	110
Cafeterías	35

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento. Corte a junio 2017



Pese a la adversidad económica por la que atraviesa la Institución, se emprendieron 16 obras y acciones significativas en infraestructura física educativa. De ellas, nueve corresponden a nuevas obras de edificación, incluyendo la continuación de la Sala Tlaqná y siete de rehabilitación, ampliación y mantenimiento. Del total de obras emprendidas, 10 fueron concluidas, que representan una inversión de 65.7 millones de pesos (tabla III.12). Dichos recursos fueron obtenidos a través de programas federales como el FAM: Programas y fondos de oferta educativa; y con recursos propios de las entidades académicas. Estas obras benefician directamente a 21,822 estudiantes de diferentes niveles educativos, además de académicos y trabajadores universitarios.

Tabla III.12
Obras y acciones en infraestructura física educativa

Nº	Descripción de obra y/o acción	Campus	Inversión asignada	Avance físico
1	Sala Tlaqná Centro cultural.	Xalapa	\$474,315,918	90.00%
2	Construcción de Laboratorio de Investigación en Desarrollo en Alimentos (L-IDEA).	Xalapa	\$8,000,000	90.00%
3	Ampliación de edificio de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Resolución Analítica (SARA).	Xalapa	\$7,000,000	85.00%
4	Construcción de módulo de aulas para la Facultad de Ingeniería.	Ixtaczoquitlán	\$11,870,000	Concluida
5	Construcción de edificio de talleres para la Facultad de Ingeniería.	Ixtaczoquitlán	\$3,345,000	Concluida
6	Construcción de módulo de biblioteca y cubículos en la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria.	Acyucan	\$5,722,000	86.00%
7	Laboratorio de Genómica y Fisiología en la Facultad de Nutrición.	Xalapa	\$3,740,000	91.00%
8	Construcción de clínica dental y aula en la Facultad de Odontología.	Boca del Río	\$2,600,000	Concluida
9	Construcción de edificio para el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAEH).	Xalapa	\$16,350,000	Concluida
10	Construcción del segundo módulo de aulas para la Facultad de Ingeniería.	Ixtaczoquitlán	\$10,000,000	Concluida
11	Construcción de edificio de aulas y laboratorios para las Facultades de Economía, y Estadística e Informática.	Xalapa	\$17,090,000	75.00%
12	Rehabilitación de sistema de aire acondicionado en la USBI.	Boca del Río	\$6,450,000	Concluida
13	Remodelación de 17 laboratorios en el edificio C y mantenimiento a pasillos de acceso de las facultades de Ciencias de la Salud.	Xalapa	\$7,000,000	Concluida
14	Sustitución de cubiertas de los edificios E, K y H y acciones de mantenimiento en los edificios I y C de la ex Unidad de Ingeniería y Ciencias Químicas.	Xalapa	\$4,400,000	Concluida
15	Mantenimiento general de las facultades de Biología y de Ciencias Agrícolas.	Xalapa	\$3,400,000	Concluida
16	Rehabilitación de la fachada del edificio de posgrado en la Facultad de Ingeniería.	Boca del Río	\$297,000	Concluida

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento. Corte a junio 2017.

Mención especial merece el convenio entre la empresa Constructora y Urbanizadora ARA S.A. de C.V. y la UV, que permitió la construcción del Hospital Veterinario de Grandes Especies en la Posta Zootécnica Torreón del Molino de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la región Veracruz. La primera fase del Hospital comprende las áreas más importantes: sala de exploración, caballerizas de cuidados intensivos, sala de imagenología, laboratorio completamente equipado, área de derribo y recuperación, quirófano y área administrativa.

El Hospital es una microempresa de servicios del sector agropecuario que se enfoca a la atención médica de équidos; buscando formar profesionales con calidad, competitividad y ética. Cabe destacar que solamente existen 10 en el país, al interior de escuelas y facultades de médicos veterinarios; así integran una red nacional para la enseñanza y la práctica equina. Se contó con una inversión de 3 millones 531 mil 635 pesos, la primera etapa fue inaugurada en mayo, en el marco del 60 aniversario de la Facultad.



En la presente administración de 2013 a 2017, la planta física universitaria se incrementó en 23,168 m² (5.72%) en la construcción de 13 nuevos edificios y ampliaciones de espacios físicos. El número de espacios educativos como aulas, laboratorios, talleres y audiovisuales crecieron entre un 6 y 9%; los centros de cómputo se mantuvieron prácticamente sin cambio; los espacios que mayor crecimiento tuvieron son los cubículos para profesores de tiempo completo, esto debido a requerimientos del modelo educativo para la impartición de tutorías (17.37%); espacios de servicios como los núcleos sanitarios crecieron un 16.54%.

Espacios destinados a las actividades artísticas, culturales y deportivas

Con la finalidad de mejorar los espacios destinados a las actividades artísticas, culturales y deportivas, se destinaron recursos en la Región Xalapa para la reubicación de la cancha deportiva en la Unidad de Economía, Estadística e Informática, y el acondicionamiento de la Sala de Galería para exposiciones en el Campus Sur, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.



La Fundación UV destinó recursos por un total de \$1'447,125.22 para trabajos generales de mantenimiento en la Unidad Deportiva Universitaria-Xalapa.

En cumplimiento al compromiso de administrar eficientemente el complejo Tlaqná Centro Cultural, la Fundación UV destinó \$1'828,838.23 para su mantenimiento. El número de eventos realizados fueron: 86 conciertos de la Orquesta sinfónica de Xalapa, 15 de la Dirección General de Difusión Cultural y ocho conciertos organizados por instituciones benéficas y organismos (públicos y privados); así como seis sesiones del Consejo Universitario General. Se registraron un total de 76,116 visitantes.

En el Campus Ixtaczoquitlán se destinaron \$1'735,981.21 en la compra de herramientas e insumos para labores de mantenimiento y vigilancia. En la Unidad Deportiva de la Facultad de Educación Física, Fundación UV realizó trabajos de mantenimiento en las canchas de futbol, béisbol y baloncesto con una inversión de \$450,663.39.

Durante los cuatro años de administración rectoral, se destinaron \$9'894,012.00 para el rubro de mantenimiento de instalaciones universitarias bajo comodato de la Fundación UV: Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte (incluida la Unidad Deportiva y Gimnasio), Xalapa \$4'141,573.00; Unidad Deportiva de la Facultad de Educación Física, Boca del Río: \$1'022,169.00; Campus Ixtaczoquitlán \$327,468.00 y Tlaqná, Centro Cultural: \$4'402,802.00.

Atención de espacios físicos que presentan riesgos en materia de protección civil

A cargo de la Fundación UV, se llevó a cabo la segunda fase del proyecto de video-vigilancia del Campus para la Cultura las Artes y el Deporte, instalando y operando nueve cámaras en el área periférica de la USBI. El beneficio es para 4,500 usuarios y visitantes. El Gimnasio Universitario está en proceso de liberación del dictamen factible de disminución de riesgos, emitido por la Subdirección Municipal de Protección Civil. Para el Campus Ixtaczoquitlán, se focalizaron trabajos en áreas comunes, por lo cual se recibió de la Jurisdicción Sanitaria No. 7, documento que certifica a este campus como espacio libre de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.

Programa Espacios Universitarios Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, a través del Programa Espacios Universitarios Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco, en 2011 fue la emisión de la Declaratoria de Espacios Universitarios 100% Libres de Humo de Tabaco. Hoy en todos los espacios universitarios, se respira un ambiente saludable, libre de la exposición al humo del tabaco.



Para conservar la cultura del autocuidado y la protección de la comunidad universitaria, se realizó la revisión y sistematización del Programa Espacios Universitarios Cien por Ciento Libres de Humo de Tabaco con el fin de elaborar un plan de seguimiento, que permita observar resultados medibles en la comunidad universitaria y garantice su eficacia en la implementación. Por ello se implementó la Metodología MPOWER, propuesta por la Organización Mundial de la Salud. La metodología consiste en la implementación de seis estrategias para abatir la epidemia del tabaquismo. El seguimiento del programa considera una evaluación de la prevalencia del consumo y adicción al tabaco en la población universitaria.

Infraestructura para los requerimientos de personas con discapacidad

Se continuó con acciones de adecuación de edificios existentes para la accesibilidad de personas con discapacidad en los siguientes espacios: la Facultad de Biología, el Instituto de Biotecnología Aplicada (INBIOTECA), el CEICAH y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Resolución Analítica (SARA) en Xalapa; Facultad de Odontología Región Veracruz; y en los campus de Coatzacoalcos y Minatitlán.

En 2015 se inició el proyecto Fortalecimiento de la infraestructura para la atención a población vulnerable, desarrollo de contenidos accesibles para discapacitados visuales y alfabetización de personas sordas para su inclusión en la educación superior: ALAS, Alfabetizar a Sordos. El proyecto tiene como propósito el desarrollar una herramienta pedagógica innovadora que, aprovechando los avances de las TIC, contribuya a la atención de uno de los problemas que tiene nuestro sistema educativo, que son la exclusión e inequidad que desemboca en el analfabetismo de las personas sordas.

Así, con el apoyo de la Lengua de Señas Mexicana fue desarrollado un paquete de software que permite el manejo interactivo del material didáctico (ilustraciones, fotografías, animaciones, textos, videos, autoevaluaciones, tutoriales, juegos y cuentos). El sistema hace factible el seguimiento individual de los avances de cada usuario y propicia el autoaprendizaje.

En el marco del Premio Nacional Innovación Tecnológica para la Inclusión Social (INNOVATIS), en abril de este año se recibió uno de los cinco reconocimientos, que busca identificar, analizar, reconocer y difundir iniciativas que muestren un beneficio en el uso de la tecnología para disminuir la pobreza y la exclusión social. Cabe señalar, que el Premio Nacional lo conforman el CONACyT, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma Metropolitana y Banco Santander.

Uso de tecnologías alternativas para la obtención de energía y consumo de agua

En continuidad con la aplicación de diversas tecnologías para la racionalización del consumo del agua y de la energía eléctrica, se llevaron a cabo acciones de sustitución de las lámparas existentes por otras ahorradoras de energía eléctrica. Así como; la sustitución de sanitarios y llaves mezcladoras por nuevos que economizan agua.

En las obras en proceso, se instalaron equipos con tecnologías eficientes que economizan el agua y la electricidad, como el SARA, el Laboratorio de Investigación

en Desarrollo en Alimentos (L-IDEA) y el Laboratorio de Genómica y Fisiología, en la Región Xalapa.

En el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) y en la UVI, Espinal se construyeron cisternas que colectan agua pluvial; y en la Unidad de Ciencias de la Salud, Campus Xalapa, se instalaron lámparas ahorradoras led.

En los nuevos módulos de aulas de la Facultad de Ingeniería en Ixtaczoquitlán, Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria en Acatlán y en las facultades de Economía y Estadística e Informática en Xalapa, se instalaron lámparas led de bajo consumo de energía, llaves mezcladoras ahorradoras y mingitorios secos. Se instaló alumbrado exterior en la USBI en Boca del Río, en la UVI de Espinal y en Unidad Central en Xalapa.

Programa de obras 2017

La planta física universitaria se integra por edificios académicos, de investigación, administrativos y de apoyo transversal. Debido a la flexibilidad del modelo educativo y al cambio constante de las tecnologías de información, la infraestructura física debe remodelarse y adecuarse. Para lograr este objetivo, se realizó un diagnóstico de requerimientos para programar y optimizar los recursos de diversas fuentes de financiamiento con que cuenta la Institución, para atender la demanda de mantenimiento, adecuación y crecimiento de la infraestructura física universitaria.



Para el ejercicio 2017, se programó invertir 286 millones 29 mil 656 pesos en el rubro de planta física, contemplado en el Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento (PAEOM) 2017. El financiamiento de las obras para este ejercicio se integra a partir de ocho fuentes mismas que se detallan en la tabla III.13.

Tabla III.13
Inversión por tipo de fondo

Origen de recursos	Inversión por fondo	Proporción de la Inversión
Refrendos de ejercicio 2016 por ejercer en 2017 (Fondos: ordinario, estratégico, autofinanciables, patronatos y fideicomisos, CONACyT, proyectos. Específicos, proyectos. Específicos Federales, de concurso, ProExoEES 2014, 2015 y 2016, subsidio estatal, ingresos propios y convenios varios)	\$72,405,053	25.31%
Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Años anteriores (refrendo) 2009-2015	\$100,397,418	35.10%
Centro Cultural Tlaqná ejercicios anteriores (refrendo)	\$14,123,580	4.94%
Subtotal Refrendo 2017	\$186,926,051	65.35%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2016	\$21,261,075	7.43%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017	\$19,837,209	6.94%
Recursos Federales (Fondo Incremento de la Matrícula FADOEES 2012 y Programa Escuelas al CIEN 2016)	\$21,376,461	7.47%
Recursos Autorizados por la SAF 2017 a la fecha actual (Incluye Centro Cultural Tlaqná)	\$20,647,806	7.22%
Recursos Ordinarios 2017 (recursos propios)	\$15,981,053	5.59%
Subtotal	\$99,103,604	34.65%
Total	\$286,029,655	100.00%

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento. Corte a junio 2017.

Infraestructura tecnológica

Como parte de las acciones para fortalecer la disponibilidad, seguridad e integridad del SIIU establecidas en el SGSI, se llevó a cabo la renovación de tres contratos de servicios de soporte para el aseguramiento de la infraestructura de cómputo en la que opera los tres módulos del SIIU.

Para modernizar la infraestructura tecnológica de videoconferencias se realizó una inversión de \$331,459.08 pesos, a fin de contar con un circuito de televisores que permiten desplegar los datos de computadora y el video de los sitios remotos con alta calidad (Full HD). Asimismo, se invirtieron \$169,900.10 pesos adicionales, en renovación de contratos de servicio de soporte para el aseguramiento de garantías de servidores transversales y equipos de videoconferencias de función crítica. Lo anterior suma una inversión total de \$501,359.18 pesos.

En los servicios de telefonía, se continúa con la renovación de la plataforma tecnológica que soporta el servicio institucional de telefonía, con una inversión es de \$8,098,490.65, logrando alcanzar un 25% del total. Esta inversión es relevante, ya que la infraestructura tenía una antigüedad de aproximadamente 10 años. Con esta acción, se concluyó la instalación del conmutador principal (Xalapa) y se finalizó la migración de los servicios de las dependencias de Unidad Central. Se instalaron cuatro conmutadores remotos en la Facultad de Psicología y Enfermería Veracruz, el Instituto de Psicología y Educación, Sitio de telecomunicaciones Xalapa y el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) y se adquirieron cinco conmutadores para las Vice Rectorías de Veracruz y Poza Rica, USBI Ixtaczoquitlán, Institutos de Investigaciones Forestales y de Ciencias Marinas y Pesquerías. Asimismo, se instalaron nuevos equipos que permitieron incorporar a la red de telefonía institucional a cuatro dependencias.

Para aumentar la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones y el acceso a los sistemas de información por parte de académicos y estudiantes, se realizó la instalación de enlaces inalámbricos, beneficiando en Xalapa a: Unidad de Artes, Dirección de Difusión Cultural, Maestría en Inteligencia Artificial, CITRO, Radio UV, Dirección de Apoyo al Desarrollo Académico y el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación.

La RIUV se ha convertido en uno de los recursos tecnológicos más utilizados por la comunidad universitaria, debido al crecimiento exponencial de los servicios que son accedidos a través de dispositivos móviles y prácticamente desde cualquier ubicación.

Derivado del crecimiento de los ataques informáticos y los cambios en sus patrones de distribución, los procesos de aseguramiento de los equipos de cómputo y servidores son cada vez más importantes. Es por ello que para proteger los equipos de cómputo de usu-

rio final, se llevó a cabo la actualización del sistema que administra la solución de antivirus, buscando con ello mitigar la proliferación de ataques informáticos. Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones preventivas de protección para ataques conocidos, tal es el caso del *ransomware* denominado *WannaCry*, el cual no tuvo un impacto en la Institución.

La estrategia del uso de servicios de Nube, permite elevar los niveles de disponibilidad de los servicios y sistemas de información, es por ello que se implementaron 10 servidores virtuales en la nube, los cuales se integran a los servicios de autenticación de cuentas institucionales en un esquema de alta disponibilidad (Directorio Activo y Federación de Identidades), logrando reducir el tiempo de respuesta para los servicios que también se encuentran en la nube. Situación que beneficia a la comunidad universitaria en las cinco regiones universitarias, ya que el uso de la cuenta institucional, es la llave de acceso para todos los servicios tecnológicos que se ofertan, tales como: correo electrónico, MiUV, *Hermes*, *Eminus*, etc.

Anexo: Indicadores Institucionales

I. Competitividad académica

Indicador	2012-2013	2016-2017	Variación Porcentual
Matrícula:			
Matrícula total	73,614	84,998	15.45%
Matrícula formal (TSU, licenciatura y posgrado)	61,298	63,369	3.38%
Matrícula educación no formal	12,316	21,619	75.54%
Oferta y demanda (TSU y licenciatura):			
Oferta	15,383	17,556	14.13%
Demanda	36,270	38,213	5.36%
PE de licenciatura de calidad:			
PE de licenciatura calidad reconocida	102	127	24.51%
% de PE de licenciatura de calidad	72.34%	87.50%	20.96%
Matrícula de PE de licenciatura de calidad reconocida	45,509	52,951	16.35%
% de matrícula de licenciatura de calidad	81.57%	92.23%	13.07%
PE de posgrado en el PNPC:			
PE de posgrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad PNPC (PNP y PFC)	65	78	20.00%
Matrícula en PE de Posgrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	1,185	1,397	17.89%

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Planeación Institucional

II. Capacidad académica

Indicador	2012-2013	2016-2017	Variación porcentual
Planta docente:			
PTC con Doctorado	879	1,041	18.43%
PTC con Posgrado	1,808	1,820	0.66%
PTC con perfil PRODEP	878	1,149	30.87%
PTC con SNI	372	424	13.98%
PTC que imparte tutoría	1,416	1,523	7.56%
PTC con posgrado en el área disciplinaria	949	1,333	40.46%
PTC con doctorado en el área disciplinaria	412	741	79.85%
Sistema Nacional de Investigaciones (SNI) y Sistema Nacional de Creadores (SNC):			
Total de SNI y SNC	372	462	24.19%
Candidato	84	107	27.38%
Nivel I	242	285	17.77%
Nivel II	24	52	116.67%
Nivel III	11	17	54.55%
Cuerpos académicos (CA):			
Total de CA	179	246	37.43%
CAC	26	42	61.54%
CAEC	54	86	59.26%
CAEF	99	118	19.19%
LGAC	354	417	17.80%
Académicos en investigación:			
Académicos en la función de investigación	636	728	14.47%
Producción científica:			
Producción científica:	946	1,207	27.59%
Libros	123	140	13.82%
Capítulos de libros	347	398	14.70%
Artículos	476	669	40.55%

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Planeación Institucional

III. Planta física

Indicador	2012-2013	2016-2017	Variación porcentual
Edificios	403	416	3.23%
Superficie de edificación (metros cuadrados)	404,897	428,065	5.72%
Aulas	1,056	1,132	7.20%
Laboratorios	386	421	9.07%
Talleres	87	93	6.90%
Cubículos para tutorías	1,270	1,518	19.53%
Centros de cómputo	148	152	2.70%
Aulas audiovisuales	46	49	6.52%
Núcleos de servicios sanitarios	470	558	18.72%

Fuente: UV. Secretaría de la Rectoría. Dirección de Planeación Institucional

Siglario

AFBG: Área de Formación Básica General

AFECUV: Asociación de Funcionarios y Empleados de Confianza de la Universidad Veracruzana

AFEL: Área de Formación de Elección Libre

AFD: Área de formación Disciplinar

AFT: Área de Formación Terminal

AMPEI: Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A.C.

ANFECA: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

ANFEI: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

APE: Afectaciones Presupuestales Electrónicas

APIVER: Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

BiV: Biblioteca Virtual

BU: Brigadas Universitarias

BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

CA: Cuerpos Académicos

CACEI: Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

CAEC: Cuerpos Académicos en Consolidación

CAEF: Cuerpos Académicos en Formación

CAPP: Configuración de Planes y Programas de Estudios

CCP: Consejo Consultivo de Posgrado

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CEDH: Comisión Estatal de Derechos Humanos

CEICAH: Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano

CEnDHIU: Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet

CIEGVER: Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CINVESTAV: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

CITRO: Centro de Investigaciones Tropicales

CODAES: Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAHEC: Consorcio para la Educación Superior en América del Norte

CONDDE: Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C.

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

CONRICyT: Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

CRSS: Consejo Regional Sur-Sureste

CoSustenta: Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

COVEICYDET: Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

CUMex: Consorcio de Universidades Mexicanas

CUPIA: Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines

CUTAI: Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

EE: Experiencia Educativa

EGEL: Examen General para el Egreso de la Licenciatura

EMINUS: Sistema de Educación Distribuida

ESI: Examen de Salud Integral

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FESAPAUV: Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana

FILU: Feria Internacional del Libro Universitario

IES: Instituciones de Educación Superior

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INBIOTECA: Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada

INDAUTOR: Instituto Nacional de Derechos de Autor

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INFOTEC: Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación

INVEDEM: Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

ISO: International Standardization Organization

IPN: Instituto Politécnico Nacional

ISSN: Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas

ISR: Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

IVAI: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

IVEC: Instituto Veracruzano de la Cultura

LDFEFM: Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LTAIPEV: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

LATEX: Laboratorio de Alta Tecnología de Xalapa

MAEV: Museo de Arte del Estado de Veracruz

MAX: Museo de Antropología de Xalapa

MEI: Modelo Educativo Institucional

MEIF: Modelo Educativo Integral y Flexible

MEXFITEC: México Francia Ingenieros Tecnología

MOOC: Massive Open Online Courses, por sus siglas en inglés

MPyMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

ORSALC: Observatorio Regional de Responsabilidad Social de América Latina y el Caribe

ORTEUV: Organización Teatral de la Universidad Veracruzana

OSX: Orquesta Sinfónica de Xalapa

OUI: Organización Universitaria Interamericana

OUMP: Orquesta Universitaria de Música Popular

PAAAS: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

PADES: Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior

PAEI: Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas

PAEOM: Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento

PAFI: Programa de Apoyo a la Formación Integral

PE: Programa Educativo

PEDEA: Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística

PEDPA: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico

PDM: Plan de Desarrollo Municipal

- PFCE:** Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa
- PIDES:** Planeación Integral de la Educación Superior
- PlaDEA:** Plan de Desarrollo de la Entidad Académica
- PlaTA:** Plan Anual de Trabajo Académico
- PNPC:** Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- POA:** Programa Operativo Anual
- PRODEP:** Programa para el Desarrollo Profesional Docente
- ProExEs:** Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior
- ProFA:** Programa de Formación de Académicos
- PROFOCIE:** Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
- PTC:** Profesores de tiempo completo
- PTE:** Programa de Trabajo Estratégico
- PUENTES:** Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores
- RENIES:** Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior
- RIUV:** Red Inalámbrica UV
- SAGARPA:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- SAISUV:** Sistema de Atención Integral a la Salud de la Universidad Veracruzana
- SARA:** Unidad de Servicios de Apoyo en Resolución Analítica
- SAT:** Servicio de Administración Tributaria
- SEA:** Sistema de Enseñanza Abierta
- SEDDUV:** Sistema de Evaluación al Desempeño Docente de la Universidad Veracruzana
- SEDESOL:** Secretaría de Desarrollo Social
- SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz
- SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- SESVER:** Secretaría de Salud de Veracruz
- SETSTUV:** Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana
- SEV:** Secretaría de Educación de Veracruz
- SGCUV:** Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana
- SGSI:** Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- SIIU:** Sistema Integral de Información Universitaria
- SIIU-RH:** Sistema Integral de Información Universitaria-Recursos Humanos

SIT: Sistema Institucional de Tutorías
SNCA: Sistema Nacional de Creadores de Arte
SNI: Sistema Nacional de Investigadores
SUGIR: Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo
Tele UV: Televisión Universitaria
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación
TSU: Técnico Superior Universitario
UDUAL: Unión de Universidades de América Latina
UI-GIR: Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo
UPES: Universidades Públicas Estatales
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
USBI: Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información
UV: Universidad Veracruzana
UVI: Universidad Veracruzana Intercultural
YEPI: Iniciativa Participativa sobre Oportunidades Económicas para Jóvenes, por sus siglas en inglés



Universidad Veracruzana

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González

Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac

Secretaria Académica

Mtro. Gerardo García Ricardo

Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras

Secretario de la Rectoría

Dra. Laura E. Martínez Márquez

Directora de Planeación Institucional

Análisis e integración

Dirección de Planeación Institucional

Diseño Editorial

Coordinación de Diseño de Imagen Institucional

Xalapa, Veracruz, México, agosto de 2017



Universidad Veracruzana

IV Informe de Actividades 2016-2017

